CONDICIONES DEL CONTRATO 1236-2025

CONTRATANTE	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**
CONTRATISTA	**CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS**
NIT	**800.207.464-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ**
CEDULA	**41.634.501 DE BOGOTÁ D.C**
VALOR INICIAL:	**SEICIENTOS UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO ($601.737,991) M/CTE**
APORTE GOBERNACION:	**CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 462.875.378) S M/CTE**
APORTE ESAL:	**CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($138.862.613)**
PLAZO DE EJECUCION:	**SIETE (07) MESES.**
OBJETO	**CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**

WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de Ordenador del Gasto, actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS con NIT. 899999336-9**, según Decreto No 0017 de fecha enero 10 de 2025**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL DEPARTAMENTO**, , por una parte y por la **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS,** identificada con NIT 800.207.464-6 y representada legalmente por la Doctora **MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No 41.634.501 DE BOGOTÁ D.C, y autorizada por la suscripción del convenio por parte de la Junta Directiva mediante Acta N° 278 de fecha 25 de enero de 2024, quien en adelante se denominara **EL**

CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **CONVENIO DE ASOCIACION,** previas las siguientes: **CONSIDERACIONES**: **1)** Que el artículo 311, de la Constitución Política determina que "*al municipio como entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y la ley*". **2)** Por su parte, el artículo 2, ibidem, señala que *"son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".* **3)** Que de acuerdo con los principios determinados en la Carta Política es posible ampliar el espectro de participación de los ciudadanos en la vida política, económica, administrativa y cultural de la Nación; lo que conlleva a que las fundaciones sin ánimo de lucro puedan participar en la gestión administrativa para cumplir los fines de esta. Es por ello, que el artículo 355 de la Constitución faculta a los gobierno nacional, departamental, distrital y municipal para la celebración de contratos con entidades privadas entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, encontrándose claramente incluida la atención a la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad. **4)** Que de acuerdo con la Ley 1251 de 2008 adicionada por la Ley 1850 de 2017, se entienden como adulto mayor aquellas personas que cuentan con 60 años o más. Siendo por ello que constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas que conllevan mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, más aún cuando es común observar en este grupo atareó dificultades para realizar una alimentación acorde con sus necesidades nutricionales. **5)** Por su parte el Artículo 7°. Adiciona la definición de adulto mayor y nos dice: b). Adulto Mayor. Es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen; que el envejecimiento del ser humano es un proceso natural, que comienza antes del nacimiento y continua durante todo el ciclo de vida, sin embargo, no todas las personas envejecen de la misma forma, la evidencia científica describe la calidad de vida y la funcionalidad durante la vejez que están directamente relacionadas con las oportunidades y privaciones que se han tenido durante la infancia, la adolescencia y la edad adulta. Los estilos de vida, la exposición a factores de riesgo y las posibilidades de acceso a la promoción, prevención y recuperación de las enfermedades en el transcurso de la vida, constituyen aspectos importantes al momento de evaluar la calidad de vida y funcionabilidad del adulto mayor. **6)** Que, sobre la base de lo anterior, los adultos mayores requieren de una atención integral que abarque los aspectos psicosociales, la lucha contra el sedentarismo, una adecuada nutrición, el mantenimiento de la función cognitiva, la mayor participación regular en actividades sociales y productivas y el control y atención oportuno de enfermedades crónicas. **7)** Que en la búsqueda de proteger a las personas de la tercera edad con mayores niveles de vulnerabilidad, la Ley 1276 de 2009 en su artículo 6 determino como beneficiarios a "*los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica,*

realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social." **8)** Que así mismo y con la finalidad de hacer efectivas las medidas de protección al adulto mayor en Colombia, la Ley 1850 de 2017, determina la fuente de financiación con la cual podrá atenderse directamente el cumplimiento de esta función, manifestando en su artículo 3: *" Modificase el artículo 10 de la Ley 687 de 2001, el cual quedara así: Autorizase a las asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamara Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la tercera edad, en cada una de sus respetivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la estampilla será invertido por la Gobernación, Alcaldía o Distrito en los centros de bienestar del anciano y Centro Vida de su jurisdicción, en proporción directa al número de adultos mayores de los niveles I y II del Sisbén, los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema que se atienden en estas instituciones".* **9)** Que respecto al tema, el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en el documento de orientaciones a las entidades territoriales para la aplicación de la Ley 1850 de 2017 y normas complementarias sobre "Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor" manifiesta que "Si se trata de Centros privados, el convenio o contrato que se suscriba para la atención de los cupos/persona debe establecer que el pago se hará mediante el giro de recursos por persona atendida remitida por la instancia responsable en el Departamento, en la forma periódica que establezcan, previa presentación de las planillas y soportes de realización de las actividades correspondientes. De igual forma señaló que el tributo de obligatorio recaudo está dirigido a la construcción, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de los programas de prevención y promoción de los Centros Vida, centros de bienestar del anciano, y que cada entidad territorial de acuerdo a su necesidad deberá priorizar entre uno u otro concepto, conforme a su autonomía. **10)** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la ley 1850 de 2017, que modifica el artículo 8o de la Ley 1276 de 2009, a través del cual se modifica el artículo So de la Ley 687 de 2001, nos dice que el Gobernador o el Alcalde municipal o Distrital será el responsable de sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven de su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento a lo relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley, y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos. *PARÁGRAFO*. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad. **11)** Que la entidad territorial no cuenta con infraestructura propia, ni con el personal idóneo para realizar las actividades establecidas en los preceptos normativos de nuestra legislación; razón por la cual se hace necesaria la asociación con una entidad

privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad para que atienda y/o preste el servicio integral a los adultos mayores que cumplan los requisitos para ser beneficiarios del programa. **12)** Que, de acuerdo con el análisis realizado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, el CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE AMAZONAS cuenta con la experiencia, idoneidad, talento humano e infraestructura necesaria y satisfactoria para la ejecución del convenio. **13)**Que el Gobernador del Departamento del Amazonas, en su calidad de ordenador del gastos y la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, en su calidad de jefe de la dependencia encargada del seguimiento y desarrollo de los proyecto de protección al adulto mayor, certifican que estudiaron, verificaron y analizaron la propuesta y documentos presentados por el CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, determinando que cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos por la Entidad, así como la idoneidad para ejecutar. Así mismo, con la firma del presente documento se establece que se acepta el aporte en dinero aportado por la ESAL el cual será invertido en la ejecución del convenio. **14)** Que el Departamento del Amazonas, a través de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, desarrolló los respectivos estudios y documentos previos. Por lo anteriormente expuesto, se acuerda suscribir el presente Convenio de Asociación que se regirá por las cláusulas que a continuación se indican: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS". CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO:** En desarrollo del objeto del contractual EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: 1) Cumplir totalmente ya entera satisfacción de la Gobernación del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado. 2) Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. Los servicios suministrados al adulto mayor, entrega de elementos y alimentos, etc., deben ser soportados por planillas que evidencien haber recibido el servicio o la entrega de algún elemento y deben ser allegadas con las cuentas de cada uno de los desembolsos. Parágrafo: el asociado será responsable de la información diligenciada en las planillas y de la veracidad de la información con respecto al servicio prestado al adulto mayor. 3) Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando la Gobernación del Amazonas exento de asumir obligaciones y compromisos que la ESAL adquiera con subcontratistas o terceros. 4) Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección. 5) Aceptar y facilitar la Gobernación del Amazonas la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinado a la ejecución del presente convenio. 6) Suministrar a la Gobernación del Amazonas los informes que la Gobernación o su supervisor soliciten. 7) Comunicar a la Gobernación del Amazonas el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio. 8) Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio. 9) Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados la Gobernación del Amazonas a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio. 10) Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente. 10) (Art. 50 de la ley 789 del 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Parágrafo: el asociado es el responsable que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento. 11) Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto

del convenio y con las obligaciones aquí pactadas. 12) Presentar al supervisor del convenio los informes de ejecución mensualizados en los que se detalle la distribución de los recursos, adjuntando las facturas, evidencias y/o soportes por cada actividad. El Asociado deberá presentar la relación financiera de gastos e inversiones debidamente sustentado, cuentas de cobro con su respectivo documento equivalente, y comprobante de egreso, en el caso de las facturas a proveedores están deben cumplir con todos los requisitos del código de comercio, deben ser legibles, con fecha, nombre del proveedor. Parágrafo: toda información suministrada por el asociado será de su entera responsabilidad y deberá diligenciar los formatos establecidos por la entidad pública. 13) Presentar evidencia del cumplimiento del aporte económico o especie que oferto realizar durante la ejecución del convenio. 14) Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. Deberá tener en cuenta los requisitos para que los adultos mayores pueden ser beneficiarios del programa los cuales son: a) La edad mínima para recibir los servicios contratados para los adultos mayores de 60 años, menores de sesenta años (60) y mayor de 55 años De acuerdo a lo establecido en el art7 de la ley 1276 de 2009, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen. Lo anterior de conformidad con el Art. 7 de la ley 1276 del 2009 e indigentes (según concepto del artículo 10 del Decreto. 2011 de 1976). Pertenecer al Sisben I y II. 15) Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Parágrafo: cualquier novedad que el asociado realice y sustente en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad. 16) Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de los diferentes profesionales. Los informes de cada uno de los profesionales contratados para la ejecución del presente convenio deberán estar acompañados de evidencias fotográficas, registro de asistencia y cada una de las actividades reportadas deben estar sustentadas, las cuentas deben estar acompañadas de la cuenta de cobro documento equivalente, comprobante de egreso, soporte del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social del mes en el que ejecutan la actividad donde conste su afiliación como independiente y pago sobre el 40% del valor de lo percibido mensualmente. 16) Destinar rigurosamente los dineros aportados por la Gobernación del Amazonas para los fines previstos en el objeto del convenio. 17) Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.

Detalle del Servicio	Unidad de Atención	Valor Unitario Servicio	Valor Atención AM por mes	Requerimiento Talento Humano	Requerimiento Valores
1.Alimentación (Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 amas pm durante el plazo de ejecución del convenio.	30	46,524,00	1,442,229,00	Manipuladores de Alimentos	Materia Prima e insumos.

2.orientación Psicosocial. (Garantizar de manera individual la intervención en la línea de atención de psicología)	30	6,967,60	209,028,00	Psicóloga.	Elementos, Materiales.
3) Atención Primaria en Salud	30	26,372,77	791,183,00	fisioterapia, Auxiliar de Enfermería.	Equipos, Elementos, Materiales
4) Capacitación en actividades Productivas 1 vez al mes	1	3,067,60	92,028,00	Gestor sociales Monitores/Instructores	Equipos, Elementos, Materiales
5) Deporte, cultura y recreación 2 veces a la	8	2,380,77	71,423,00	Profesional Depone y	Equipas, Elementos,
semana.				Recreación	Materiales
6) Encuentros intergeneracionales una vez al mes	1	2,334,17	70,025,00	Profesional en deporte y recreación. Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
7) Promoción del Trabajo Asociativo	8	2,976,00	89,280,00	Gestor social Monitores/ instructores	Equipos, Elementos, Materiales
8) Promoción Constitución de Redes de Apoyo	1	1,465,13	43,954,00	personal y equipo psico-social	Espacio físico y acompañamiento
9)Servicio de lectura, escritura, tertulia y motivación personal 2 meses por mes	8	1,236,20	37,086,00	Instructor	Equipo, elementos materiales
10) Auxilio Exequial	1	595.23	17.857,00	Personal de servicio	Póliza
11) Servicio de limpieza y desinfección lavandería	30	5.054,90	151.647,00	Talento humano, dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería. (Asistencia 24 Horas, Apoyo ABVD; acompañamientos a PS, Cumplimiento Terapéutico: entre otros)	30	5.120,97	153.629,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales

13) Servicio de habitación camas y lencería	30	2.106,10	63.183,00	Talento humano, dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
14) Servicio cuidado personal	1	3.338,00	100.139,00	Dotación y funcionamiento	Equipos, Elementos, Materiales
15) Servicio Vestuario (ropa y calzado)	1	4.919,00	147.575,00	Dotación y funcionamiento.	Equipos, Elementos, Materiales
VALOR MENSUAL POR ADULTO MAYOR:		3,480.266,00	66.125.054,00		
Valor contrapartida correspondiente al 20% del valor total del convenio, **Representados en la infraestructura recurso logístico y administrativo** **Para la ejecución integral del convenio.**		1,044,079	19,837,516	VALOR TOTAL DE LA ESAL $138.862.613	

VALOR -ADULTO. MENSUAL	NÚMERO DE ADULTOS	VALOR MENSUAL TOTAL CUPOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL APORTE GOBIERNO
$ 3,480.266,00	19	$66.125.054,00	7 MESES	$462.875.378

Aporte de la ESAL	**$**138.862.613
Aporte GOBERNACION	$462.875.378
TOTAL VALOR DEL CONVENIO	$601.737,991

PARAGRAFO PRIMERO: En el valor mensual se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del convenio. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Se entiende que la administración realiza un aporte social para garantizar el servicio integral; por lo tanto, los valores faltantes para cumplir la normatividad laboral vigente serán realizados a cargo de la ESAL. **CLAUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS:** El DEPARTAMENTO deberá realizar las siguientes actividades: A. Colocar a disposición del objeto del convenio, toda su capacidad técnica y administrativa de tal manera que se cumpla a cabalidad el objeto del mismo, permitiendo y facilitando a la ESAL toda la información que esta requiera, así como comunicándole oportunamente las actuaciones que se requieran. B. Procurar que el objeto del convenio, se ejecute con acatamiento de las normas que regulan la función administrativa. C. Comunicar oportunamente a la ESAL cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que incidan en el desarrollo del objeto. D. Realizar en forma oportuna los pagos acordados. Siempre y cuando la ESAL cumpla estrictamente con la entrega de los soportes que evidencien la ejecución de los recursos públicos. E. Responder oportunamente las solicitudes formuladas por la ESAL, en pro del desarrollo del convenio. F. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del convenio, sin perjuicio de la autonomía de la ESAL. G. Las demás que surjan del cumplimiento del objeto convenido. **CLAUSULA CUARTA –**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones generales, deberá realizar las siguientes actividades: 1. Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Departamento del Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado. 2. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto, incluyendo el aporte en dinero que aporta la ESAL. 3. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el DE´PARTAMENTO DEL AMAZONAS de asumir obligaciones y compromisos que la ESAL adquiera con subcontratistas o terceros. 4. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección. 5. Aceptar y facilitar al DEPARTAMENTO la supervisión estricta a la totalidad de los recursos destinado a la ejecución del presente convenio. 6. Suministrar al DEPARTAMENTO los informes que la alcaldía o su supervisor soliciten. 7. Abrir una cuenta especial en una entidad financiera legalmente constituida, a nombre y con uso exclusivo del convenio. 8. Comunicar al DEPARTAMENTO el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio. 9. Formular oportunamente y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio. 10. A responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al DEPARTAMENTO a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio. 11. Presentar al supervisor del convenio, soporte del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del convenio de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Parágrafo: el asociado es el responsable que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento. 12. Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas. 13. Presentar al supervisor del convenio los informes de actividades ejecutadas de forma mensual con sus respectivas evidencias y/o soportes por cada actividad de acuerdo al objeto del convenio suscrito. 14. Relación del recurso humano que presta sus servicios en el centro de atención al adulto mayor, de acuerdo con lo propuesto por la ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro). 15. Prestar el servicio de forma integral, oportuna y diligente a todos los beneficiarios del servicio. 16. Informar al supervisor por escrito las novedades de ingreso o retiro del adulto mayor en un término de cinco (5) días hábiles que se presenten con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido reporte en la base de datos, para poder reconocer el respectivo valor del servicio prestado al adulto mayor. Parágrafo: cualquier novedad que el asociado realice y sustente en el informe sin la debida autorización de la entidad pública correrá bajo su responsabilidad. 17. Realizar el pago oportuno de los honorarios por servicios prestados de los diferentes profesionales. 18. Destinar rigurosamente los dineros aportados por el DEPARTAMENTO para los fines previstos en el objeto del convenio. 19. Prestar toda la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio. 20. Presentar y mantener las normas de sanidad requeridas por la Secretaria de Salud de acuerdo a al Decreto 539 del 2014 acerca del plan de saneamiento básico. 21. En caso de no cumplir con el objeto del convenio, la

ESAL se obliga a restituir los fondos al DEPARTAMENTO 22. Mantener vigentes todas las garantidas que ampran el convenio en los términos del mismo cuando se hayan requerido o sean necesarios. 23. Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición del DEPARTAMENTO, por el termino mínimo de 10 años. 24. Responder por los impuestos y estampilla y en general los tributos que por ley se causen para la suscripción ejecución, y liquidación del convenio. 25. El establecimiento de comercio objeto del convenio será de uso exclusivo para el funcionamiento del ANCIANATO, no podrá realizar otras actividades económicas. 26. Las demás que establezca el supervisor del convenio. **CLAUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de SIETE (7) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLAUSULA SEXTA - VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato se fija en la suma de **SEICIENTOS UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO ($601.737,991) M/CTE,** de los cuales el DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS aportara la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESO M/CTE ($ 462.875.378) S M/CTE,** y EL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS aportara la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($138.862.613). CLAUSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO:** A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizadas de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio y aprobación de la póliza, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la ESAL durante la ejecución del convenio. **PARÁGRAFO 1:** Para la liquidación por parte del supervisor, se realizará inicialmente la verificación de las planillas de recibo a satisfacción de cada uno de los servicios convenidos presentadas previamente por la ASOCIACIÓN O FUNDACIÓN y demás documentos de soporte que sean necesarios. **PARÁGRAFO 2:** El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros de la cual sea titular ESAL, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación de Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. **PARÁGRAFO 3:** La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual La Gobernación de Amazonas, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la ESAL y que no adjunten la correspondiente

documentación. **CLAUSULA OCTAVA – APROPIACION PRESUPUESTAL:** El valor de este contrato será cancelado por EL DEPARTAMENTO con cargo a la vigencia fiscal 2025 – rubro 02-2.3.3.41.03.005-05 denominado CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (30%/80) Según certificado de disponibilidad presupuestal Nº 350 de fecha 09 DE FEBRERO de 2024. **CLAUSULA OCTAVA – SUPERVISION:** EL DEPARTAMENTO controlará el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE a través de la supervisión del contrato que estará a cargo de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES. Los funcionarios designados como supervisores deberán llevar a cabo el seguimiento y control de conformidad con lo estipulado en la ley 1474 de 2011, articulo 82 y siguientes en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto del contrato, a fin de que se cumpla cabalmente lo pactado por las partes contratantes y se desarrolle óptimamente el objeto del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten al jefe inmediato, en relación con la supervisión de la contratación realizada. El supervisor especialmente deberá vigilar el cumplimiento del aporte en dinero de la ESAL. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y este se encuentra obligado a observarlas y cumplirlas. Todas las comunicaciones o instrucciones destinadas al contratista serán expedidas o ratificadas por escrito y formarán parte de los documentos del contrato. El cumplimiento del control de ejecución deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993 y las contenidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. **CLAUSULA NOVENA – CESION DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, sin que medie previamente autorización expresa y por escrito por parte del DEPARTAMENTO. **CLAUSULA DECIMA – SUSPENSION:** Las partes contratantes podrán suspender el presente contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes casuales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El termino de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **CLAUSULA UNDECIMA – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:** El incumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud de la ejecución de este contrato serán sancionadas pecuniariamente de conformidad con las siguientes estipulaciones: a) **PENAL PECUNIARIA:** Si el incumplimiento es total, EL CONTRATISTA pagará a título de cláusula penal pecuniaria, sin perjuicio de la imposición de la multa, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, que se considerara como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados. b) **MULTAS:** Si el incumplimiento es parcial por parte del CONTRATISTA, éste reconocerá y pagará al DPARTAMENTO, multas sucesivas equivalentes al cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación y hasta la verificación del cumplimiento de la obligación. PARAGRAFO: EL CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor o saldo del contrato. c) **CADUCIDAD:** Si se presenta algún incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA

establecidas en el presente contrato o los documentos que lo integran, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo, de manera tal que pueda conducir a su paralización o afectación de este contrato, o en cualquier otro evento de incumplimiento de EL CONTRATISTA para el contratante prevea la sanción de caducidad de acuerdo a la ley, por medio de acto administrativo debidamente motivado y previo los procedimientos que garanticen el debido proceso, el derecho de defensa y de contradicción, podrá decretar la caducidad del contrato y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – GARANTIAS:** Para garantizar el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones estipuladas y demás sanciones que pudieren imponerse, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa, a favor del DEPARTAMENTO, las siguientes garantías: a) **Cumplimiento -**Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al término de esté y seis (6) meses más. b) **Calidad del servicio -** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio, con una vigencia igual al termino del convenio y seis (6) meses más.. **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista debe presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente contrato las garantías a favor de la entidad estatal contratante. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de que el presente contrato se adicione, prorrogue, suspenda o cualquier otro evento en que fuera necesario, EL CONTRATISTA se obliga a ajustar las garantías señaladas en esta cláusula, de acuerdo con las normas legales y vigentes. **CLAUSULA DECIMA TERCERA – TERMINACION UNILATERAL:** EL DEPARTAMENTO podrá decretar, mediante la expedición de un acto administrativo debidamente motivado, la terminación anticipada y unilateral del presente contrato, por las causales y en las condiciones previstas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA CUARTA – AUSENCIA DE RELACION LABORAL:** el presente contrato será ejecutado por el CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia, y en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA y/o sus dependientes si los hubiera. **CLAUSULA DECIMA QUINTA – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legal ejecución requiere: a. registró presupuestal y aprobación de las garantías. **CLAUSULA DECIMA SEXTA – DOMICILO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales del presente contrato se tendrá como domicilio contractual la ciudad de Leticia (Amazonas). **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA – TERMINACION Y LIQUIDACION:** Podrá realizarse en los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución. 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. 3) Por acuerdo bilateral. 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4 se deberán suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el contrato se procederá a su liquidación, de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80/93. Para el efecto, el supervisor deberá proyectar la liquidación, anexando: i) estado de cuenta, ii) certificado de cumplimiento y iii) informe final de ejecución. Si vencido el plazo legal para la liquidación el CONTRATISTA no se presenta o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por EL DEPARTAMENTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso

de reposición. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA – INDEMNIDAD:** En el evento que el DEPARTAMENTO sea demandado por cualquier causa administrativa, laboral o civil, daños, accidentes o perjuicios, etc., con ocasión o desarrollo del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga a salid en defensa del ente territorial, judicial o extrajudicialmente y, a responder por los daños, perjuicios, condenas, valores, pagos, sentencias, fallos, etc., así como por los gastos, costas, expensas, ocasionados por las acciones administrativas o judiciales, condenas, etc., con ocasión o por el desarrollo o ejecución del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA NOVENA – LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de ejecución del presente contrato será el señalado para el efecto en los estudios previos y documentos técnicos del presente contrato que hacen parte integral de él y, en todo caso corresponderá a la jurisdicción del municipio de Leticia.

OTROSI A LAS CONDICIONES DEL CONVENIO 1236-2025

CONTRATANTE	**GOBERNACION DEL AMAZONAS**
CONTRATISTA	**CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS**
NIT	**800.207.464-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ**
CEDULA	**41.634.501 DE BOGOTÁ D.C**
VALOR INICIAL:	**SEICIENTOS UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO ($601.737,991) M/CTE**
APORTE GOBERNACION:	**CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 462.875.378) S M/CTE**
APORTE ESAL:	**CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($138.862.613)**
PLAZO DE EJECUCION:	**SIETE (07) MESES.**
OBJETO	**CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**

Entre los suscritos a saber **ALVARO FERNANDEZ YOLDI**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.886.902 en calidad de Asesor de Despacho con funciones asignadas de Secretario de Desarrollo Institucional como Ordenador del Gasto, actuando en nombre y representación de la **GOBERNACIÓN DE AMAZONAS** con NIT. 899999336-9, según Resolución 0910 de fecha 20 de marzo de 2025, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS,** identificada con NIT 800.207.464-6 y representada legalmente por la Doctora **MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No 41.634.501 DE BOGOTÁ

D.C, y autorizada por la suscripción del convenio por parte de la Junta Directiva mediante Acta N° 278 de fecha 25 de enero de 2024, quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA,** hemos convenido en celebrar el presente otrosí al **CONVENIO DE ASOCIACION,** previas las siguientes: **CONSIDERACIONES**: **1)** Que por error involuntario al momento de elaborar las condiciones del convenio 1236-2025, se estableció en la **CLAUSULA OCTAVA que el** certificado de disponibilidad presupuestal es 350 de fecha 09 DE FEBRERO de 2024, debiendo ser es 1382 de fecha 26 de febrero de 2025. 2) Que las partes consideran necesario celebrar el presente otrosí en aras de corregir el número de CDP del convenio 1236 de 2025. **CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR** el número de certificado de Disponibilidad Presupuestal establecido en la cláusula octava del convenio 1236 de 2025, la cual quedará así:

*"**CLAUSULA OCTAVA – APROPIACION PRESUPUESTAL:** El valor de este contrato será cancelado por EL DEPARTAMENTO con cargo a la vigencia fiscal 2025 – rubro 02-2.3.3.41.03.005-05 denominado CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (30%/80) Según certificado de disponibilidad presupuestal Nº 1382 de fecha 26 de Febrero de 2025"*

CLAUSULA SEGUNDA. – Las demás cláusulas del contrato principal no modificadas con el presente otrosí, permanecerán vigentes

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1708**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 7 de marzo de 2025

Beneficiario CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS **Nit:** 800207464 - 6

No. C.D.P. : 1382 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 26 de febrero de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 1236 **Fecha:**7/03/2025 **Vence:** 6/10/2025

Objeto: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE AL GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYO SAN JOSÉ DE AMAZONAS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7620452

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.3.41.03.005 - 05	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%) **Recurso Propio-Destinación Especifica** ESTAMPILLAS PRODOTACION CBA	462.875.378,00
	Total Compromisos	$462.875.378,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$66.125.054,00
Mayo	66.125.054,00
Junio	66.125.054,00
Julio	66.125.054,00
Agosto	66.125.054,00
Septiembre	66.125.054,00
Octubre	66.125.054,00
Valor Total Prog.	$462.875.378,00

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON.
P.U Grupo Presupuesto

ELABORO:

GOBERNACION DE AMAZONAS NIT: 899999336-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23	
	Código: SGAS	Versión: 2016-1
	Dependencia o Área: **SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES**	

1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

INFORME No.	FECHA INFORME			CONVENIO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	7	04	2025	**1236-2025**	07	03	2025

OBJETO: **CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**

CONTRATISTA	SUPERVISOR
MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ CC No. 41.634.501 RL/ CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS NIT 800.207.464-6	**NOMBRE: KISAI PELAEZ ELIZALDE**
VALOR: $601.737.991	CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
VALOR OTROSI: $ 0	SUPERVISOR CONVENIO 1236 / 2025
PAGOS REALIZADOS: 0	
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FECHA: 8/03/2025
POLIZA NUMERO: 360-47-994000043790 ANEXO: 1	
RIESGOS AMPARADOS	CUMPLIMIENTO: X
	CALIDAD DEL SERVICIO: X
PAGOS A SALUD Y PENSION	PARAFISCALES MES DE **FEBRERO/MARZO**

MODALIDAD DE CONVENIO	CONVENION DE ASOCIACION
CONTRATO N°	1236-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 DE MARZO DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA y NIT. N°:	**CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS NIT 800.207.464-6**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:	SEISCIENTOS UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($601.737.991) M/CTE

APORTE DEPARTAMENTO:	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, OCHICIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($462.875.378) M/CTE
APORTE ESAL:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS ($138.862.613) M/CTE
OBJETO CONTRACTUAL	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
PLAZO ADICIONAL OTROSI:	0
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	1382 DEL 26 DE FEBRERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	1708 DEL 07 DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	KISAI PELAEZ ELIZALDE

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO N°1236 DE 2025 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

CERTIFICA Y AUTORIZA

Un pago parcial del Convenio de Asociación No. 1236 de fecha 07 de marzo de 2025, a favor de CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, identificado con NIT 800.207.464-6, según lo estipulado en la **CLAUSULA SÉPTIMA**. **FORMA DE PAGO**: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizadas de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio y aprobación de la póliza, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 100 de 1993. 6) Soporte de aporte ofertado por la ESAL durante la ejecución del convenio.

PARAGRAFO 1: Para la liquidación por parte del supervisor, se tendrá en cuenta inicialmente los informes mensuales presentados por la ESAL a quien haga las veces de supervisor del convenio para su verificación y recibo a satisfacción. PARÁGRAFO 2: El pago será realizado por medio de la tesorería a través de la consignación en cuanta corriente o de ahorros de la cual sea titular ESAL, y que señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pago. La Gobernación del Amazonas efectuara las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, los pagos antes previstos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC), de la entidad. PARÁGRAFO 3: La responsabilidad de soportar los listados de firmas, las factura, las evidencias físicas y documentales es del asociado por lo cual la Alcaldía de Leticia, razón por la cual será causal de devolución las cuentas presentadas por la ESAL y que no adjunten. la correspondiente documentación.

El acta de inicio fue elaborada con fecha del 07 de marzo de 2025, firmados entre el Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales representado por KISAI PELAEZ ELIZALDE y MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ, identificada con CC No. 41.634.501, Representante Legal de CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, identificado con NIT 800.207.464-6, para formalizar el inicio del contrato por siete (07) meses.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**APORTE ESAL**	**APORTE DEPARTAMENTO**	**TOTAL**
	$138.862.613	$462.875.378	**$601.737.991**
VALOR A PAGAR PAGO 001 FACTURA CBA - 85		**$66.125.054**	
SALDO		$396.750.324	

De acuerdo a lo anterior el CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE AMAZONAS presentó factura electrónica No. CBA-85 de fecha 31 de marzo de 2025, por un valor total de **SESENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO VENTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($66.125.054,00) MCTE,** para pago parcial al CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE AMAZONAS.

Se aprueba la seguridad social y los parafiscales de acuerdo a la verificación que se realizó en la página Aportes en línea opción certificado de aportes.

El contratista entrego los respectivos documentos que se verificaron los cuales se relacionan a continuación:

DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Copia del convenio	X		
Copia del Registro Presupuestal	X		
Certificado de autorización de pago del supervisor	X		
Factura electrónica	X		
Autorización deducción de estampillas	X		
Acta de Inicio	X		

Planilla de seguridad social	X		
Informe de actividades incluyendo registros fotográficos	X		
Pólizas y/o actualización	X		
Resolución de pólizas	X		
Memorando de designación de supervisión	X		
Copia RUT o Cámara de Comercio	X		
Certificado Cuenta Bancaria	X		

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el día 7 del mes de abril de 2025.

KISAI PELAEZ ELIZALDE
SUPERVISOR
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Anexo (Informe del contratista)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICA

Que, **KISAI PELAEZ ELIZALDE,** en calidad de supervisora del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.** No. 1236 del 7 de marzo de 2025, suscrito entre la **GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**, con NIT. 899999336-9, representado legalmente por el Dr. **OSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.879.024 de Leticia, en calidad Gobernador del Amazonas, según acta de posesión No.001 de enero 01 de 2024 y **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS**, quien se identifica con número de NIT 800.207.464-6 cuyo objeto es "**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS".**

Qué, de conformidad con la **FORMA DE PAGO** del CONVENIO No. 1236/2025, se certifica y autoriza el pago según informe del convenio. Por tanto, se autoriza el pago parcial a favor de **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS,** por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO VENTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($66.125.054,00) MCTE,** a través de la factura No. CBA-85 de fecha 31 de marzo de 2025.

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**APORTE ESAL**	**APORTE DEPARTAMENTO**	**TOTAL**
	$138.862.613	$462.875.378	**$601.737.991**
VALOR A PAGAR PAGO 001 FACTURA CBA - 85		**$66.125.054**	
SALDO		$396.750.324	

Conforme lo anterior este despacho en cabeza del suscrito Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, previo a verificación del informe presentado por CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS, certifica el cumplimiento parcial del objeto contractual en mención y autoriza y aprueba el pago según factura No. CBA-85 de fecha 31 de marzo de 2025, por el valor parcial de **SESENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO VENTICINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($66.125.054,00) MCTE.**
Por último, se aprueba la planilla de aportes de seguridad social y parafiscales del mes de febrero/marzo de No. 7962604591.

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 7 días de abril de 2025.

KISAI PELAEZ ELIZALDE
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

ELABORO: KATERINE REYES M- CONTRATISTA SGAS

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b5bc9d2480d25386af9045aeece236d2330bc555060b654499df22814089f362b733bdd70598b7f2285342457eb7748d

Número de Factura: CBA-85
Fecha de Emisión: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 10/04/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
Nombre Comercial: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
Nit del Emisor: 800207464
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8730

País: Colombia
Departamento: Amazonas
Municipio / Ciudad: Leticia
Dirección: CL 6 9 185 BRR LA FLORIDA
Teléfono / Móvil: 5928140
Correo: cvbamazonasleticia@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999336
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Amazonas
Municipio / Ciudad: Leticia
Dirección: CL 10 10 77
Teléfono / Móvil: 5926566
Correo: daaps@amazonas.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	0001	Alimentación	NIU	19,00	$ 1.442.229,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 27.402.351,00
2	002	Orientación Psicosocial	NIU	19,00	$ 209.028,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.971.532,00
3	0003	Atención Primaria en Salud	NIU	19,00	$ 791.183,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 15.032.477,00
4	0004	Capacitación en Actividades Productivas	NIU	19,00	$ 92.028,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.748.532,00
5	0005	Deporte, Cultura y Recreación	NIU	19,00	$ 71.423,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.357.037,00
6	0006	Encuentros Intergeneracionales	NIU	19,00	$ 70.025,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.330.475,00
7	0007	Promoción del Trabajo Asociativo	NIU	19,00	$ 89.280,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.696.320,00
8	0008	Promoción Constitución de Redes de Apoyo para el Apoyo Permanente de los Adultos Mayores	NIU	19,00	$ 43.954,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 835.126,00
9	009	Servicio de Lectura Escritura Tertulia y Motivación Personal	NIU	19,00	$ 37.086,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 704.634,00
10	0010	Auxilio Exequial	NIU	19,00	$ 17.857,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 339.283,00
11	0011	Servicio de Limpieza Desinfección y Lavanderia	NIU	19,00	$ 151.647,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.881.293,00
12	0012	Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería	NIU	19,00	$ 153.629,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.918.951,00
13	0013	Servicio de Habitación Camas y Lencerias	NIU	19,00	$ 63.183,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.200.477,00
14	0014	Servicio de Cuidado Personal	NIU	19,00	$ 100.139,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.902.641,00
15	0015	Servicio de Vestuario Ropa y Calzado	NIU	19,00	$ 147.575,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.803.925,00

Notas Finales

VALOR CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PRESTADOS A 19 ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE ACOGIDA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2025

Linea de negocio: CONTRADO No: 1236-2025 DEL 07 DE MARZO 2025

Datos Totales

Documento generado el:
31/03/2025 10:46:06
Documento validado por la DIAN:
31/03/2025 10:46:07
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		66125054
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		66125054
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		66125054
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 66125054

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		66.125.054,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		66.125.054,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		66.125.054,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 66.125.054,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764069351121 Rango desde: 61 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-04-22

GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL

LIQUIDACION DE EXONERACION N° N° 899

EXONERACIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

La Jefe de Rentas Departamental, autoriza la EXONERACIÓN de estampillas departamentales, Fondos Especiales y Tasas

En atención a lo establecido en el Articulo 311, numeral 1 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas), se procede a realizar la EXONERACIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Convenio de asosiacion N° 1236 de fecha 7/03/2025 por un valor total de $ 462,875,378.00 sucrito entre CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS identificado con la C.C/NIT con número 800207464-6 y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de 7 meses y dias , con el siguiente objeto:

OBJETO: CONVENIO DE ASOSIOACION ENTRE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y BINESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.CONTRATO EN SECOP PCCNTR.7620452.

La jefe de Rentas Departamental, autoriza la EXONERACION de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas.

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **miércoles, 19 de marzo de 2025**

ALVARO FERNANDEZ YOLDI
Asesor con funsiones asignadas de jefe de rentas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DEL AMAZONAS
contratista

Elaboro: Viviana Holandes
Auxiliar de apoyo

Powered by CamScanner

<table>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">GOBERNACION DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9</td><td colspan="6">MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORÍA
FORMATO ACTA DE INICIO F-03</td></tr>
<tr><td colspan="3">Código: MSI-OAJ</td><td colspan="3">Versión: 2017-1</td></tr>
<tr><td colspan="12">DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES</td></tr>
<tr><td colspan="12">1. SECRETARÍA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTA
No. 01</td><td colspan="3">FECHA ACTA</td><td rowspan="2">CONVENIO No.</td><td colspan="3">FECHA INICIO CONTRATO</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td></td><td>07</td><td>03</td><td>2025</td><td>1236-2025</td><td>07</td><td>03</td><td>2025</td></tr>
<tr><td colspan="5">OBJETO</td><td colspan="3">PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td colspan="5">CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR “SAN JOSE DE AMAZONAS” PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</td><td colspan="3">SIETE (07) MESES</td></tr>
<tr><td colspan="3">FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</td><td rowspan="2">VALOR</td><td rowspan="2">LUGAR DE LA REUNIÓN</td><td colspan="3">FECHA DE LA REUNIÓN</td><td rowspan="2">REUNIÓN TÉCNICA No.</td></tr>
<tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td>06</td><td>10</td><td>2025</td><td>601.737.991
APORTE DEPARTAMENTO: 462.875.378
APORTE ESAL: 138.862.613</td><td>Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales</td><td>07</td><td>03</td><td>2025</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td colspan="12">2. PARTICIPANTES</td></tr>
<tr><td colspan="3">NOMBRES Y APELLIDOS</td><td colspan="4">CARGO</td><td colspan="4">ENTIDAD (Dependencia)</td></tr>
<tr><td colspan="3">KISAI PELAEZ ELIZALDE</td><td colspan="4">SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEPARTAMENTAL – Supervisor del Convenio No. 1236 – 2025</td><td colspan="4">GOBERNACION DE AMAZONAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ
CC 41.634.501 DE BOGOTÁ D.C</td><td colspan="4">CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS</td><td colspan="4">NIT. 800.207.464-6</td></tr>
<tr><td colspan="12">3. OBJETO DE LA REUNIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="12">SUSCRIBIR ACTA DE INICIO DEL CONVENIO N° 1236 – 2025</td></tr>
<tr><td colspan="2">4. LECTURA ACTA No.</td><td></td><td>DE FECHA</td><td>-</td><td>DE</td><td>-</td><td>DE</td><td>-</td><td colspan="2">DE LA REUNIÓN TÉCNICA No.</td><td>N/A</td></tr>
</table>

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN REUNIÓN TÉCNICA No.	N/A	DE FECHA	-	DE	-	DE	-

6. TEMAS TRATADOS: Se procede a verificar y enunciar todos los soportes subidos en la plataforma Secop 2 por el contratista para la firma del acta de inicio:
• Anexa: Copia Convenio No. 1236 – 2025
• Anexa: Copia RP No.1708 de Fecha 07 de marzo de 2025 - CDP No.1382 de Fecha 26 de febrero de 2025
• Anexa: Póliza 360-47-994000043790 anexo 1
• Anexa: Resolución de aprobación de póliza N°0017 del 10/03/2025



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 3606458853

PÓLIZA No: 360-47-994000043790 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD AGENCIA: 360 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 08 MES 03 AÑO 2025 — FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 08 MES 03 AÑO 2025

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.207.464-6
DIRECCIÓN: CALLE 6 9 185 BARRIO LA FLORIDA — CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS — TELEFONO: 6085928140

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: GOBERNACION DEL AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.336-9
BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.336-9

AMPAROS
GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	08/03/2025	08/04/2026	60,173,799.10
CALIDAD DEL SERVICIO	08/03/2025	08/04/2026	60,173,799.10

BENEFICIARIOS
NIT 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 1236 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***120,347,598.20	$ **********587,560	$****11,000.00	$ **********0	$ **********598,560

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES MES, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR ESCRIBIR A https://www.solidaria.com.co/sites_digitales/Paginas/Home.aspx INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR ESCRIBIR A https://www.solidaria.com.co/sites_digitales/Paginas/Home.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR AL RACIONAL, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y COMO QUIERE OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO UBICADO EN CUALQUIER PAÍS, INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL OBJETO DE SEGUROS, FINANCIERO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, ADICIONALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/SOLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://asegurabilidad.solidaria.com.co/home.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURAN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VIGENCIA DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA, VISITE https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360445885

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá — CLIENTE

CDDE207E0B0AF4765A

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2569 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAN RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensorsolidario@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A8 26-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR_FINANCIERO-30-01-2023.pdf

1/1

FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizadas de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio y aprobación de la póliza, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada uno de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 100 de 1993. 6) Soporte de aporte ofertado por la ESAL durante la ejecución del convenio.
7. DECISIONES: Una vez verificado cumple con los soportes requeridos para dar inicio al convenio No. 1236 – 2025
8. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO A LAS ENTREGAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

9. P R O X I M A R E U N I O N.X.X.X.X.X.X.

LUGAR	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO
LETICIA, AMAZONAS	07	03	2025
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO
	07	03	2025

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica	Copia: Secretaría de Despacho

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, identificado con NIT: 800.207464-6, cancela las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales de manera oportuna y en la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Dada en Leticia Capital del Amazonas el treinta y un (31) días de marzo de dos mil veinticinco (2025)

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800207464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CENTRO VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N 9 - 185	TELÉFONO:	5928140
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962604591**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1313479991		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	9	$ 3.062.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.062.500	$ 0	$ 3.062.500
230301	230301-PORVENIR	3	$ 761.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 761.600	$ 0	$ 761.600
SUBTOTALES:										**$ 3.824.100**	**$ 0**	**$ 3.824.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 545.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.300	$ 0	$ 0	$ 545.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.429.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.429.300	$ 0	$ 0	$ 3.429.300
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 373.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 373.800	$ 0	$ 0	$ 373.800
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 4.526.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.526.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16		$ 0	$ 0		$ 0	$ 189.900	$ 189.900	$ 0	$ 0	$ 189.900
SUBTOTALES:									**$ 189.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 189.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	16	$ 1.449.000	$ 0	$ 1.449.000
SUBTOTALES:			**$ 1.449.000**	**$ 0**	**$ 1.449.000**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	16	$ 1.087.100	$ 0	$ 1.087.100
PASENA	PASENA - SENA	16	$ 724.800	$ 0	$ 724.800
SUBTOTALES:			**$ 1.811.900**	**$ 0**	**$ 1.811.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD					ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1121201155	LUGO HERNANDEZ MIRIAM	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO		NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.879.182	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 300.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.879.182	$ 234.900	$ 0	$ 234.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.879.182		$ 9.900	30	$ 1.879.182	CCF65-CAFAMAZ	$ 75.200	$ 37.600	$ 56.400	$ 0	$ 0	
2	CC 1121202695	ANGARITA CARECA NELCI	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0	
3	CC 1121210541	FARIAS ARELLANO GINA MARCELA	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO		NO									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 1.769.522	$ 283.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 283.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.769.522	$ 221.200	$ 0	$ 221.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.769.522		$ 9.300	30	$ 1.769.522	CCF65-CAFAMAZ	$ 70.800	$ 35.400	$ 53.100	$ 0	$ 0	
4	CC 15876147	GARCIA RIOS JAMNER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.739.043	$ 278.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 278.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.739.043	$ 217.400	$ 0	$ 217.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.739.043		$ 9.100	30	$ 1.739.043	CCF65-CAFAMAZ	$ 69.600	$ 34.800	$ 52.200	$ 0	$ 0	
5	CC 15878968	ALVARADO GOMEZ JESUS TEODORO	DEPEND		$ 4.362.273	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.362.273	$ 698.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 698.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.362.273	$ 545.300	$ 0	$ 545.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.362.273		$ 22.800	30	$ 4.362.273	CCF65-CAFAMAZ	$ 174.500	$ 87.300	$ 130.900	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800207464
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CENTRO VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N 9 - 185	TELÉFONO:	5928140
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de asistencia social sin alojamiento
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7962604591**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1313479991

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
6	CC 39783962	GUZMAN FRANCO LILLYAM	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.893.566	$ 303.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.893.566	$ 236.700	$ 0	$ 236.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.893.566		$ 9.900	30	$ 1.893.566	CCF65-CAFAMAZ	$ 75.800	$ 37.900	$ 56.900	$ 0	$ 0	
7	CC 40176242	ASTUDILLO ARANCIBIA MERCEDES	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.783.914	$ 223.000	$ 0	$ 223.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.783.914		$ 9.400	30	$ 1.783.914	CCF65-CAFAMAZ	$ 71.400	$ 35.700	$ 53.600	$ 0	$ 0	
8	CC 40178665	PANDURO RODRIGUEZ ROSMERY	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.794.317	FIJO			NO									01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.050.755	$ 256.400	$ 0	$ 256.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.050.755		$ 10.800	30	$ 2.050.755	CCF65-CAFAMAZ	$ 82.100	$ 41.100	$ 61.600	$ 0	$ 0	
9	CC 40372024	REYES ESCAMILLA ALIA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 3.842.166	FIJO			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.842.166	$ 480.300	$ 0	$ 480.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.842.166		$ 20.100	30	$ 3.842.166	CCF65-CAFAMAZ	$ 153.700	$ 76.900	$ 115.300	$ 0	$ 0	
10	CC 41056225	ANGULO ISABEL	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 7.900	30	$ 1.500.000	CCF65-CAFAMAZ	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000	$ 0	$ 0
11	CC 41057591	SANTANA CANDIDO RITA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
12	CC 41059142	ROQUE DIAZ ROSA ALICIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF65-CAFAMAZ	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
13	CC 41059416	MIJO CHAIGUA YOLI EDITH	DEPEND		$ 1.644.792	FIJO			NO									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.827.090	$ 292.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 292.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.827.090	$ 228.400	$ 0	$ 228.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.827.090		$ 9.600	30	$ 1.827.090	CCF65-CAFAMAZ	$ 73.100	$ 36.600	$ 54.900	$ 0	$ 0	
14	CC 41060885	CRUZ ALVEZ DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 1.566.147	$ 250.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 250.600	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.566.147	$ 195.800	$ 0	$ 195.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.566.147		$ 8.200	30	$ 1.566.147	CCF65-CAFAMAZ	$ 62.700	$ 31.400	$ 47.000	$ 0	$ 0	
15	CC 41634501	TORRES LOPEZ MARTHA ESPERANZA	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 4.632.647	FIJO			NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.632.647	$ 579.100	$ 0	$ 579.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.632.647		$ 24.200	30	$ 4.632.647	CCF65-CAFAMAZ	$ 185.400	$ 92.700	$ 139.000	$ 0	$ 0	
16	CC 59668075	PORTILLA CORAL GENIT	DEPEND		$ 3.090.483	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.090.483	$ 494.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 494.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.090.483	$ 386.400	$ 0	$ 386.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.090.483		$ 16.200	30	$ 3.090.483	CCF65-CAFAMAZ	$ 123.700	$ 61.900	$ 92.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 11.801.300

Planilla Pagada

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, identificado con NIT: 800.207464-6, certifica que los soportes y legalizaciones están acordes a la fecha de la presentación del Contrato No. 1236-2025 de fecha 07 de marzo de 2025, suscrito con la Gobernación de Amazonas.

Dada en Leticia Capital del Amazonas a los treinta y un (31) días de marzo de dos mil veinticinco (2025)

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

CS Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DEL CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

CERTIFICA QUE

El Centro de Vida y Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas, para el cumplimiento de la suscripción del Convenio de Asociación con la Gobernación de Amazonas, cuyo objeto es brindar protección y asistencia integral a los Adultos Mayores del departamento de Amazonas en la modalidad de Centro de Acogida, aporta el 30% del convenio, **por valor mensual de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($19.837.516.00)** representados en la infraestructura en general, recursos logísticos y administrativos,

Dada en Leticia Capital del Amazonas el treinta y un (31) días de marzo de dos mil veinticinco (2025).

DAHIANA LOPERA HERRERA
Contadora

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C2297F172FD7880B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAHIANA LOPERA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087749362 de POLICARPA (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 269646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

GOBERNACION DEL AMAZONAS
INFORME DEL 07 MAR AL 06 DE ABRIL 2025

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

INDICE

Página

1. Detalle Servicio…… 3 - 4
2. Cronograma de Actividades…… 5 - 7
3. Alimentación…… 8 - 78
4. Orientación Psicología…… 79 - 89
5. Atención Primaria en Salud..…… 90 - 98
6. Capacitación en Actividades Productivas…… 99 - 107
7. Deporte Cultura y Recreación…… 108 - 117
8. Encuentros Intergeneracionales…… 118 - 121
9. Promoción del Trabajo Asociativo…… 122 - 125
10. Promoción Constitución de Redes de Apoyo…… 126 - 128
11. Servicio de Lectura…… 129 - 132
12. Auxilio Exequial…… 133 - 136
13. Servicio Limpieza, Desinfección y Lavandería…… 137 - 141
14. Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería…… 142 - 151
15. Servicio de Habitación Camas y Lencería…… 152 - 154
16. Servicio Cuidado Personal…… 155 - 158
17. Servicio Vestuario Ropa y Calzado…… 159 - 163
18. Certificado y Planilla Aportes Seguridad Social y Parafiscales…… 164 - 165
19. Certificado de legalización documentación…… 166
20. Certificado de aportes ofertado por la ESAL…… 167
21. Listado de Beneficiarios Adres…… 168 - 188

1) Alimentación: entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio, y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 am a 5 pm.

2) Orientación Psicosocial: Se realizará trabajo grupal y de manera individual de acuerdo a las necesidades del adulto mayor

3) Atención primaria en Salud: Se realizan actividades preventivas con el equipo disciplinario. En este item incluye la verificación del aseguramiento en salud.

4) Capacitación en actividades productivas: Realización de trabajos manuales estimulando constantemente sus capacidades motoras y cognitivas bajo la coordinación del trabajador social

5) Deporte, cultura y recreación: Se realizará actividades ludicorecretiva con un profesional en el área

6) Encuentros intergeneracionales: Se realizará teniendo en cuenta niños, jóvenes, adultos y trabajo de campo.

7) Promoción del trabajo asociativo: Se realizarán bajo la coordinación del Trabajador Social

8) Promoción de la constitución de redes para el apoyo: Permanente de los Adultos Mayores.

09) Servicio de Lectura: Permite involucrar al Adulto Mayor estimulando el área cognitiva, en cuanto se refiere al desarrollo del pensamiento y de la forma como va evolucionando para comprender y explicar las cosas; es decir, permite tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión, del entorno permitiéndoles desenvolverse en el mundo que les rodea.

10) Auxilio Exequial: Aseguramiento al servicio funerario.

11) Servicio Limpieza, Desinfección y Lavandería: Lavado y planchado diario del vestido y ropería. Servicio diario de lavado y desinfección de toda la instalación donde habitan los adultos mayores

12) Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería: Asistencia 24 horas, apoyo ABVD; acompañamientos a IPS, cumplimiento terapéutico, entre otros.

13) Servicio de habitación camas y lencería: Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores

14) Servicio Cuidado personal: Entrega de los implementos de aseo personal. Se entregará un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champú, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo)

15) Servicio de Vestuario ropa y calzado: Entrega de dotación de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE AMAZONAS					
CONVENIO DE ASOCIACION No 1236-2025					
ENTIDAD: GOBERNACION DEL AMAZONAS					
FECHA FIRMA CONVENIO: 07 DE MARZO 2025					
		07 DE MARZO - 06 ABRIL 2025			
No.	DETALLES DE SERVICIOS	07 - 16 MARZO	17 - 23 MARZO	24 - 30 MARZO	31 MAR - 06 ABR
1	**Alimentación**	Entrega de raciones alimentarias diarias balanceada en desayuno, almuerzo, refrigerio y cena de lunes a lunes en horario de 7:00 am a 5 pm.			
2	**Orientación Psicosocial**. Trabajo grupal y de manera individual	La escuelita – proceso de alfabetización – enseñanza de las vocales.	Juegos de estimulación congnitiva.	Gimnasio mental.	Analisis psicológico individual
3	**Atencion primaria en Salud**. Actividades preventivas con el equipo interdisciplinario. En este item incluye la verificacion del aseguramiento en salud.	Charlas educativas teniendo en cuenta las enfermedades cronicas no trasmitibles y las que prevalecen el en Centro. Control diario de la presion arterial. Movilizacion de tejidos blancos a pacientes en situacion de discapacidad. Suministro de medicamentos según orden médica. Caminatas saludables.			
4	**Capacitación en actividades productivas.** Realizacion de trabajos manuales estimulando constantemente sus capacidades motoras y conginitivas bajo la coordinacion del trabajador social		Elaboración del arbol genealógico, Elaboracion calendario cumpleaños adulto mayor.		
5	**Deporte, cultura y recreación**. Se realizara actividades ludicorecretiva con un profesional en el area.	Movilidad articulación y ejercicios fisicos	Cultura, ejercicios dirigidos	Actividad ludico recreativa, actividad fisica	Estiramientos
6	**Encuentros intergeneracionales**. Se realizará con niños, jovenes, adultos y trabajo de campo.			28 de marzo	
7	**Promoción del trabajo asociativo**. Actividad con a supervión y coordinacion de la Trabajadora Social.		Jornada de ornato siembra		
8	**Promocion constitucion de redes de apoyo**. Se realizaran talleres con los familiares, llamadas telefónicas buscando el vinculo afectivo.	estas visitas no son programadas por la institución aunque constantemente se invita familia y amistades de los Adultos Mayores para que los visiten, estos se dan en cualquier momento de la semana sin previo aviso			

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

NO.	DETALLES DE SERVICIOS	07 - 16 MARZO	17 - 23 MARZO	24 - 30 MARZO	31 MAR - 06 ABR
9	**Servicio de Lectura.** Actividades de interaccion, percepción y comprensión, por medio de la lectura y la tertulia . Se realizara dos (2) veces al mes.		20 de marzo		2 de abril
10	**Auxilio Exequial**. Aseguramiento al servicio funerario.	Cancelacion de Poliza			
11	**Servicio Limpieza, Desinfección y Lavanderia.** Labor permanente del lavado y planchado vestido y ropería. Desinfeccion de toda la instalacion.	Lavado y planchado diario del vestido y roperia. Sevicio diario de lavado y desinfeccion de toda la instalacion donde habitan los adultos mayores			
12	**Servicio de Asistencia y Cuidado de Enfermería.** (Asistencia 24 horas, apoyo ABVD; acompañamientos a IPS, cumplimiento terapéutico, entre otros)	Asistencia 24 horas, apoyo actividades básicas de la vida diaria (ABVD), acompañamientos a IPS, servicio de terapia física, respitoria.			
13	**Servicio de habitacion camas y lenceria.** Labor diaria arreglo de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores	Servicio de arreglo permanente de camas, cambio y control de sabanas, arreglo de las pertenencias en los armarios individuales de los adultos mayores			
14	implementos de aseo personal. Se entregara un (1) kit de aseo personal (Jabón de baño, crema dental, papel higiénico, cepillo dental, champu, crema humectante, desodorante y talco para el cuerpo)			28 de marzo	
15	**Servicio de Vestuario ropa y calzado:** Entrega de dotacion de vestido y calzado de acuerdo a la necesidad.			28 de marzo	

DIARIO
QUINCENAL
MENSUAL

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

1.
Alimentación
entrega de raciones alimentarias diarias desayuno, almuerzo, refrigerio y cena

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ALIMENTACION EN LOS ADULTOS MAYORES

¿QUE DESAYUNAR DESPUÉS DE LOS 60 AÑOS?

Hay una variedad de alimentos, pero se pueden utilizar los siguientes:

Avenas con frutas, yogurt griego con frutas y semillas, tostadas integrales con aguacates, huevos revueltos con espinacas y tomate, batido de frutas y verduras, tortilla de verduras, pancakes de avena.

¿QUE COCINARLE A UN ADULTO MAYOR?

Estas recetas para personas mayores de 80 años son saludables y nutritivas, se puede preparar:

Lentejas con arroz y albóndigas, compotas de manzana o fruta de la región, batido de banano y fresas etc.

¿CUAL ES LA MEJOR CARNE PARA LAS PERSONAS MAYORES?

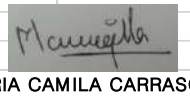
Las carnes blancas como el pollo y el pavo son excelentes; sin embargo, las carnes rojas también ofrecen beneficios en las cantidades adecuadas. Lo ideal es evitar los cortes grasos y optar por carnes más magras. Por lo general debemos evitar el consumo exagerado de carnes rojas.

Se maneja el siguiente horario de alimentación:

COMIDAS Y BEBIDAS	HORARIO
BEBIDA LIQUIDA (café, aromática)	7:00 a.m.
DESAYUNO	8:00 a.m.
ALMUERZO	11:30 a.m.
ONCES	3:00 p.m.
CENA	5:00 p.m.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ITEMS	CICLO 1						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 1	MENU 2	MENU 3	MENU 4	MENU 5	MENU 6	MENU 7
BEBIDA LACTEA	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela	Café con leche	Colada de avena	Chocolate con leche	Maicena en leche
PROTEINA	Huevos revueltos	Caldo de pescado	Queso asado	Caldo de Pajarilla	Huevos Pericos	Caldo de Pescado	Caldo de costilla
ACOMPAÑANTE	Galletas	Fariña	Arepa	Pan	Moneditas de plátano	Arroz	Arepa
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
	ALMUERZO						
SOPA	Sopa de verduras	Consomé	Sopa de lentejas	Sancocho de costilla	Caldo de verduras	Sopa de verduras	Consomé
CARNES	Carne picada guisada con verduras	Pollo guisado	Carne en bisteck		Pastas con pollo y salsa	Pescado sudado	Huevo frito
CEREAL	Arroz blanco con fideos	Arroz con verduras	Arroz	Arroz verde		Arroz	Arroz blanco
ACOMPAÑANTE	Yuca cocinada	Maduro cocido	Papa cocida	En el sancocho		Yuca al vapor	
LEGUMINOSA	En la sopa		Lentejas			Frijol	Lenteja
ENSALADA	Espinaca,tomate, cebolla	Lechuga, tomate y pepino	Habichuela y zanahoria salteadas	Tajada de aguacate	Repollo, pepino, tomate y cebolla		Zanahoria, cebolla, tomate y cilantro
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
	ONCES						
LACTEO/producto con lacteo	Chocolate frio o caliente	Leche	Ensalada de Frutas	Gelatina	Refresco de avena en leche	Yogurt natural	Arroz con leche
FRUTA		Mogolla					Uvas pasas
ACOMPAÑANTE	Pancakes				Galleta		
	CENA						
SOPA/VERDURA	Consome de pollo	Encebollado de atún	Sandwich de pollo	Arepa	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y verduras (con papa)	Caldo de huevo
ACOMPAÑANTE	Arepa asada	Arroz		Queso	Arepa asada	*Tajada de platano*	Pan
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Avena fria	Agua de panela	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Colada de plátano

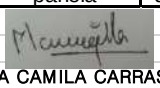


MARIA CAMILA CARRASQUILLA
Nutricionista Dietista
Universidad Metropolitana

Por todo, demos gracias a Dios

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

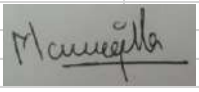
ITEMS	CICLO 2						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 8	MENU 9	MENU 10	MENU 11	MENU 12	MENU 13	MENU 14
BEBIDA LACTEA	Chocolate	Café con leche	Agua de panela	Chocolate en leche	Café con leche	Agua de panela	Colada de avena en leche
PROTEINA	Sandwich de pollo y verduras opcionales	Caldo de pajarilla	Caldo de pescado	Huevos revueltos	Caldo de res picada	Huevos pericos	Caldo de res
ACOMPAÑANTE		Pan	Fariña	Arepa	Pan	Tajadas de plátano verde.	Yuca al vapor con cilantro
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de pasta	Sancocho de Pollo	Sopa de pastas	Sopa de verduras	Sopa de avena	Consomé	Sopa de verduras
CARNES	Carne en bisteck		Deditos de pescado	Carne molida con verduras	Pechuga a la plancha	Carne picada con verduras salteadas	Arroz con pollo y verduras
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz	Arroz Blanco	Arroz	
ACOMPAÑANTE	Papa sudada o cocida	En el sancocho		Maduro cocido	Tacacho		
LEGUMINOSA						Frijol rojo	Cascos de papa criolla dorados
ENSALADA	Tomate,cebolla,lechuga y pepino	Tajada de aguacate	Tomate, pepino y lechuga	Espinaca, tomate, cebolla	Habichuelas y arvejas salteadas.	Rodajas de tomate y pepino	Repollo, tomate y cebolla
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
ONCES							
LACTEO	Vaso de leche	Postre con fruta de la region (no muy dulces)	Chocolate frio o caliente	Gelatina	Arroz con leche y uvas pasas	Yogurth	Refresco de avena hojuelas o molida*
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla		Pancakes				Galleta
CENA							
SOPA/VERDURAS	Caldo de res picada	Pechuga a la plancha	Pasta con pollo	Consomé de carne	Sandwich de pollo y maíz	Caldo de huevo	Carne asada
ACOMPAÑANTE	Arepa blanca	Papa al vapor	Pan blanco tajado	Arepa		Pan	Tacacho
BEBIDA	Colada de avena	Jugo Fruta de cosecha	Agua de panela	Jugo Fruta de cosecha	Avena fria	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha



MARIA CAMILA CARRASQUILLA
NUTRICIONISTA DIETISTA
Universidad Metropolitana

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ITEMS	CICLO 3						
	DESAYUNO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	MENU 15	MENU 16	MENU 17	MENU 18	MENU 19	MENU 20	MENU 21
BEBIDA LACTEA	Café con leche	chocolate	Colada de avena	Café en leche	Colada de maizena	Agua de panela	Chocolate en leche
PROTEINA	huevos pericos con verduras	Caldo de carne de res	Caldo de pollo y papa	Caldo de pescado	Caldo de costilla y papa	Huevos pericos	Tajada de queso blando
ACOMPAÑANTE	Patacones	arepa de maiz asada	Pan mogolla	Farinha		Patacones	Arepa
FRUTA	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región	De cosecha de la región
ALMUERZO							
SOPA	Sopa de verduras	Sancocho de Pollo	Sopa de verduras	Consome/sopa	opcional* Sopa de avena	Ajiaco	Crema de verduras
CARNES	Carne guisada		Pescado sudado	Albóndiga	Carne en bistek		Pollo sudado
CEREAL	Arroz con cebolla	Arroz de zanahoria	Arroz blanco	Pasta	Arroz amarillo		Arroz con fideo
ACOMPAÑANTE	Papa al vapor	En el sancocho	Tacacho	Criollas al vapor		Arroz blanco	Tajada de aguacate
LEGUMINOSA		arverjas			Lentejas	En la sopa	
ENSALADA		Ensalada de aguacate	Tomate y pepino		Rodajas de tomate	Tomate,lechuga , cebolla	
BEBIDA	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha
ONCES							
LACTEO	Refresco de avena fria	Postre con fruta de la región (no muy dulces)	Ensalada de frutas	Gelatina	Chocolate frio o caliente	Leche	Refresco de avena de hojuelas o molida*
FRUTA							
ACOMPAÑANTE	Mogolla				Mogollita y queso	Bocadillo	Galleta
CENA							
SOPA/VERDURAS	Caldo de pollo	Arroz con carne molida y verduras	Arepa	Caldo de carne de res	Sandwich de atun y verduras	Encebollado de Atún	Caldo de pollo
ACOMPAÑANTE	Pan	Tajada de platano maduro	Huevo perico	Arepa de maiz asada		Papa al vapor	Arepa
BEBIDA	Colada de avena	Jugo Fruta de cosecha	Café con leche	Jugo Fruta de cosecha	Bebida lactea (Avena o chocolate frio)	Jugo Fruta de cosecha	Jugo Fruta de cosecha



MARIA CAMILA CARRASQUILLA
NUTRICIONISTA DIETISTA
Universidad Metropolitana

Por todo, demos gracias a Dios

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ALIMENTACION ADULTOS MAYORES DESAYUNOS - ALMUERZOS - MEDIAS TARDES Y CENA

MARZO-13 – JUEVES DE 2025







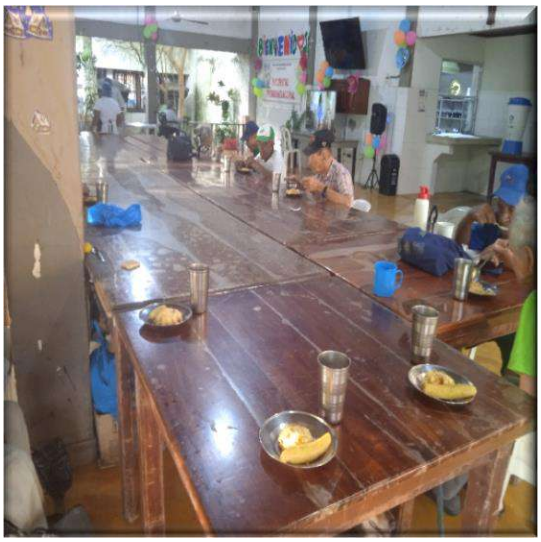

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

MARZO 21 – VIERNES DE 2025





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

MARZO 29 – SABADO DE 2025








Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

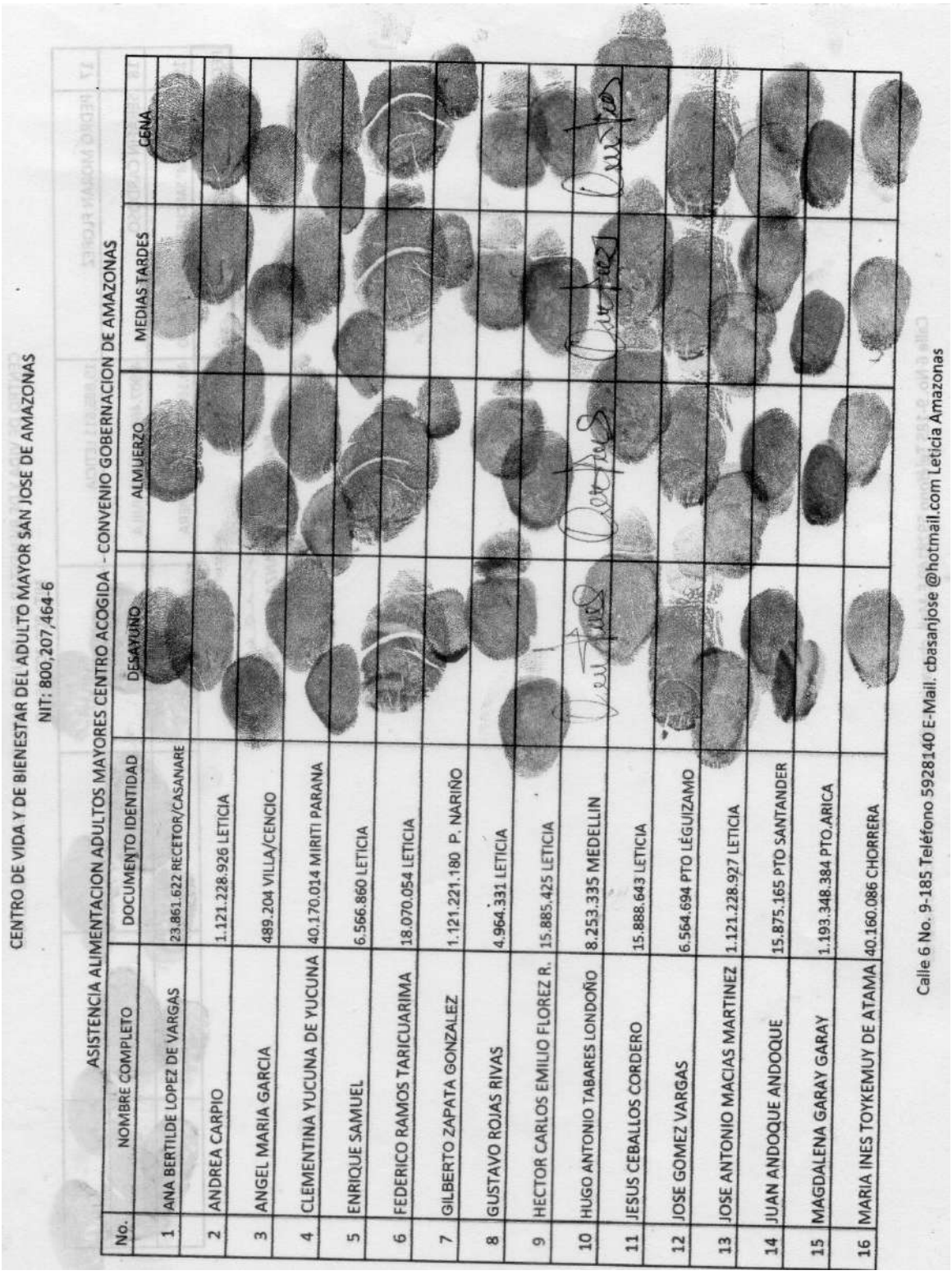
LISTA DE INTERCAMBIO DE ALIMENTOS

GRUPO ALIMENTO	ESPECIFICACIÓN	ALIMENTOS	CANTIDAD EN PESO NETO*
CEREALES	Para seco	Arroz, Pastas, arepa	35 gr
	Para sopa	Avena en hojuela, arroz y pastas para sopa, harina de maíz o plátano o de trigo	12 gr
	Para bebidas	Avena molida, Maizena, Harina de plátano	10 gr
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANOS	Para seco	Plátano verde, Papa,Yuca, Arracacha	40 gr
	Para sopa	Plátano verde y maduro, Papa y Yuca	100 gr
VERDURAS	Para seco	Ahuyama, Pepino, Tomate, Pimenton, Lechuga, Habichuela,Zanahoria, Repollo, Coliflor, Espinaca, Acelga, Arveja verde, Pepino para rellenar, Remolacha	70 gr
	Para sopa	Zanahoria, Habichuela, Ahuyama, Apio, Cebolla Puerro, Cebolla larga, Cebolla Cabezona, Pimentón	25 gr
FRUTAS	Entera	Papaya, Naranja, Mandarina, Banano, Mango, Piña, Patilla, Melon, Aguaje, Chontaduro, Uva Caimarona, Manzana.	100 gr
	Jugo	Arazá, Copoazú, Carambola, Lulo, Mango, Maracuyá, Mora, Guanábana, Guayaba	70 gr
CARNES, HUEVOS, PECES (PROTEICOS ORIGEN ANIMAL)		Carne de res (lomo, barriga, costilla, punta de anca) cerdo, ternera (lomo, molida, chatas, costilla, cadera, espinazo, chuleta, etc); Pollo (entero, alas, muslo, pechuga, etc); Pescados (Tilapia, trucha, róbalo, Atún, sardina, etc); Huevos; pajarilla, menudencias	100 gr pollo, pescado y carnes de res 70 gr
LEGUMINOSAS, MEZCLAS VEGETALES (PROTEICOS ORIGEN VEGETAL)		Fríjol, Lenteja, Garbanzo, Arveja verde seca, arveja amarilla seca, chiclayo	30 gr
LACTEOS Y DERIVADOS		Leche líquida, Leche en polvo, Queso, Yogurt	Lo indicado en la minuta patrón
GRASAS		Aceite, Mantequilla, Margarina, Margarina, Salsas, Queso Crema, Crema de leche	6 cc
AZUCARES		Azúcar, Panela, Chocolate, Gelatina, Bocadillo, Panelita, Arequipe, leche condensada, mermelada	10 gr

*Los alimentos se pueden intercambiar por uno del mismo grupo en la cantidad sugerida.

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LÉGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

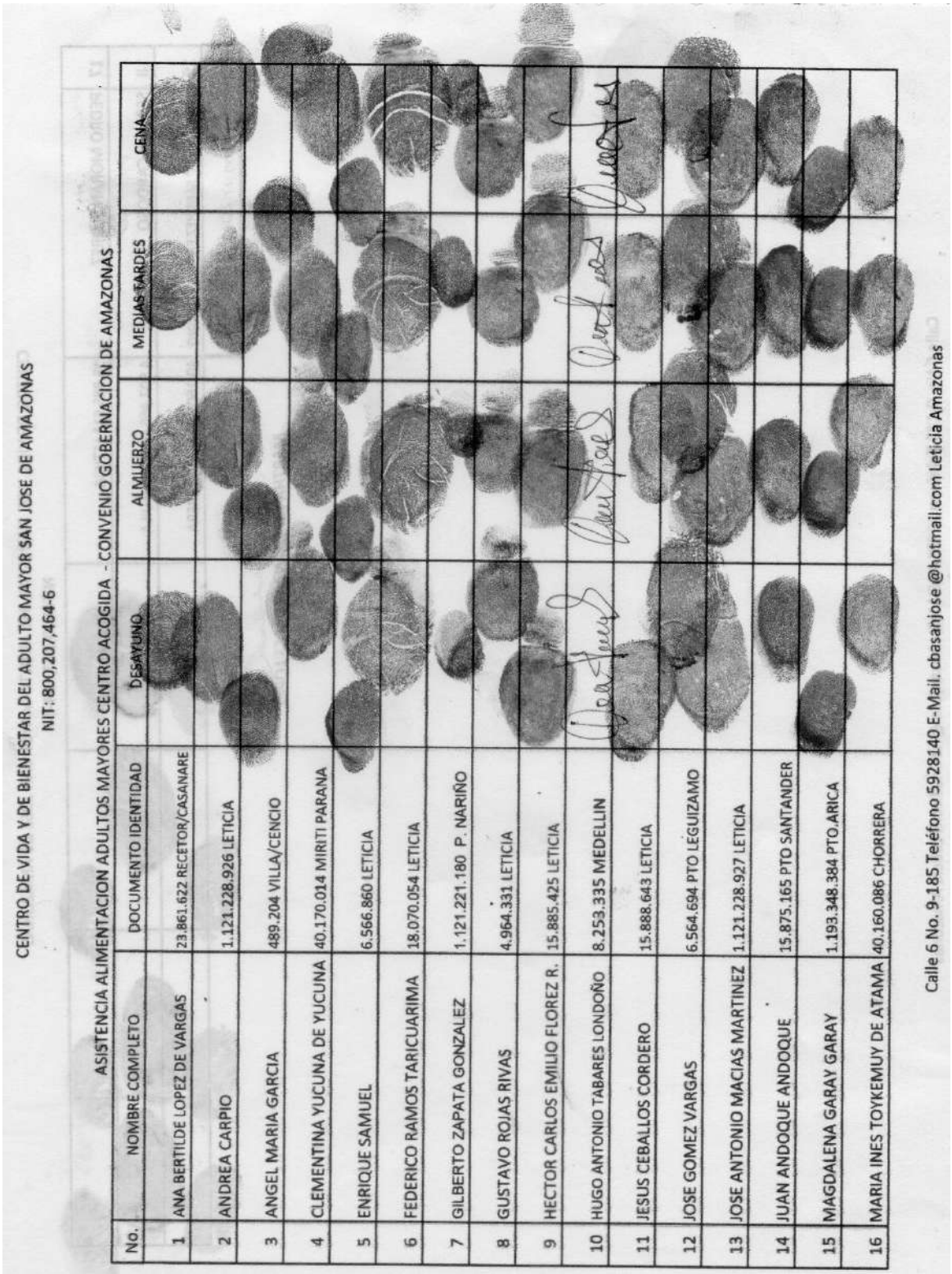
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATE CAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 7 mar 20 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



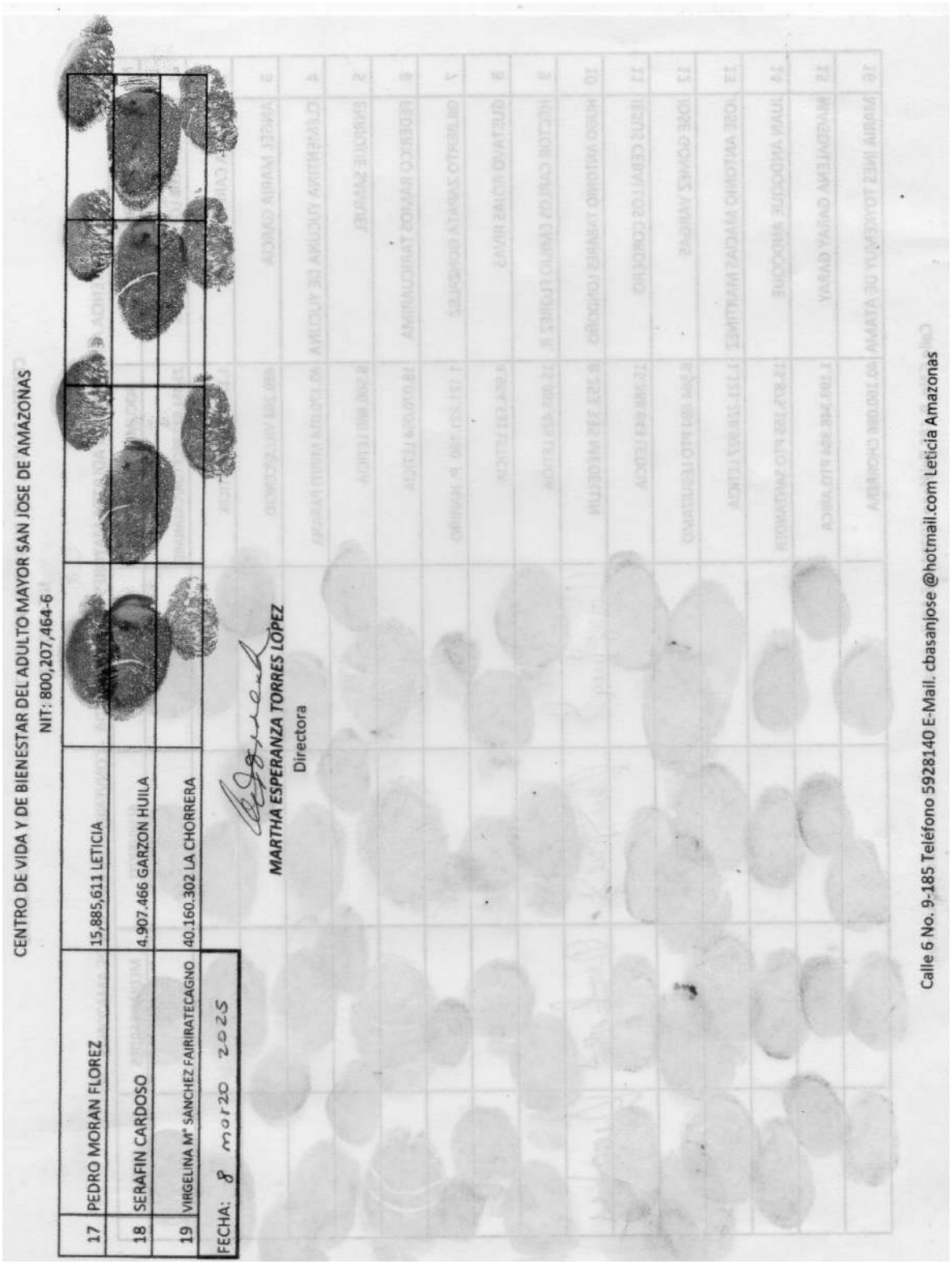
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 8 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

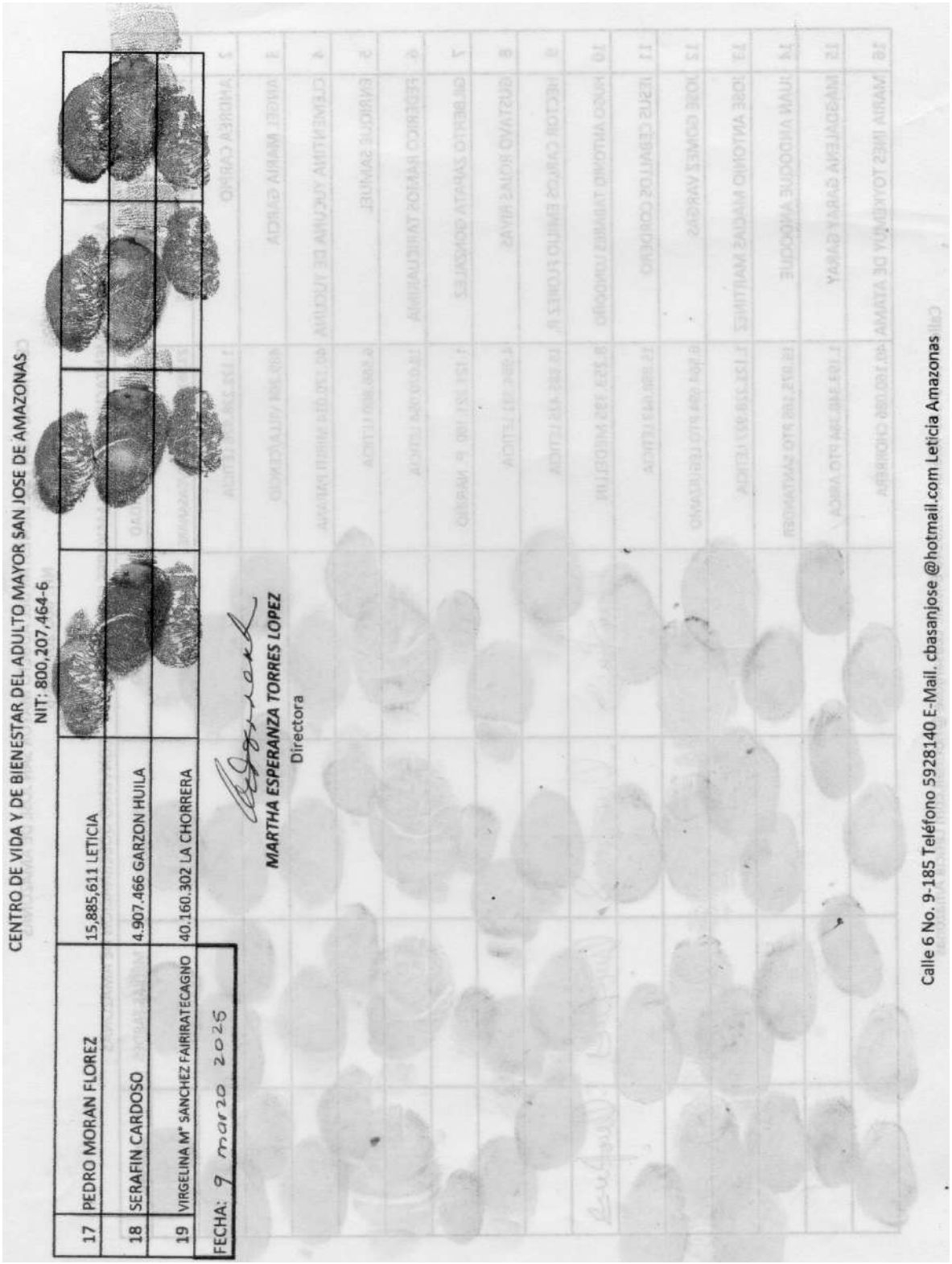
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

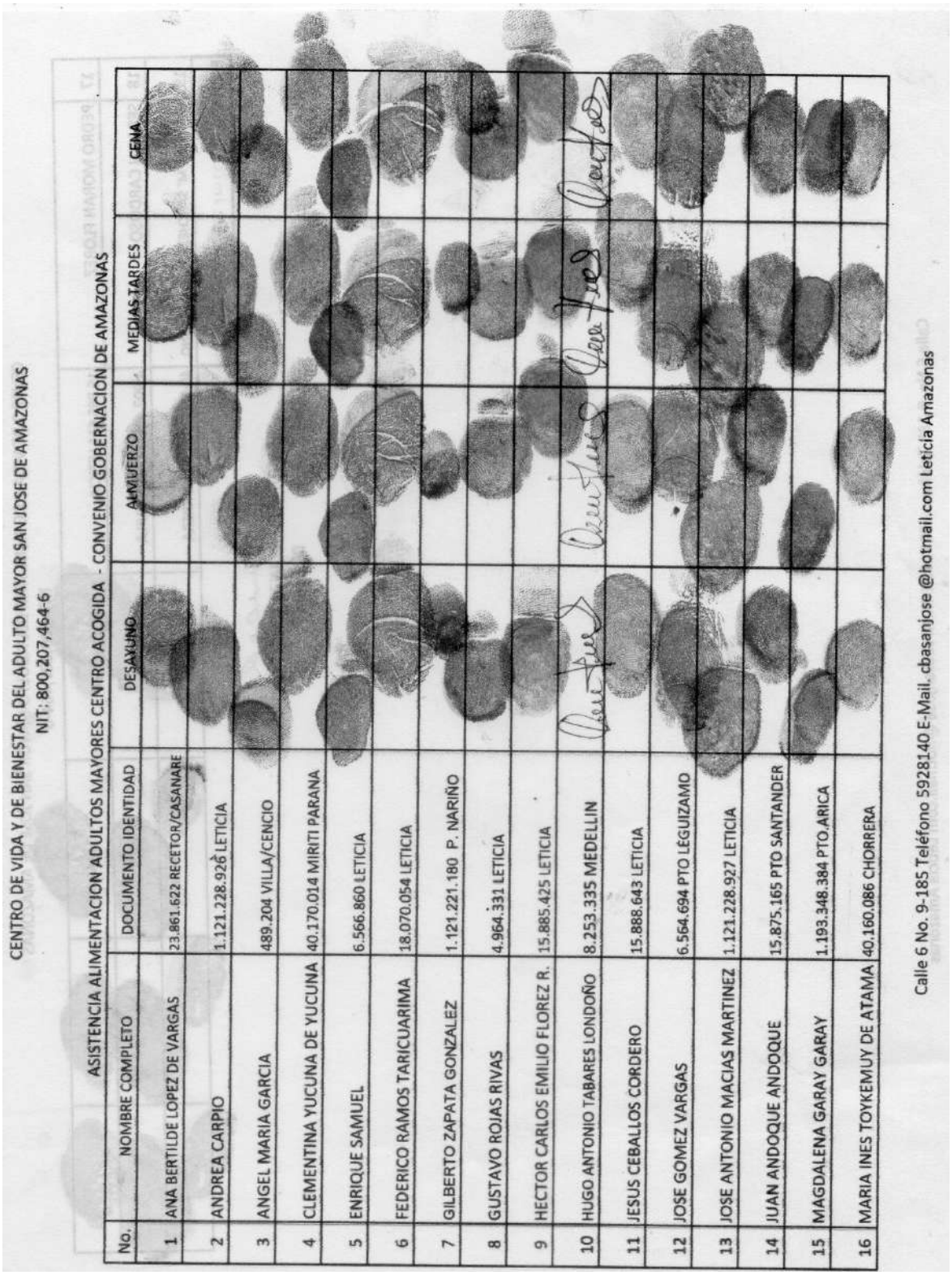
No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

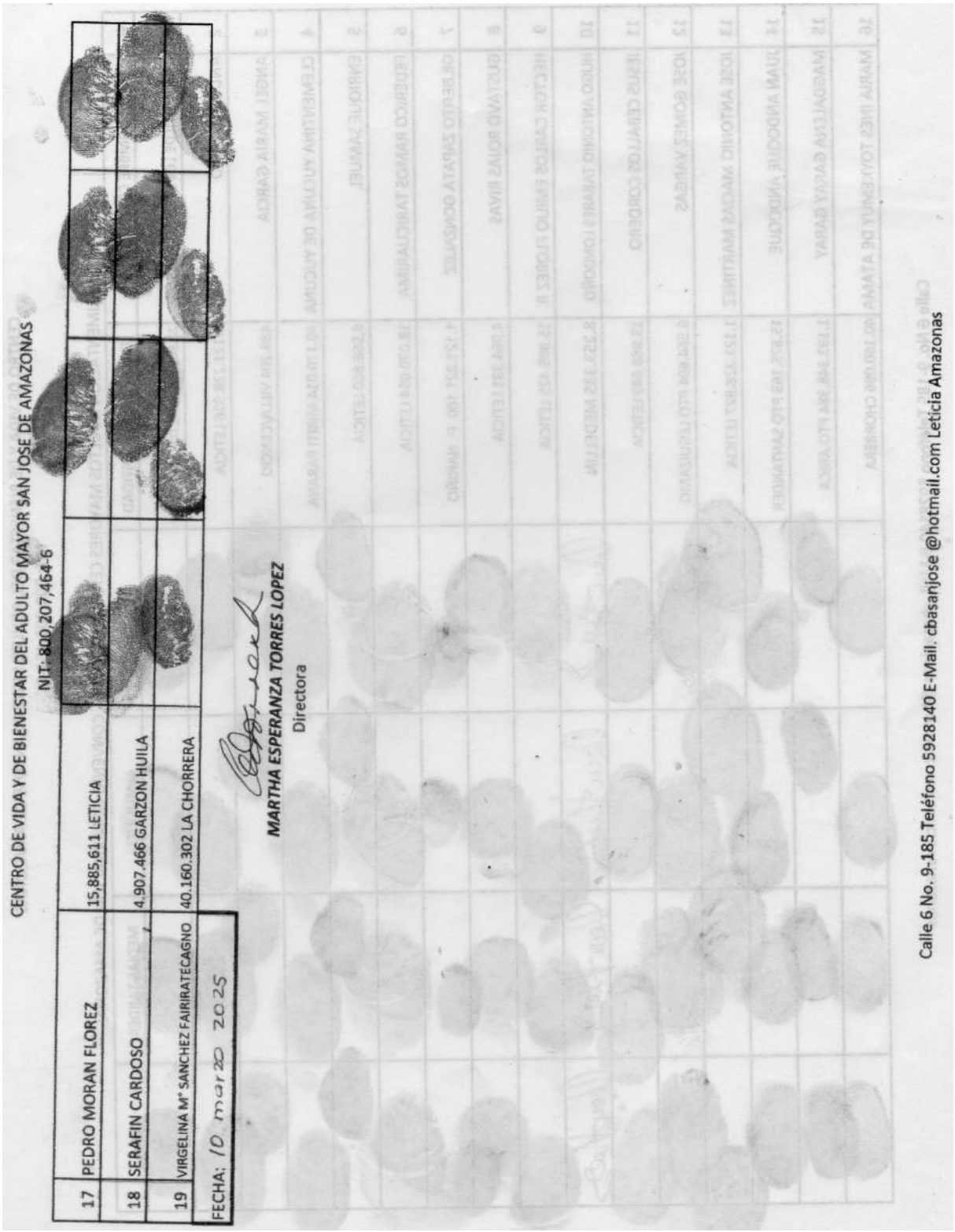


CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT- 800.207.464-6

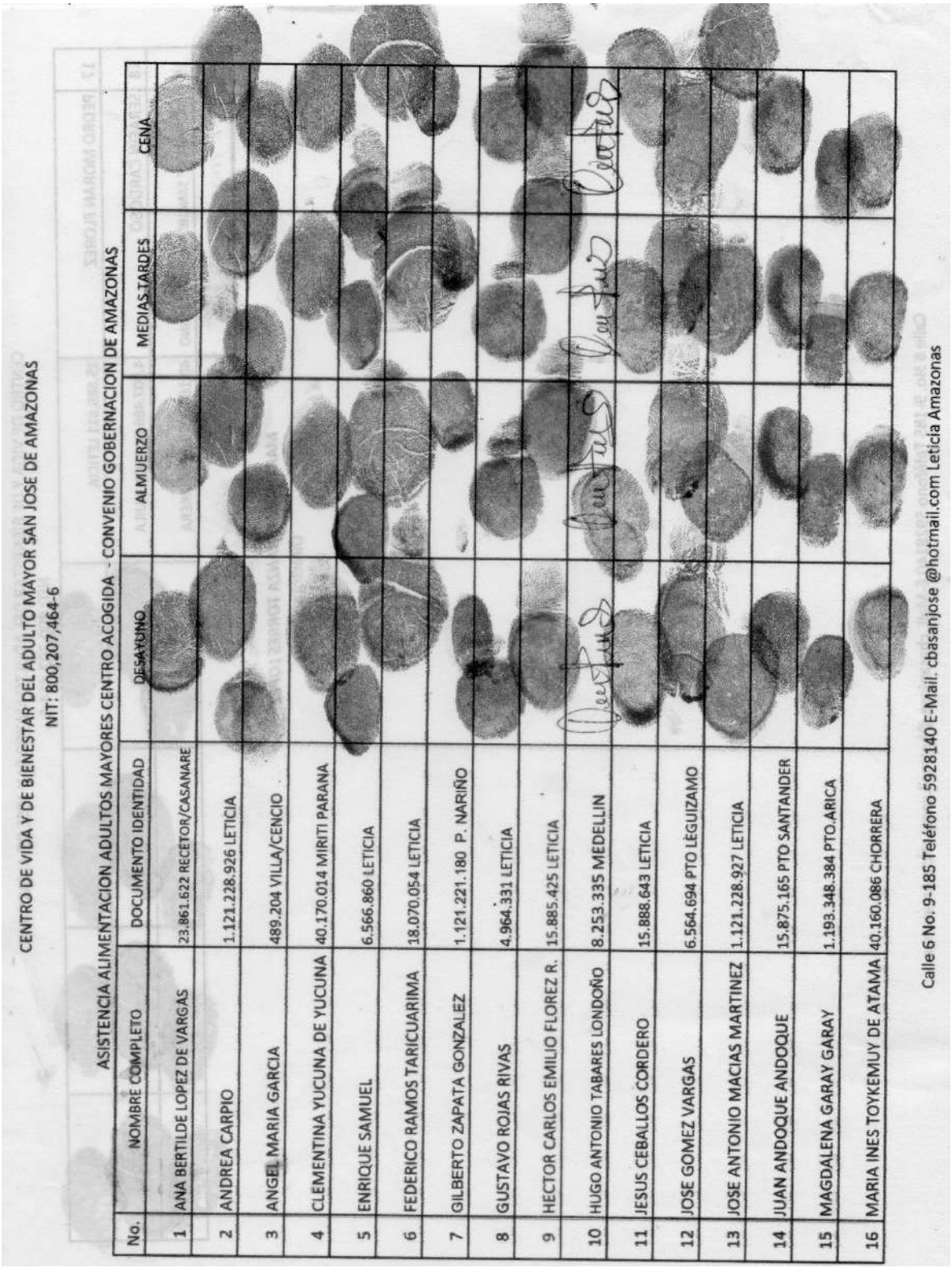
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 10 mar 20 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

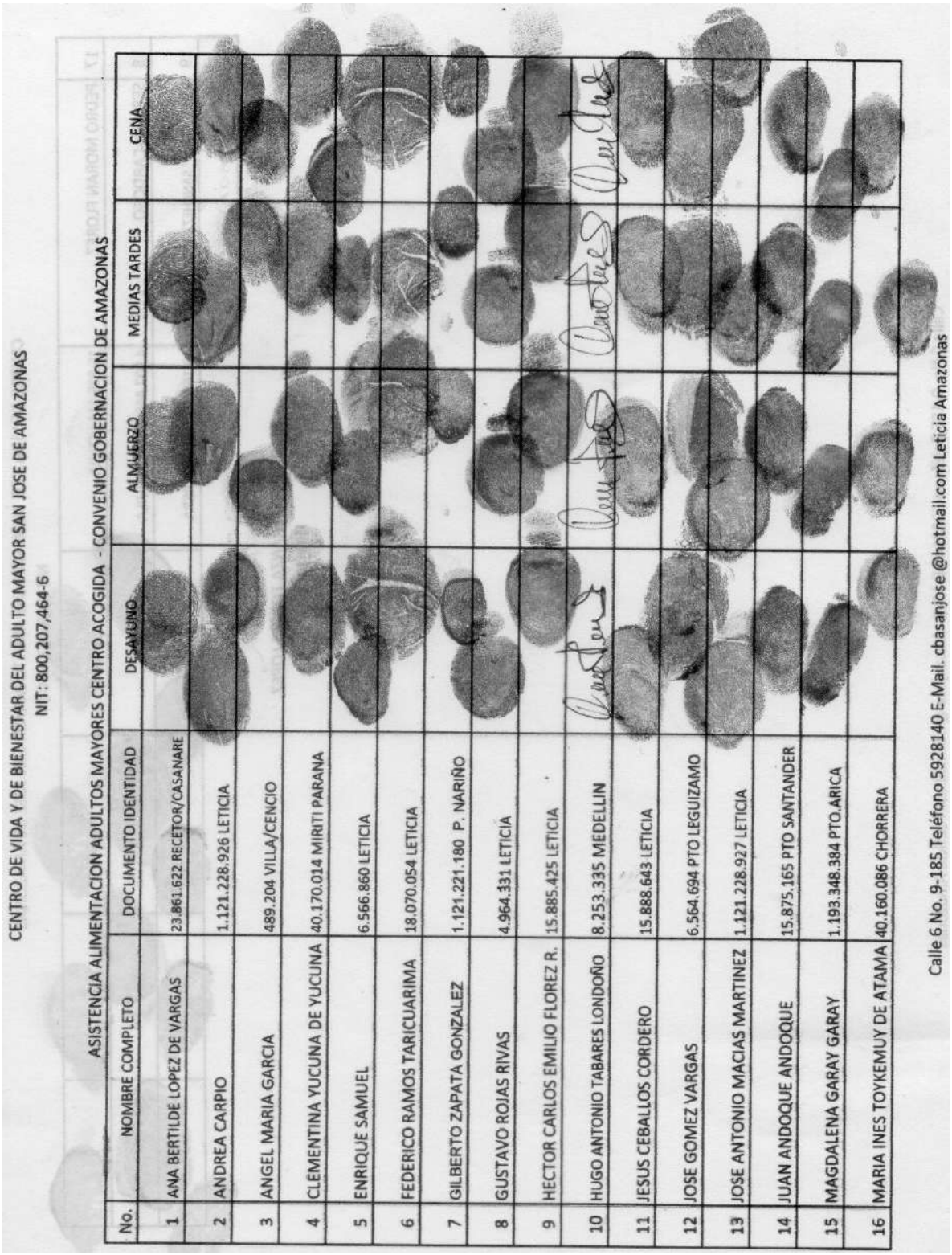
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 11 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 12 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

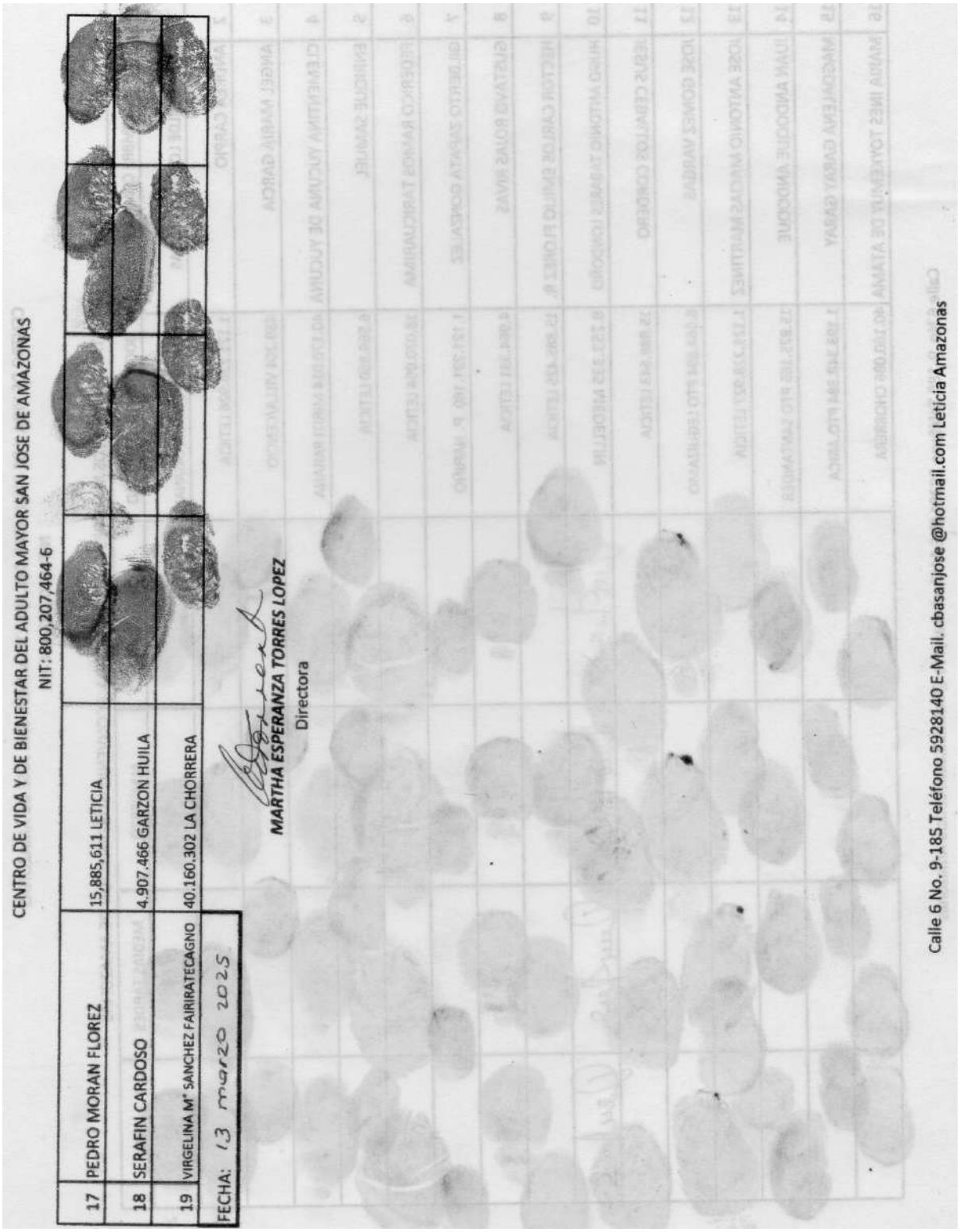
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



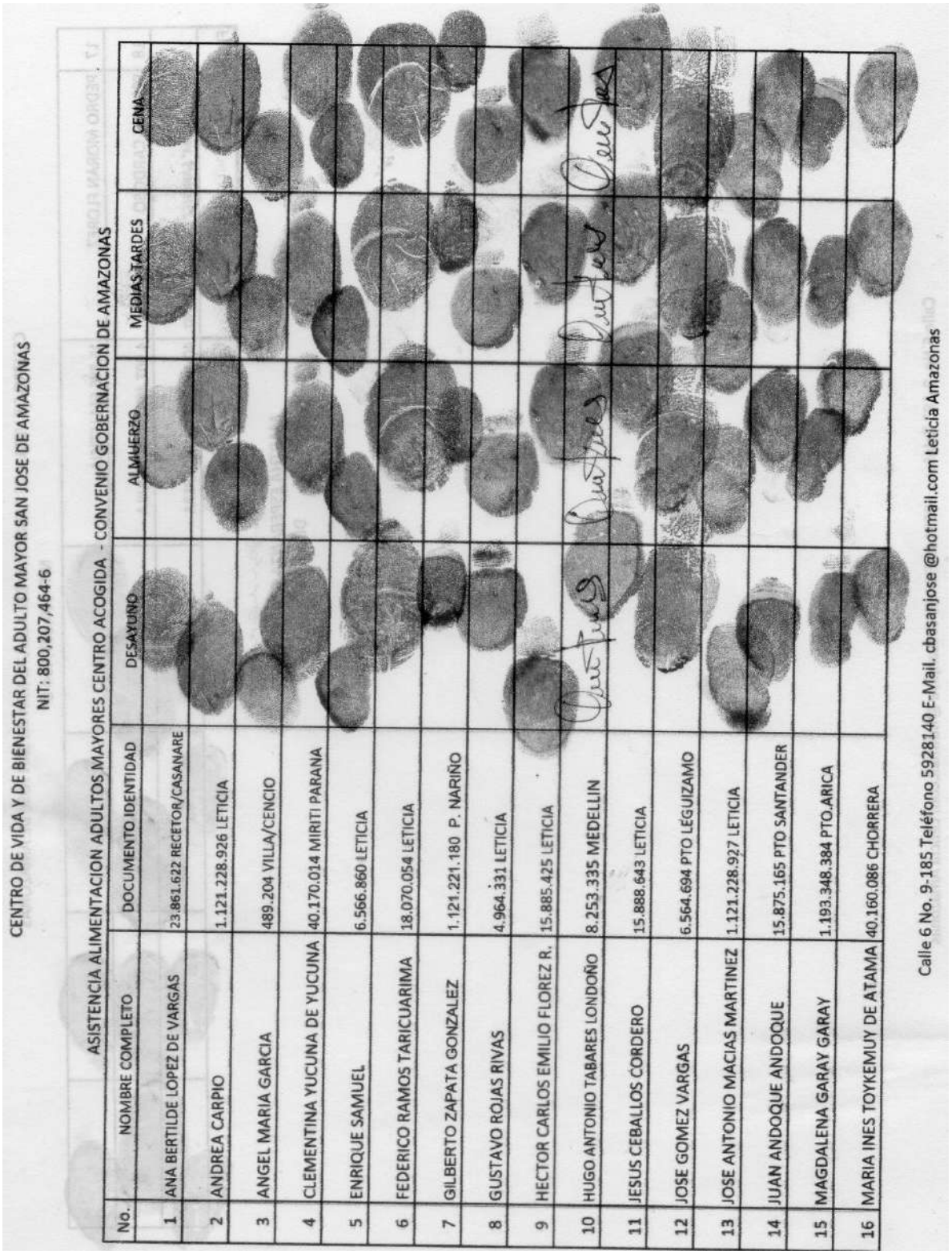
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATEGAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	
FECHA: 13 marzo 2025			

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

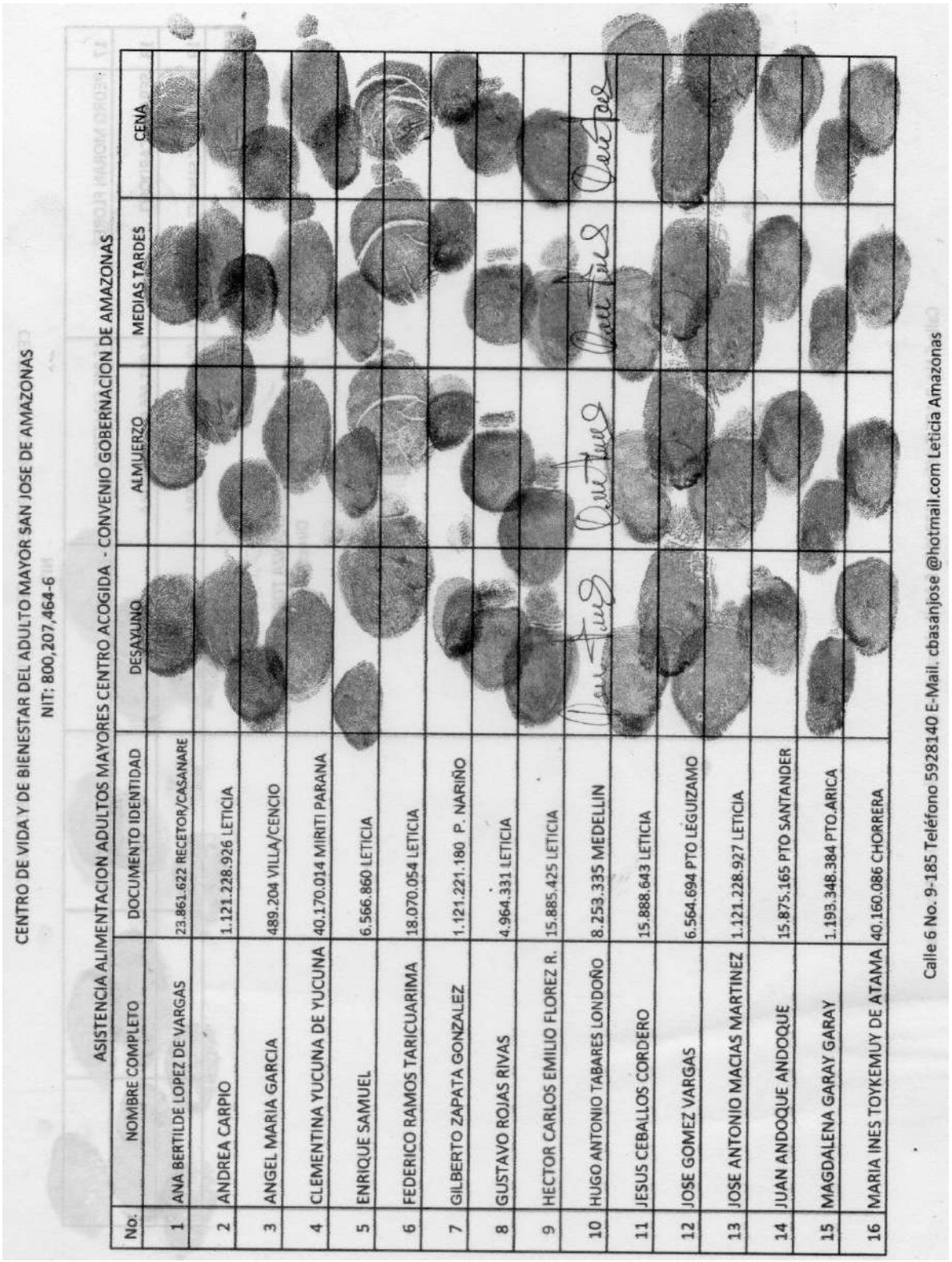
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 14 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



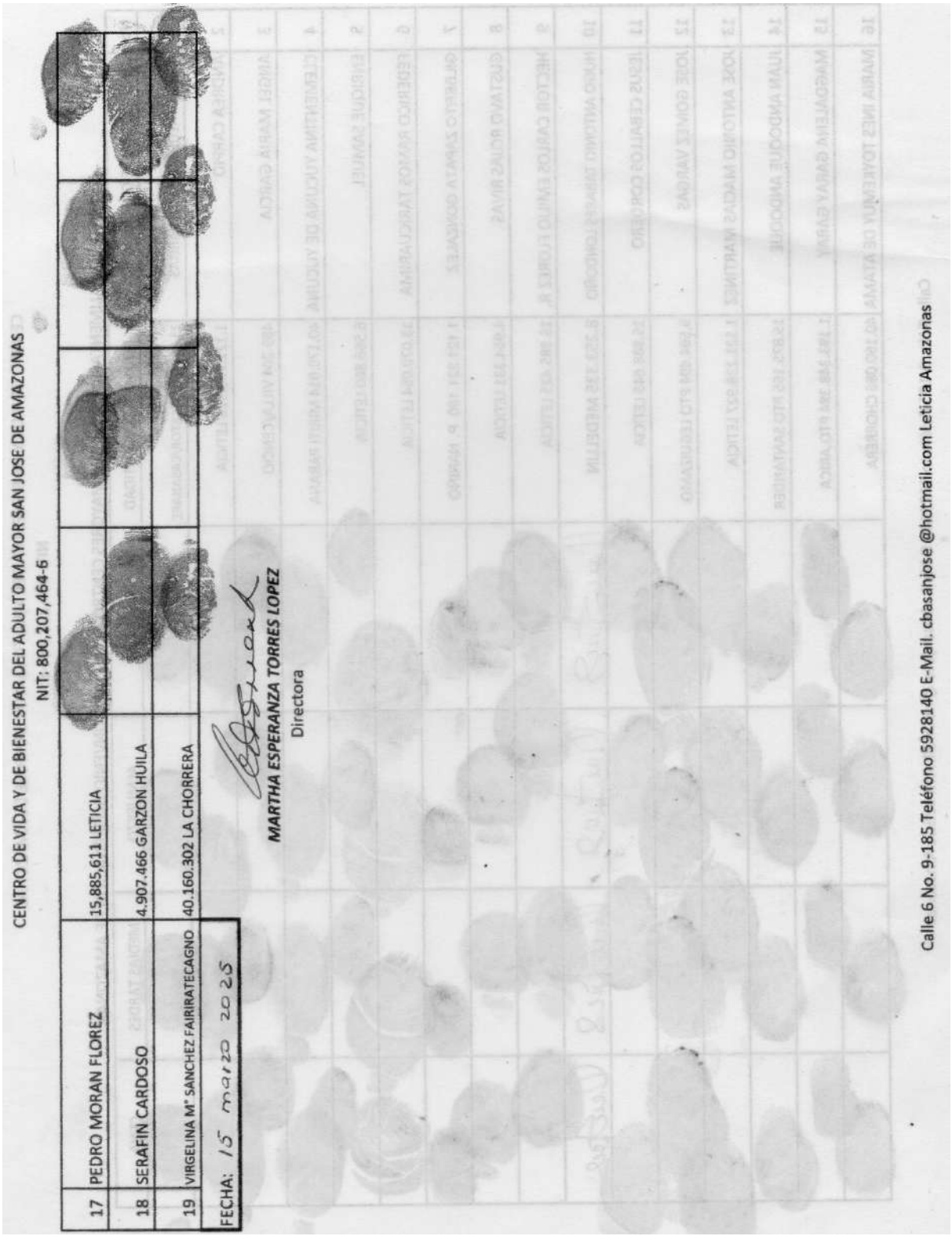
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 15 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

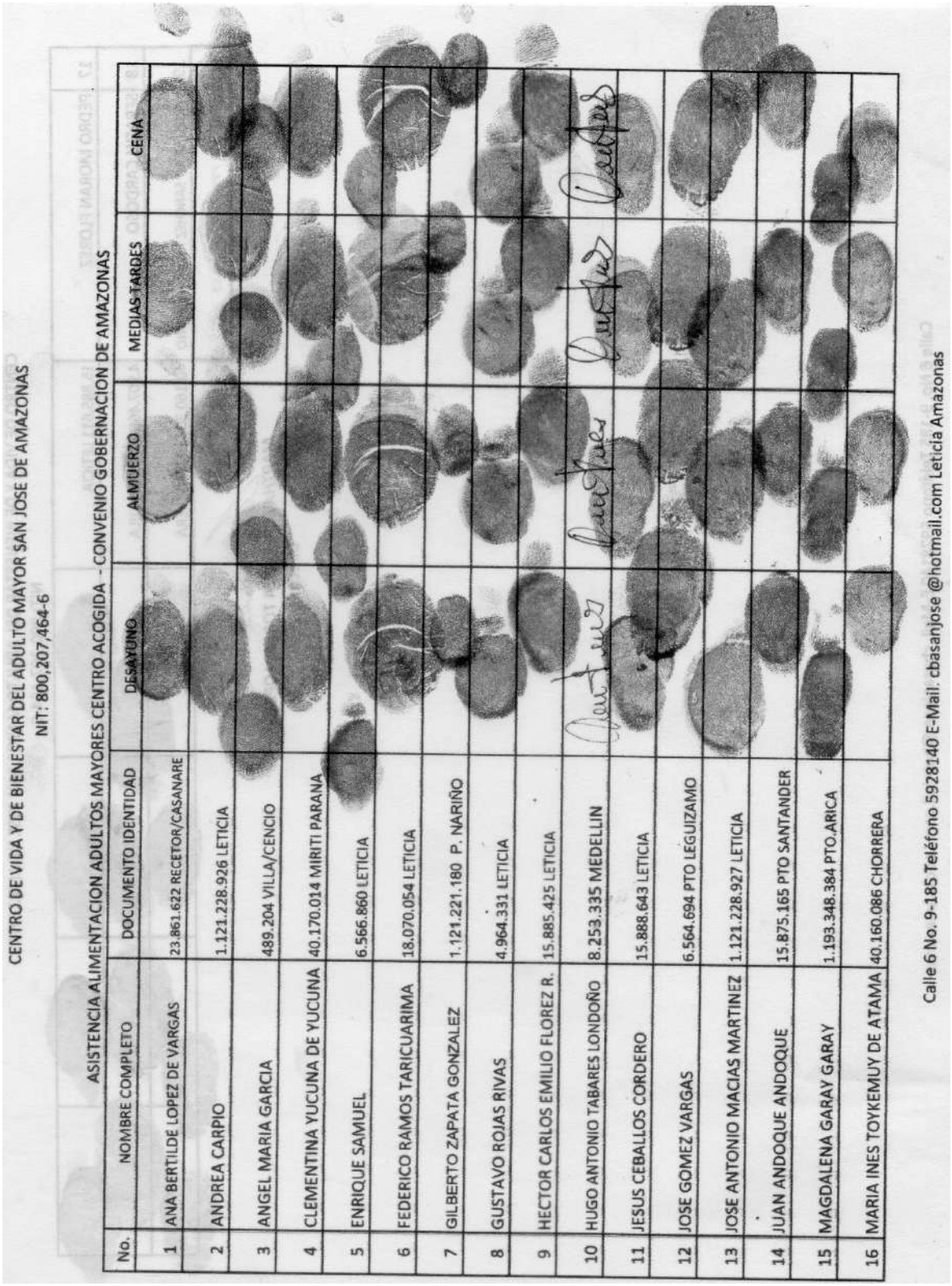
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 16 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail: cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	
FECHA: 13 marzo 2025			

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

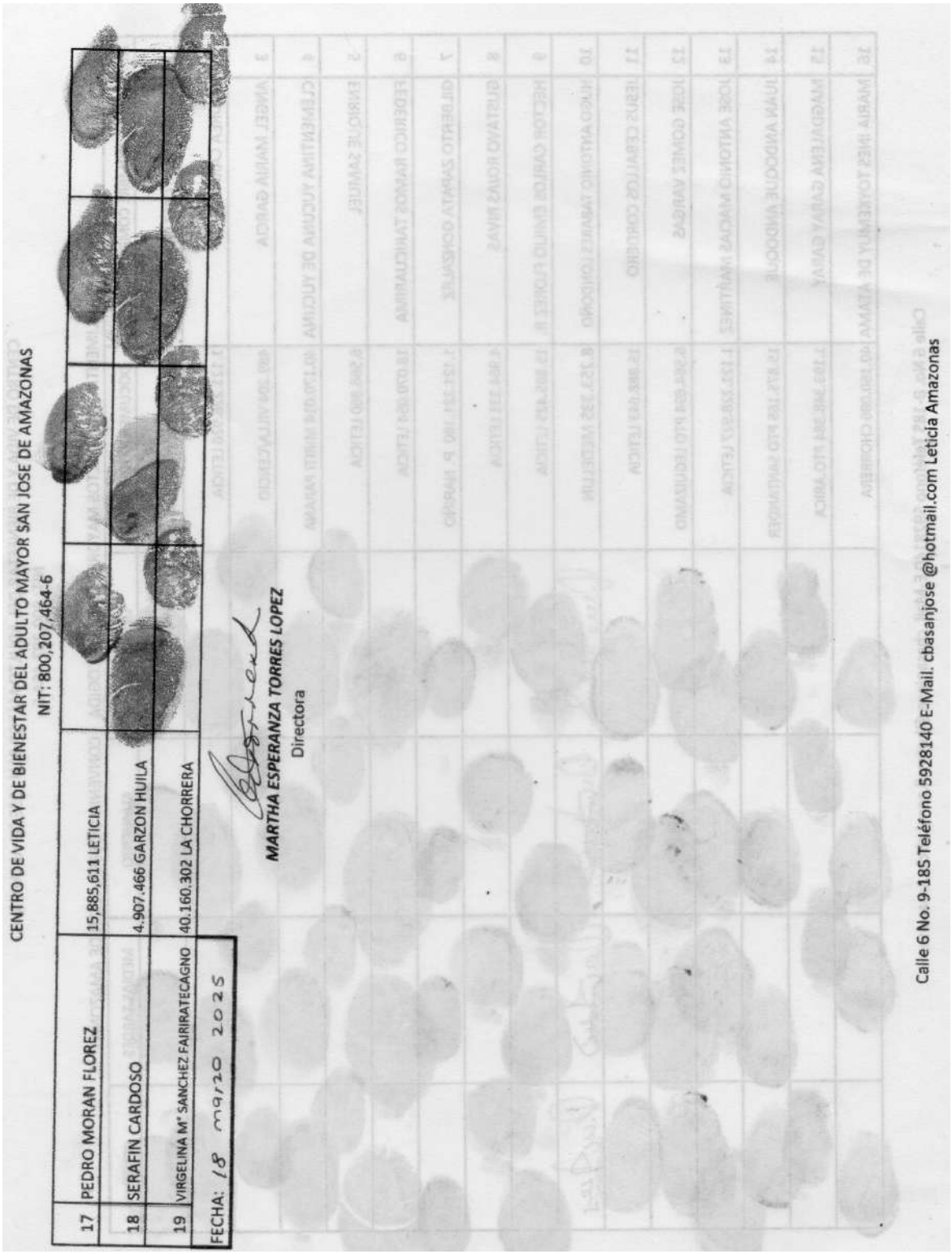
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

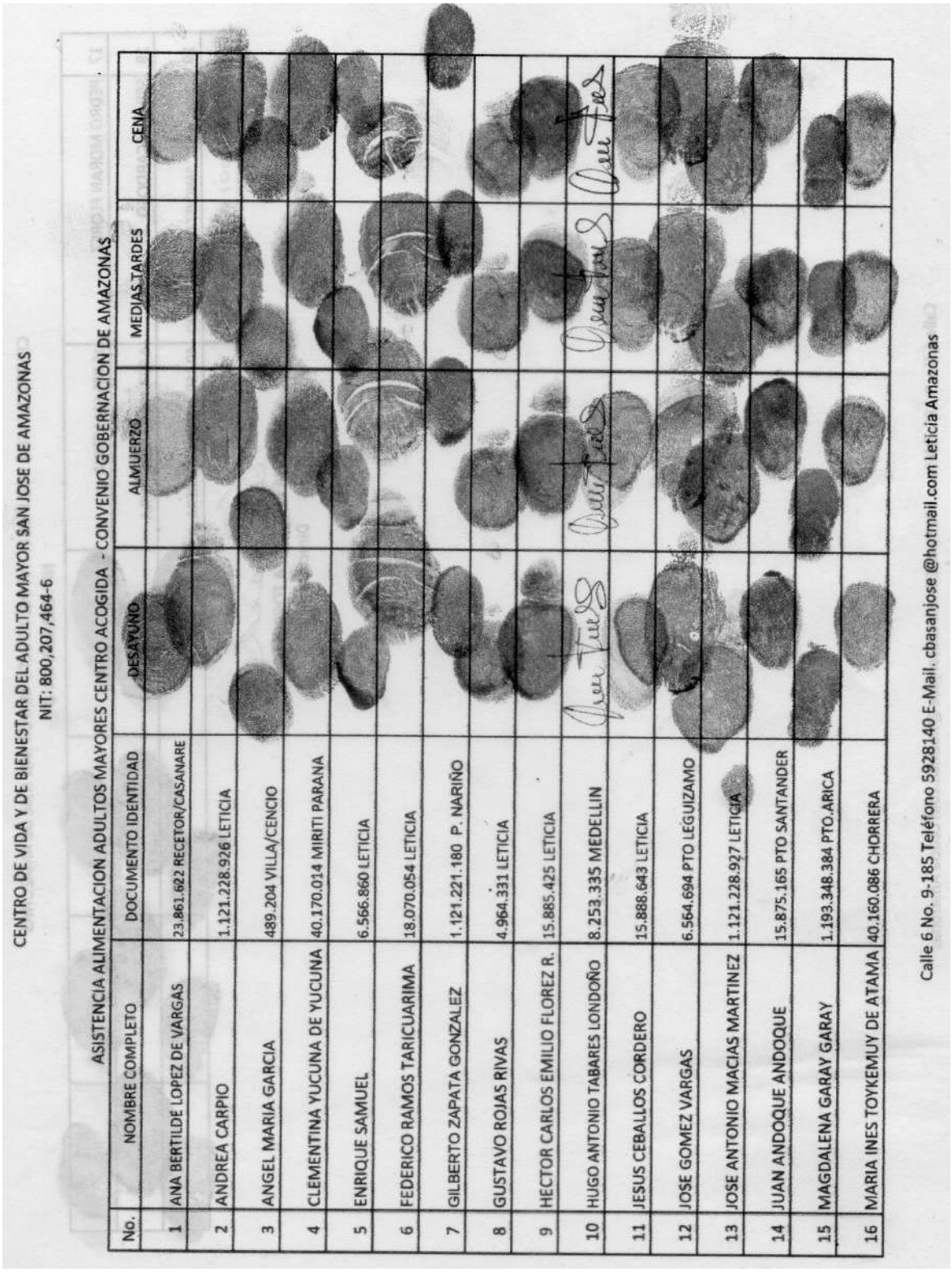
No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



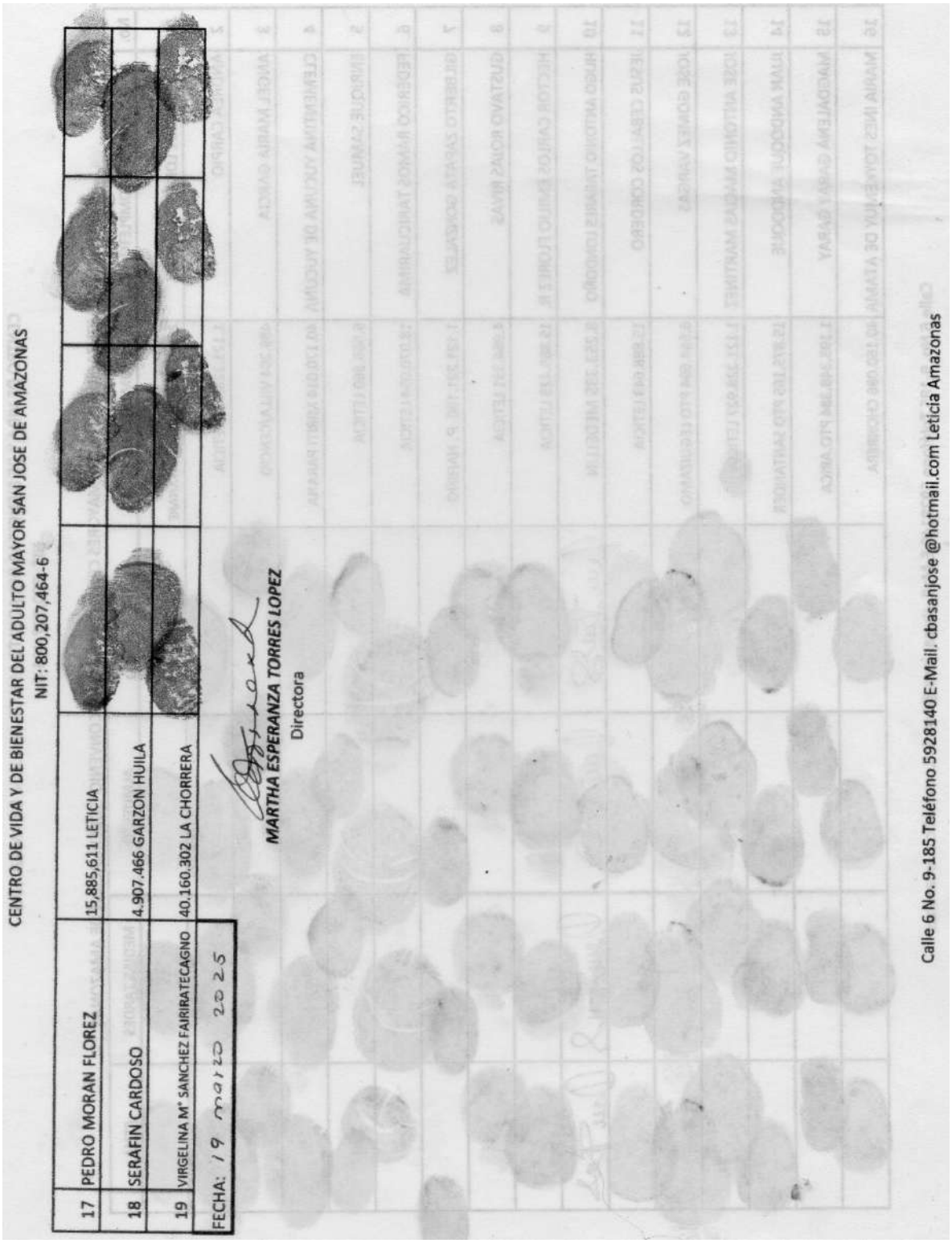
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAJIRIATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 19 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA			
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA			
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA			

FECHA: 20 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

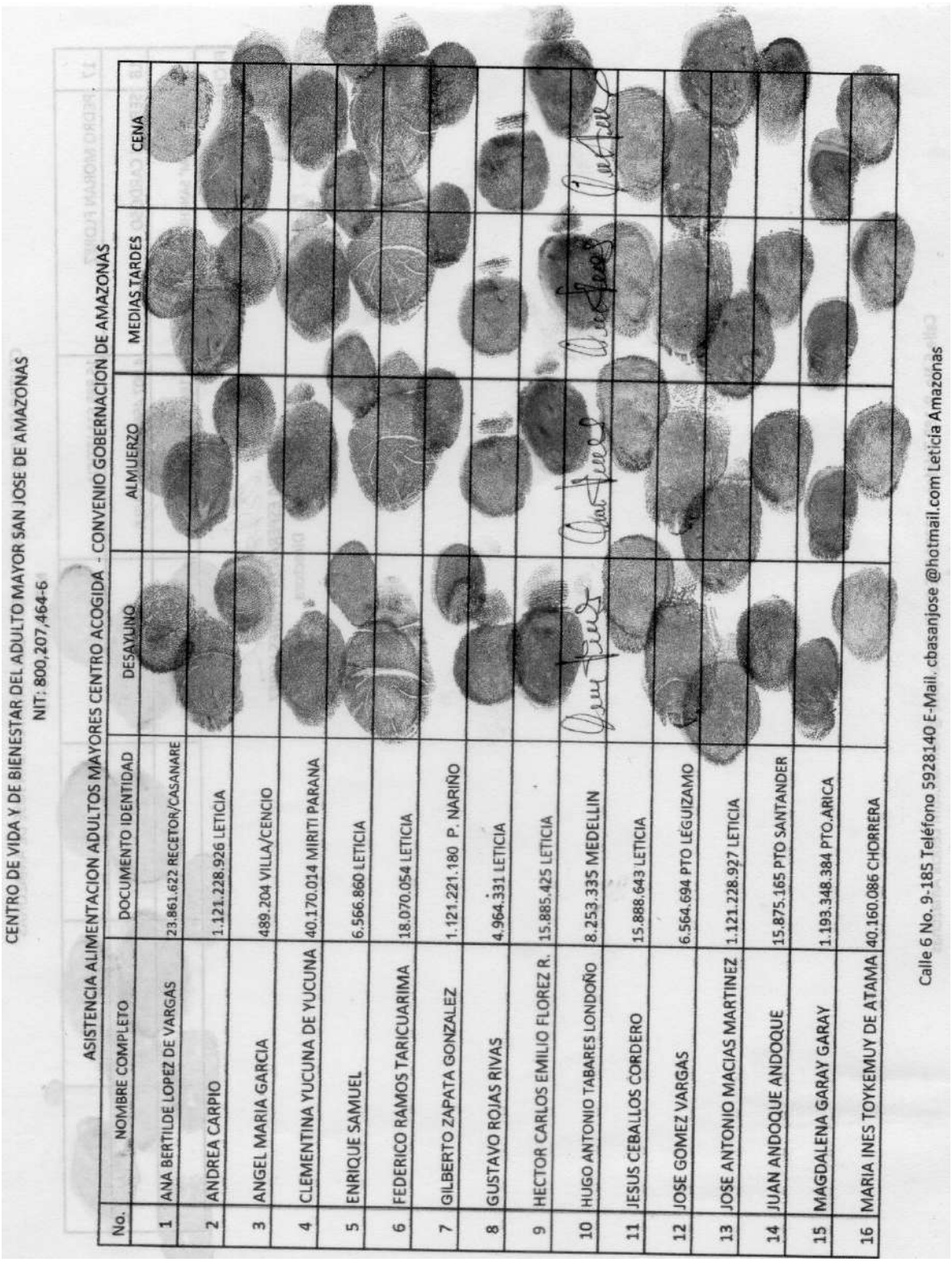
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA					
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA					
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA					

FECHA: 21 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

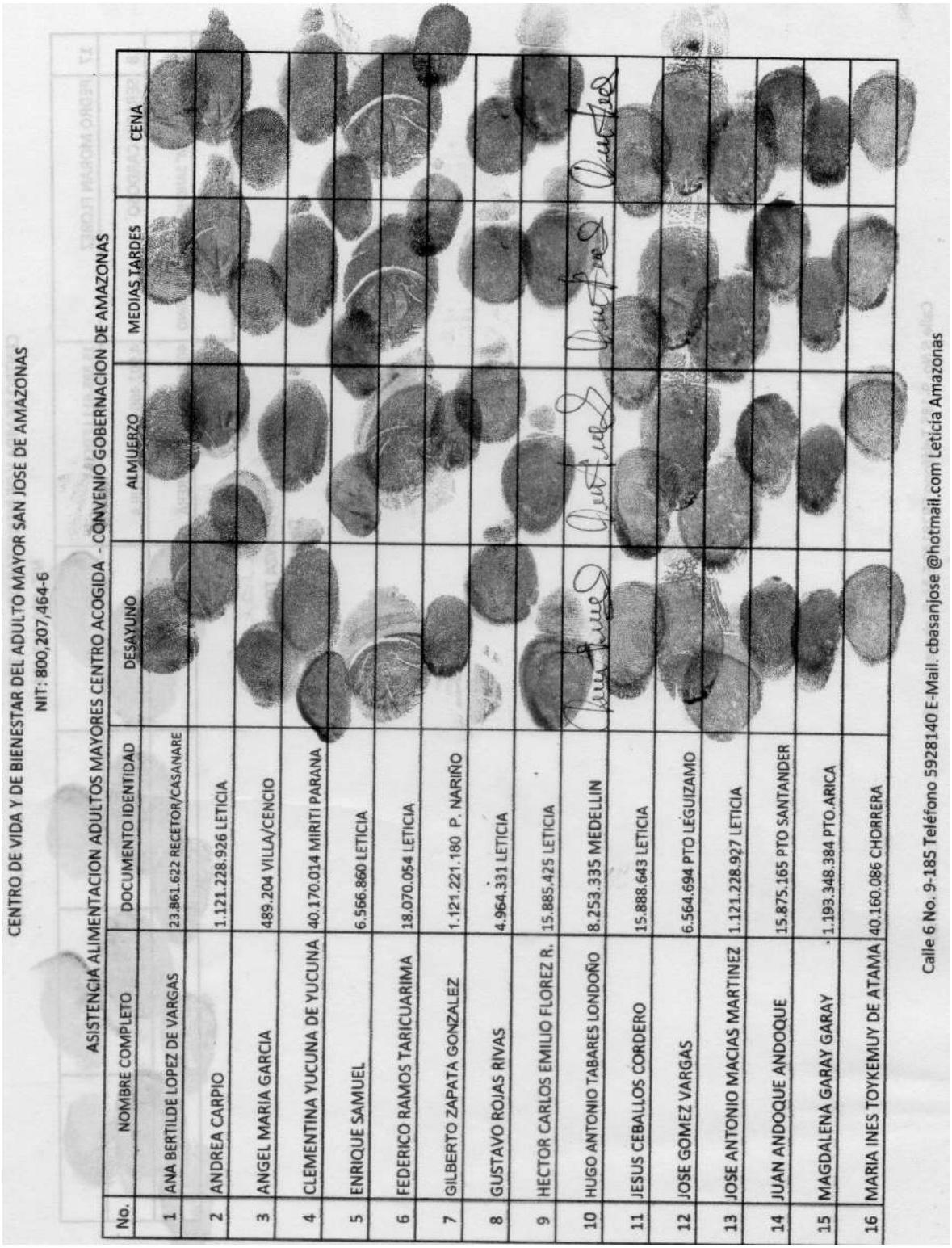
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 22 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



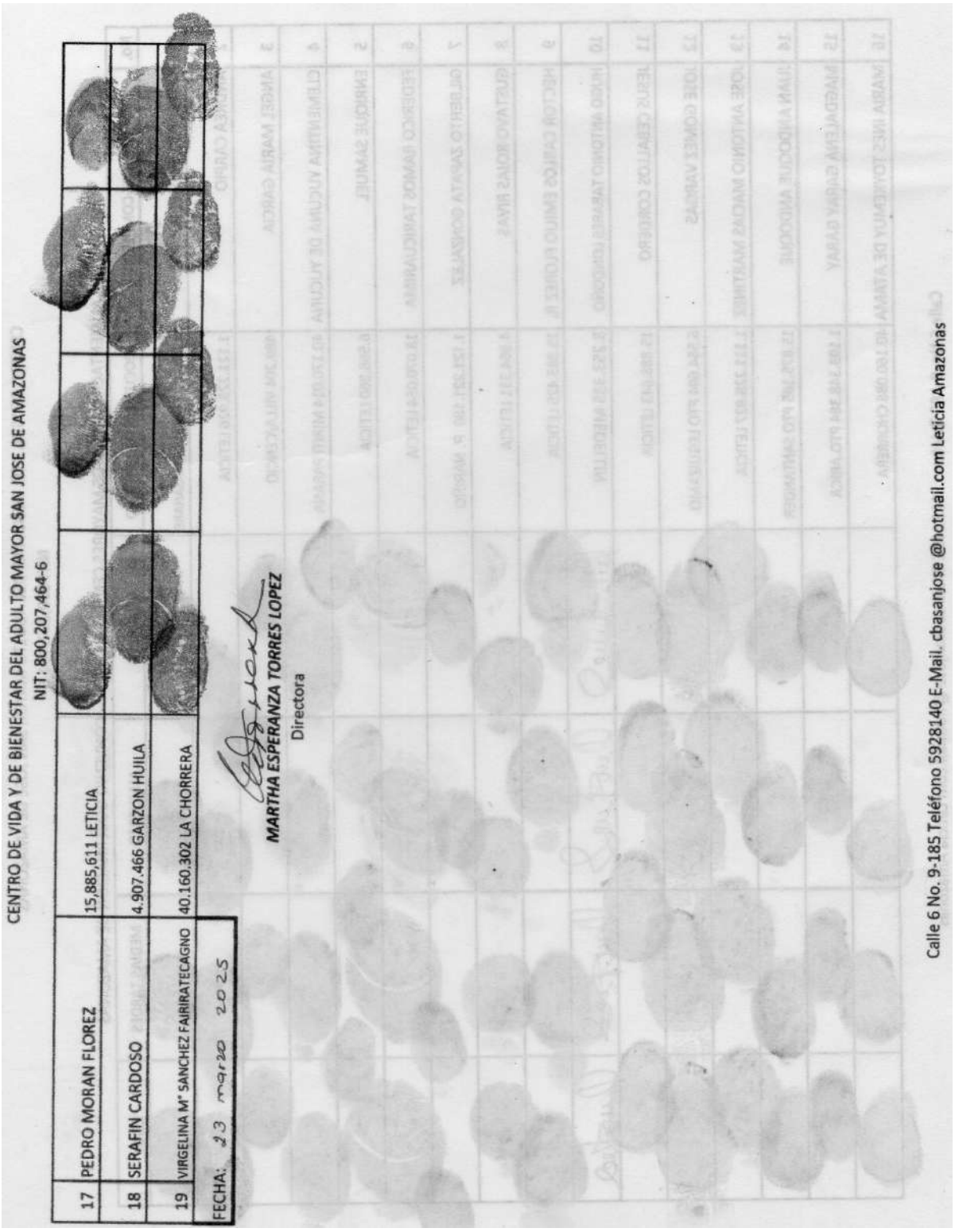
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 13 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

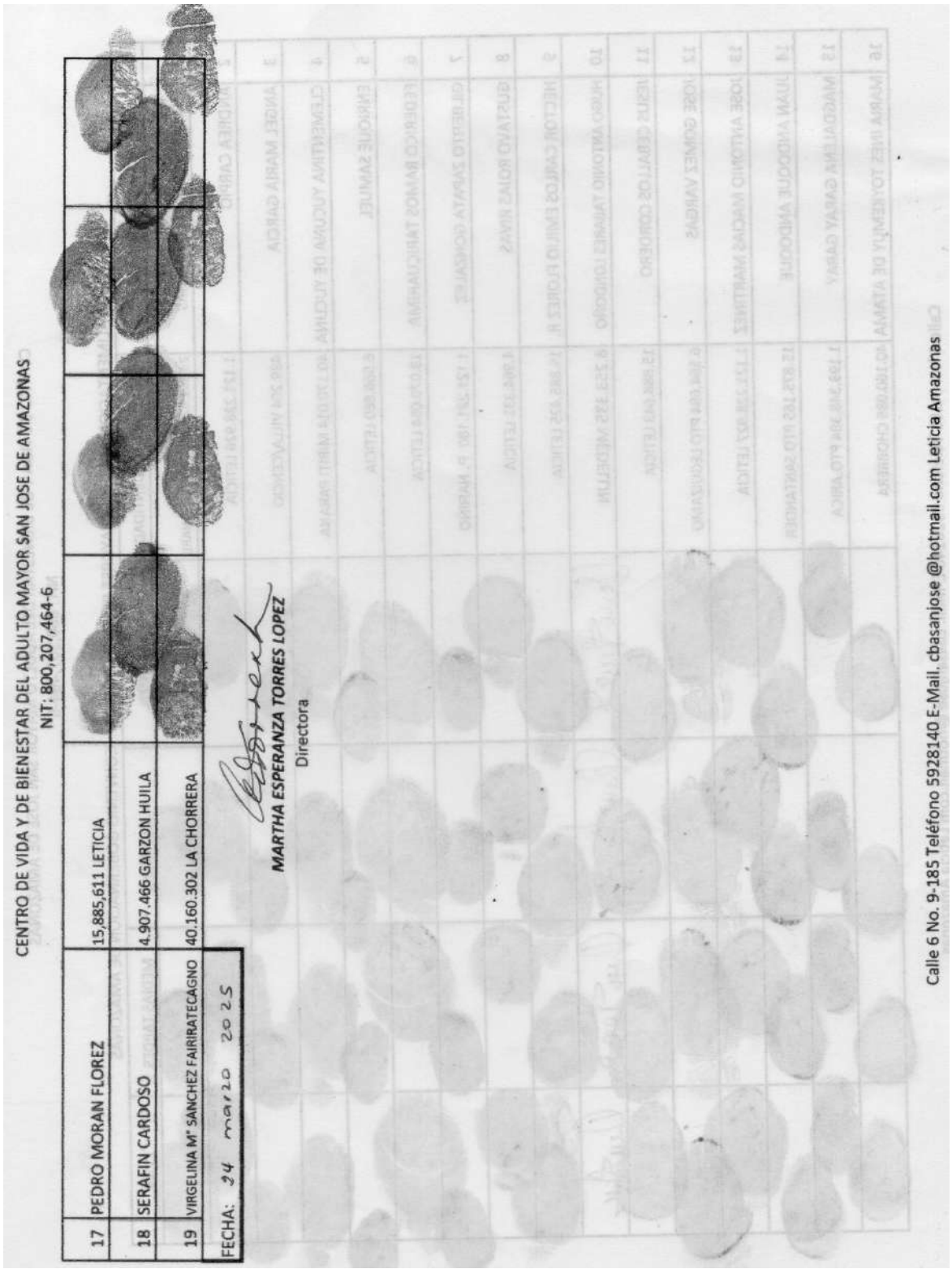
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LÉGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 24 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

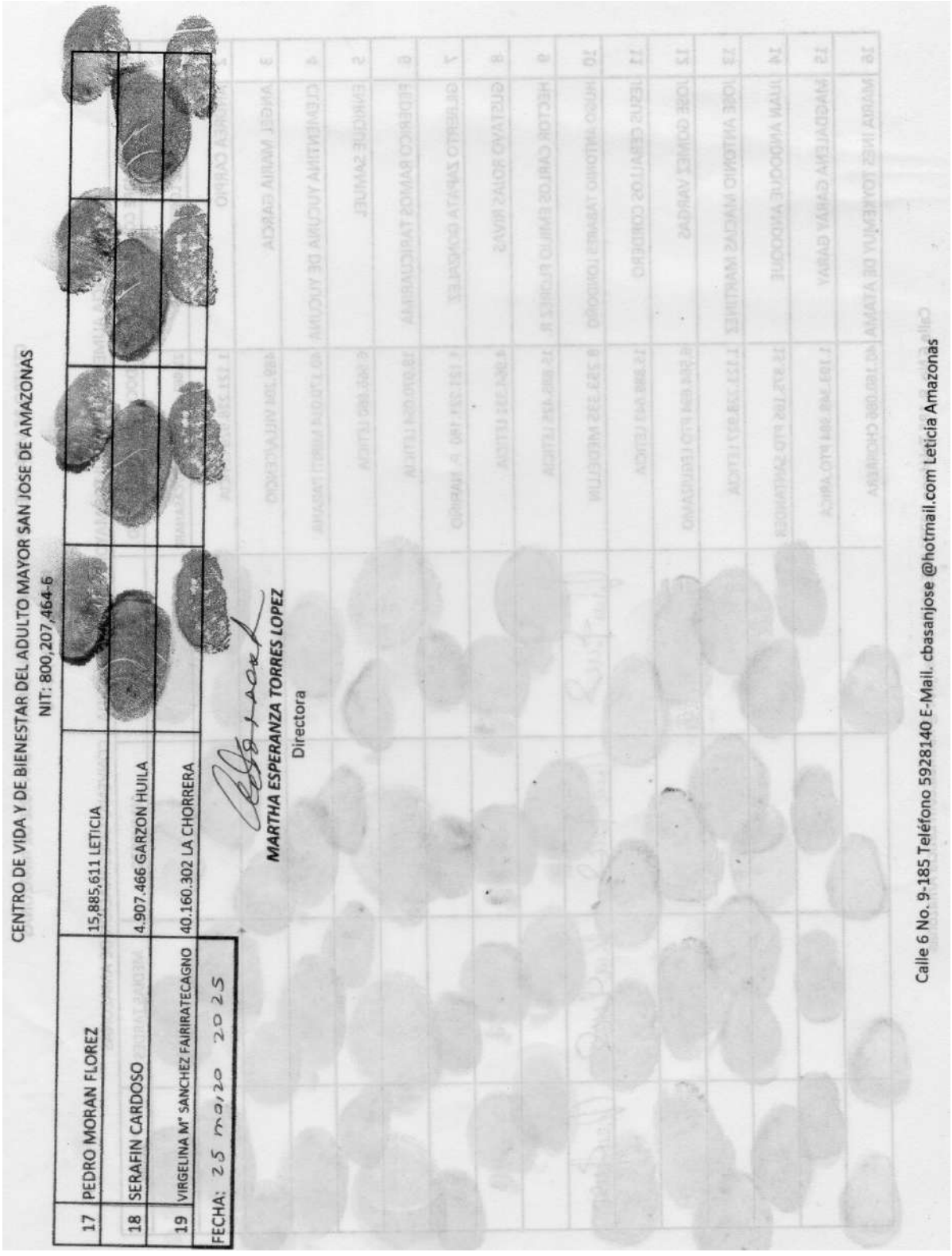
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 25 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 26 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

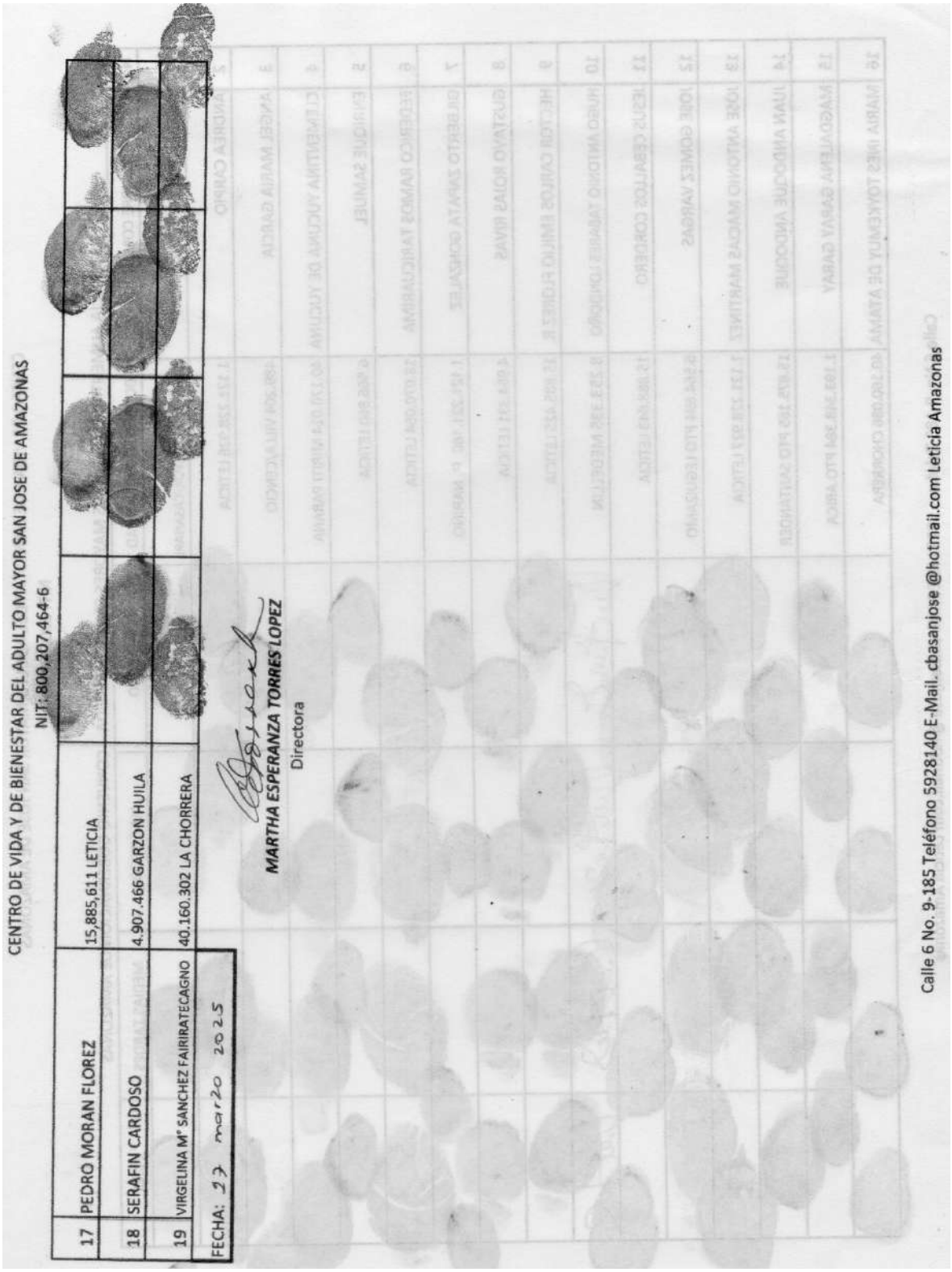
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 13 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

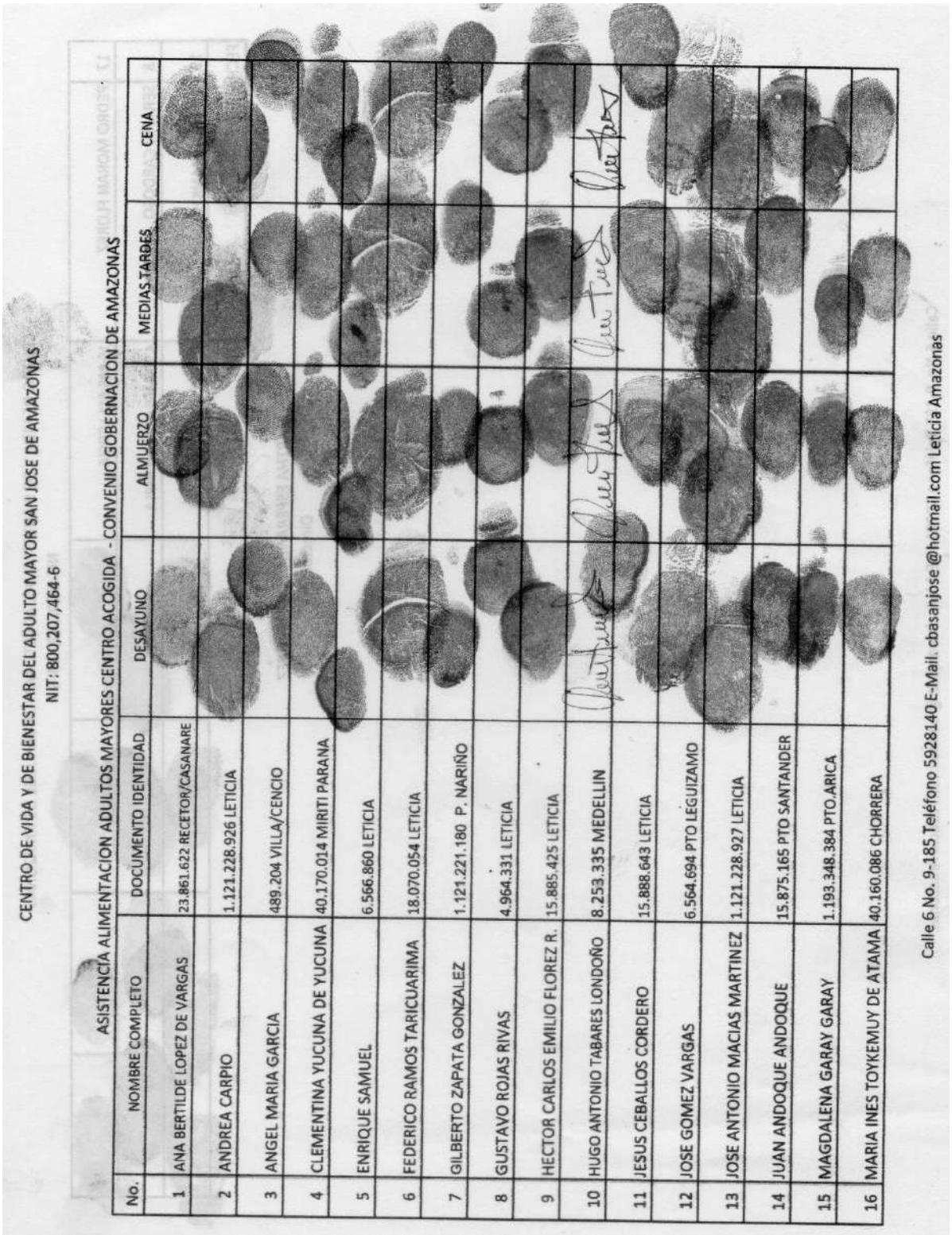
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	
FECHA: 28 marzo 2025			

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 17 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

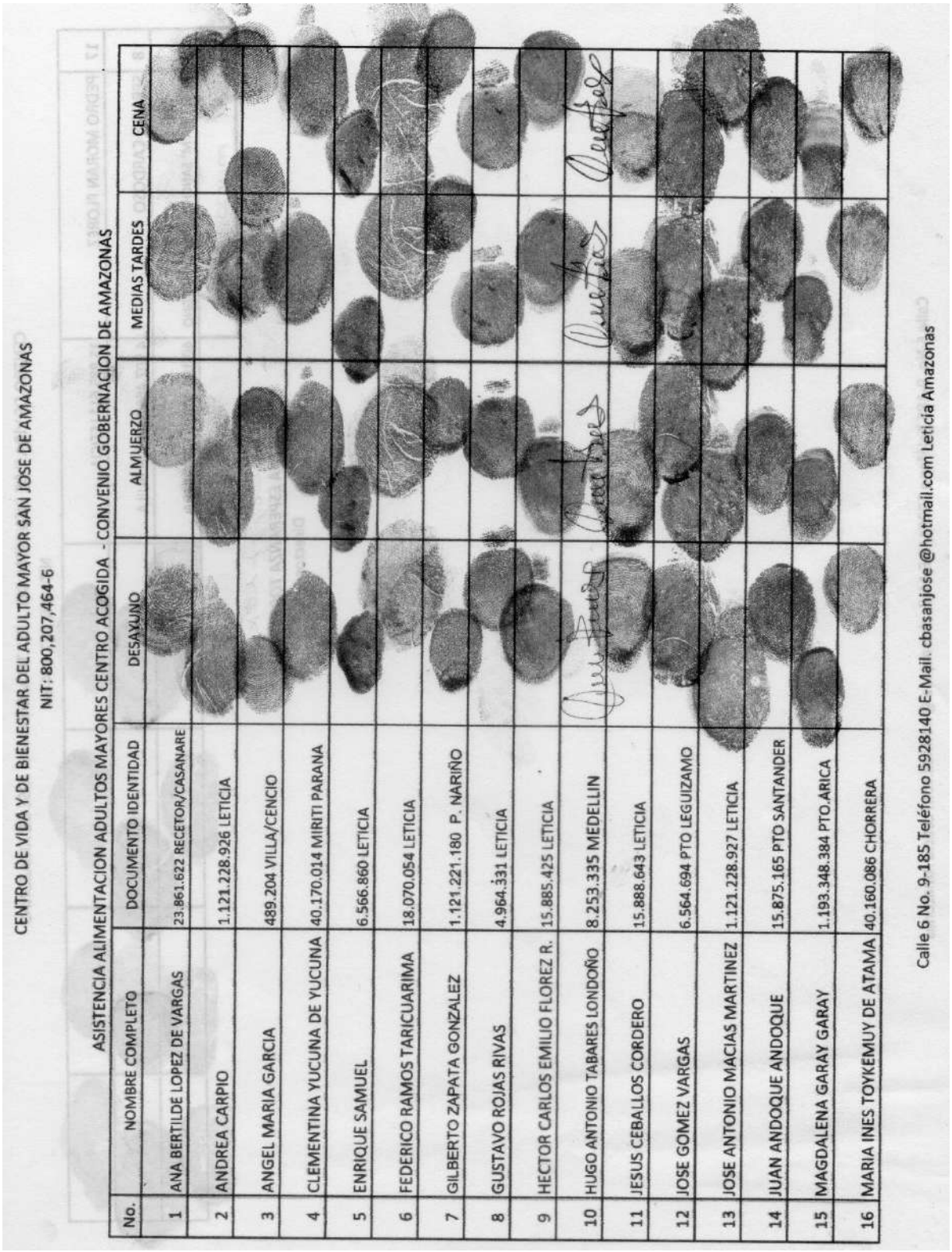
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 30 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 31 marzo 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

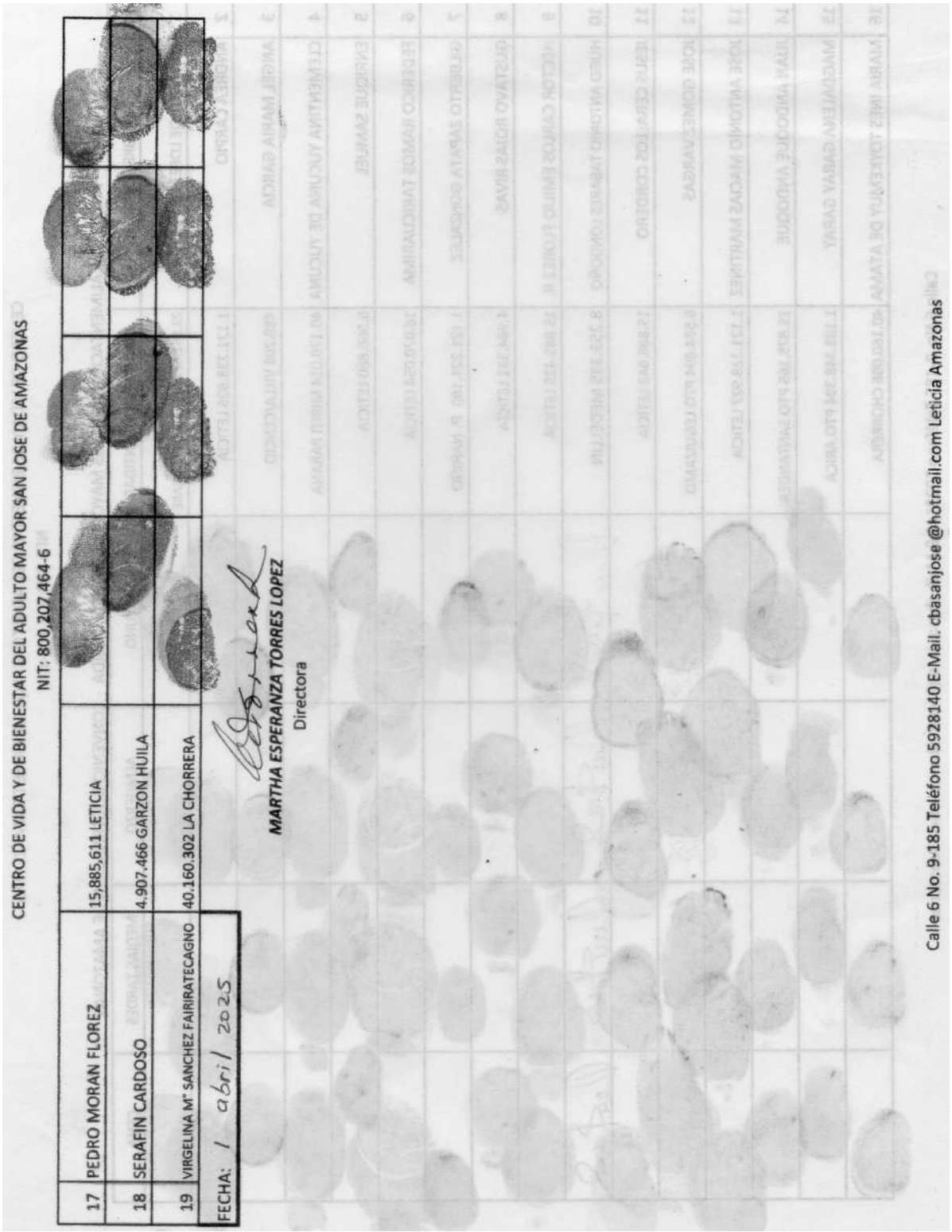
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 1 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

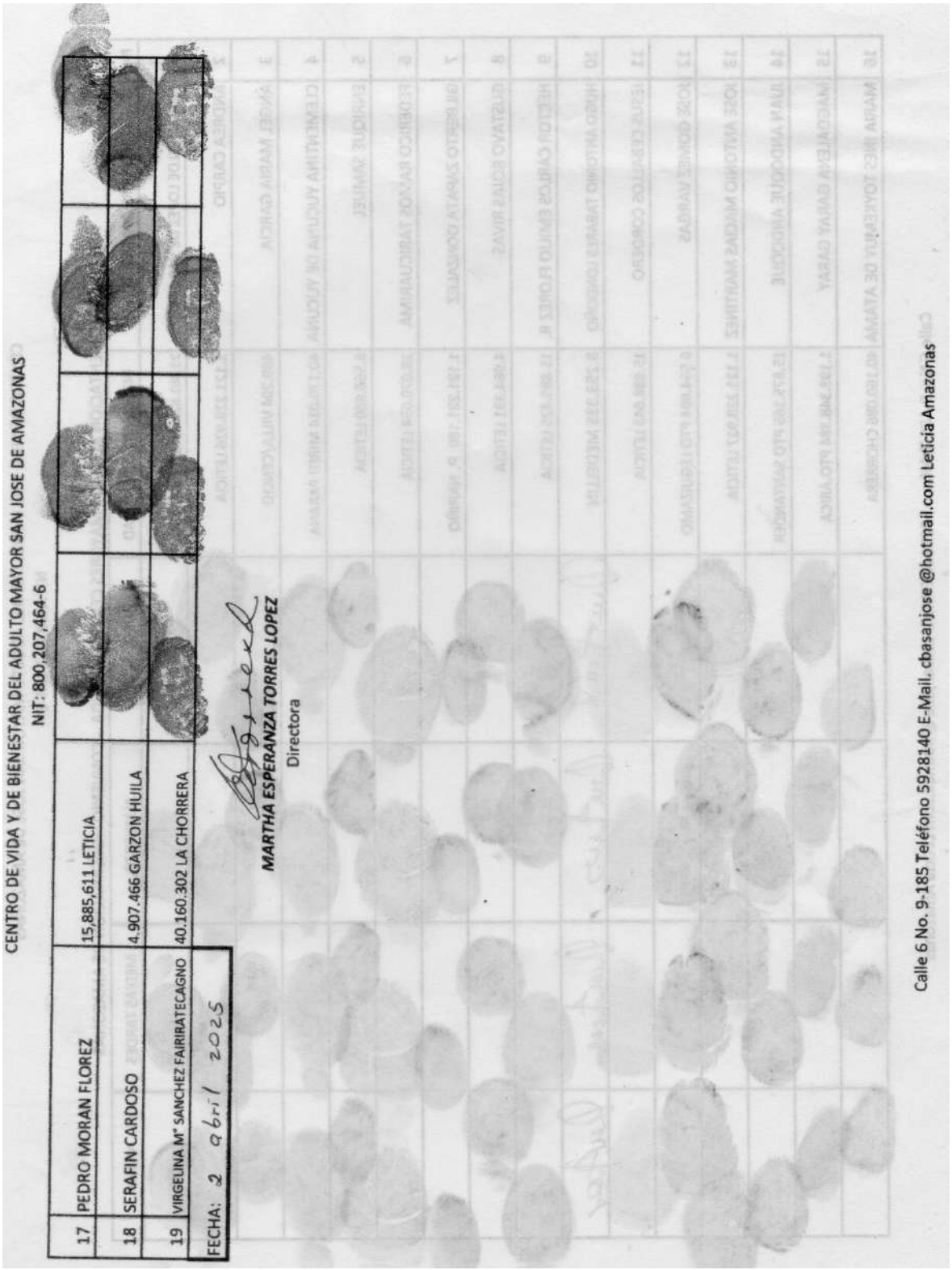
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

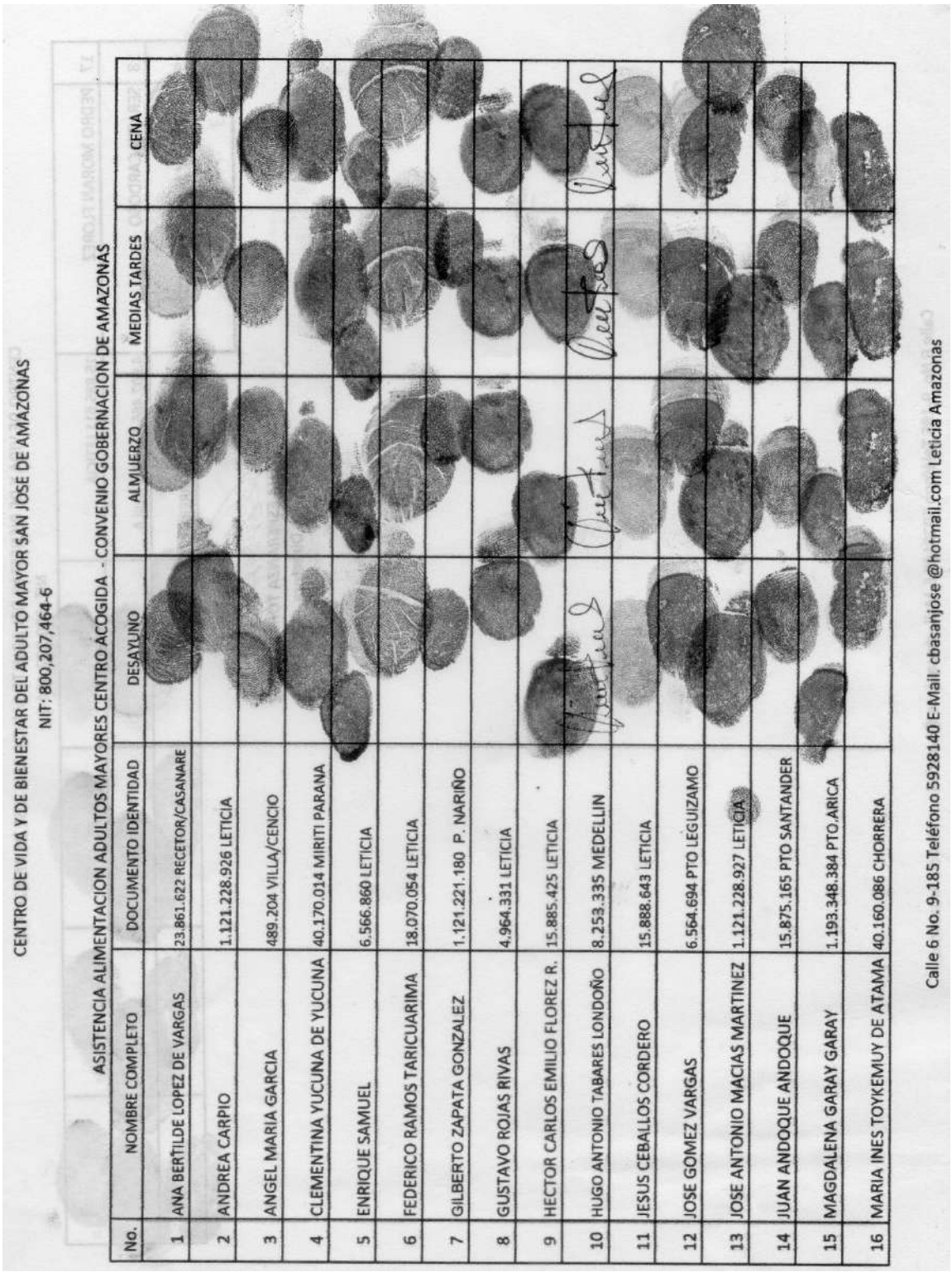
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA

FECHA: 2 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				

FECHA: 3 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

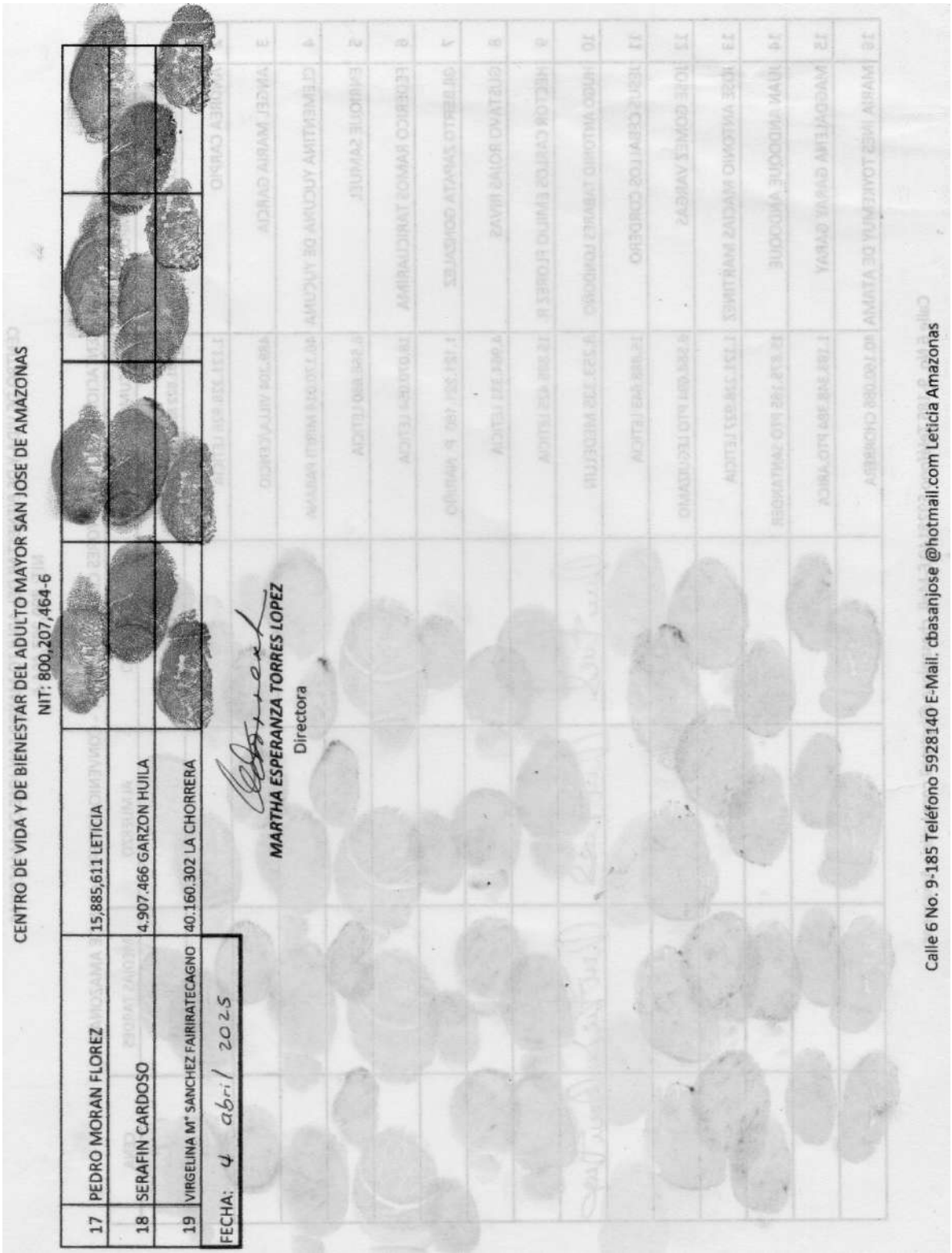
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA	

FECHA: 4 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail: cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

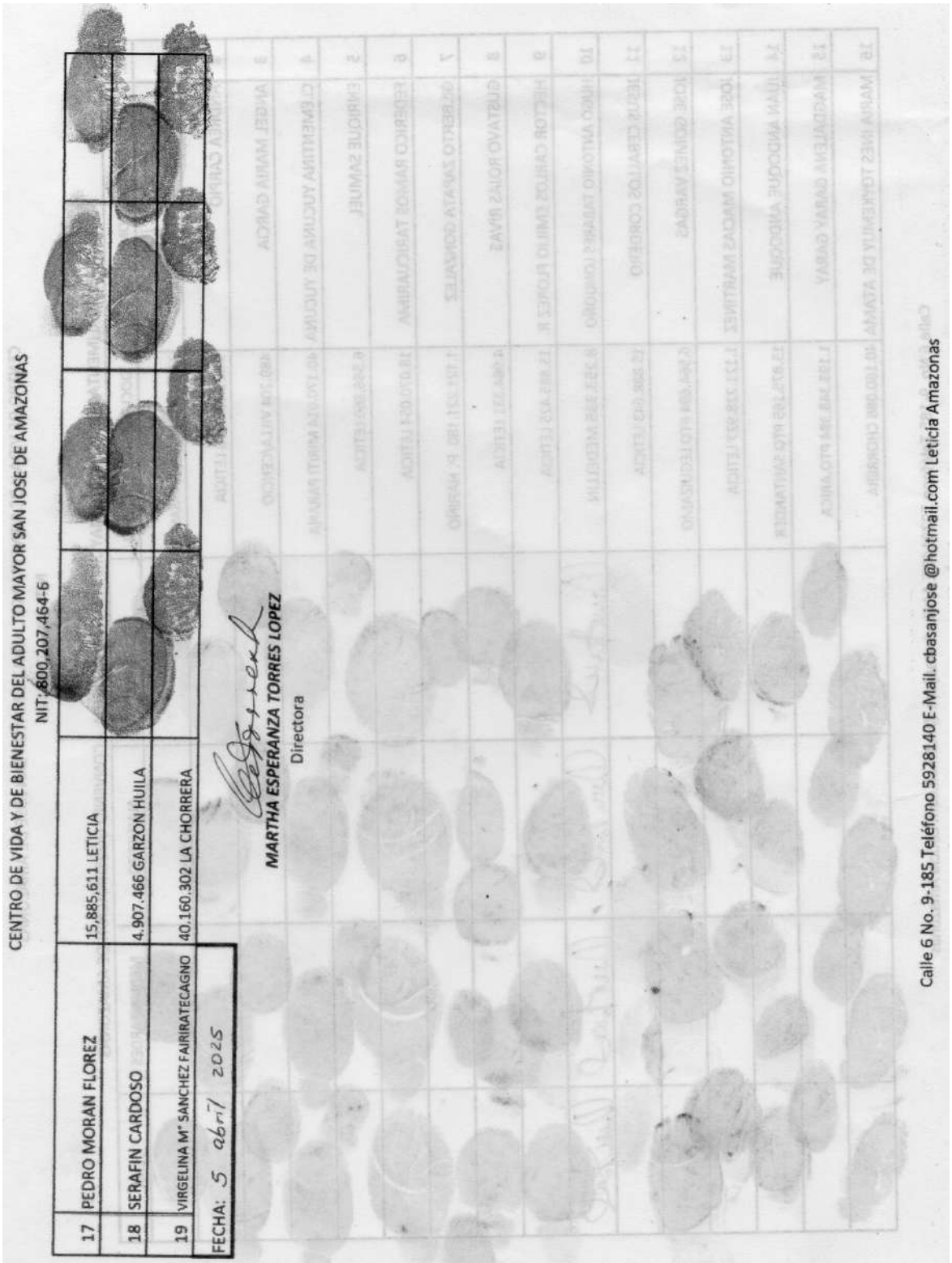
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800.207.464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA

FECHA: 5 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

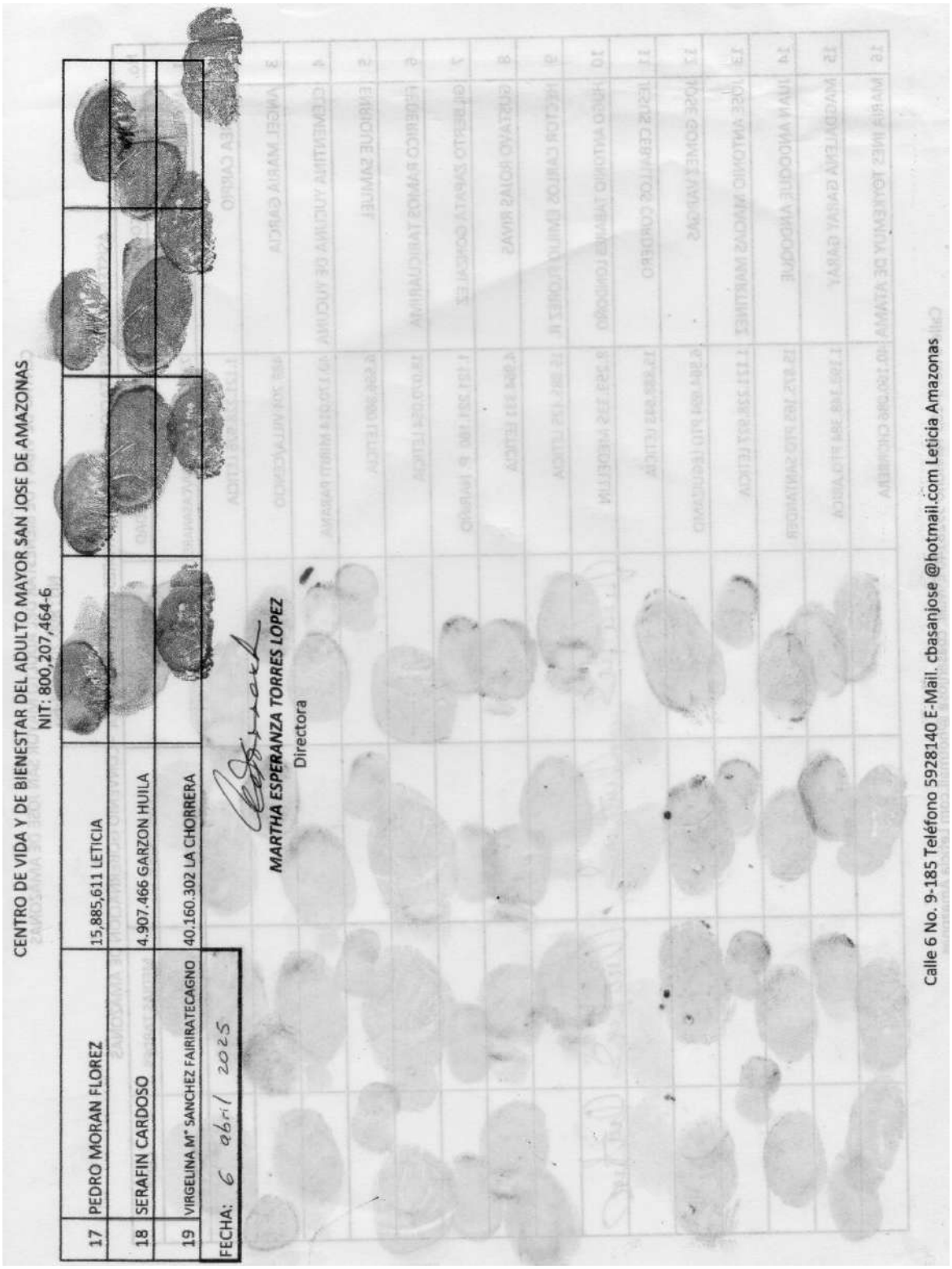
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

ASISTENCIA ALIMENTACION ADULTOS MAYORES CENTRO ACOGIDA - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	DESAYUNO	ALMUERZO	MEDIAS TARDES	CENA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE				
2	ANDREA CARPIO	1.121.228.926 LETICIA				
3	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO				
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40.170.014 MIRITI PARANA				
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA				
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 P. NARIÑO				
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA				
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ R.	15.885.425 LETICIA				
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN				
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA				
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO LEGUIZAMO				
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETICIA				
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO SANTANDER				
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO.ARICA				
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40.160.086 CHORRERA				

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800,207,464-6

17	PEDRO MORAN FLOREZ	15,885,611 LETICIA				
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA				
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	40.160.302 LA CHORRERA				

FECHA: 6 abril 2025

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No. 9-185 Teléfono 5928140 E-Mail. cbasanjose @hotmail.com Leticia Amazonas

2.
ORIENTACION PSICOSOCIAL
PSICOLOGIA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Cada arruga cuenta una historia de valentía, amor y perseverancia. ¡tus vivencias te hacen excepcionalmente hermoso (a)! (Anónimo)

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LA ESCUELITA – PROCESO DE ALFABETIZACION – ENSEÑANZA DE LAS VOCALES.

FUNDAMENTO TEORICO

El proceso de alfabetización en el adulto mayor pretende garantizar el aprendizaje de nociones fundamentales sobre el funcionamiento de la sociedad, derechos y deberes como ciudadanos, nociones básicas de cultura general y habilidades escolares básicas. De esta manera, el proceso de alfabetización en el Adulto Mayor fomenta el uso de sus habilidades cognitivas superiores necesarias para garantizar correctamente actividades como son la lectura, escritura y la compresión lectora, necesarias para la adquisición de los conocimientos aprendidos.

OBJETIVO:

Fomentar el aprendizaje de la escritura y lectura de las vocales en los adultos mayores a través de la realización actividades educativas y dinámicas participativas.

METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Se organiza a cada adulto mayor en la mesa de trabajo y se le entrega una actividad impresa en una hojas tamaño carta y otra directamente en un tablero de clase, la actividad impresa tiene como objetivo que el adulto mayor identifique las vocales (a,e,i,o,u) y realice múltiples planas de las mismas y colore imágenes con colores diferentes de acuerdo con la vocal que inicia (a=rojo, e= amarillo, i= verde, o= azul y u=morado). Una vez realizada las planas y pintado las vocales con sus colores específicos, los adultos mayores participantes realizaron planas en el tablero sobre las vocales, nombrándolas cada una en voz alta para facilitar su proceso de aprendizaje.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció el nivel bajo de alfabetización por parte de la gran mayoría de los adultos participantes, destacando su dificultad para identificar y escribir en orden correcto cada una de las vocales, requiriendo asistencia durante todo el desarrollo de la actividad para garantizar su aprendizaje. Por otro lado, se trabajó el desarrollo y superación personales a pesar de edad avanzada.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6











CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

JUEGOS DE ESTIMULACION COGNITIVA

FUNDAMENTO TEORICO

La estimulación cognitiva en el adulto mayor se realiza a través de actividades lógicas y ejercicios resolutivos, los cuales al realizarse de manera periódica promueven una óptima salud mental al retrasar la aparición de patologías mentales asociadas al deterioro neurológico asociado al envejecimiento tales como las demencias o Alzheimer.

OBJETIVO:

Potenciar el procesamiento visual y aritmético, memoria de trabajo y atención en los adultos mayores a través de operaciones matemáticas básicas, juegos cooperativos y deportivos de su preferencia.

METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad indagando sobre el estado motivacional del grupo a través de preguntas orientadoras, una vez identificado el nivel de disposición del grupo, se procede a explicar el fundamento teórico de la actividad y las actividades a realizar, aclarando dudas, inquietudes y sugerencias antes de iniciar.

- Se organiza a cada adulto mayor en una mesa de trabajo de acuerdo a sus capacidades cognitivas y nivel de alfabetización.
- Una vez ubicados en las mesas de trabajo, se explica a cada uno las actividades a realizar (organizar las letras de fomi en su espacio correspondiente, resolver operaciones matemáticas básicas y colorear imágenes de acuerdo con el color de las vocales designadas) actividad anclada con el proceso de alfabetización realizado días atrás.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La conformación de mesas de trabajo de acuerdo con el nivel de alfabetización de a cada adulto mayor tiene como estrategia la construcción de un conocimiento en conjunto, garantizando al profesional poder apoyar específicamente las necesidades de cada mesa de trabajo, intercambiando las actividades para generar una curva de aprendizaje a través de la graduación de la dificultad en las actividades a realizar.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

EVIDENCIA DE FOTOGRÁFICA









CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

GIMNASIA MENTAL

FUNDAMENTO TEORICO

Las actividades enfocadas en mejorar y mantener el rendimiento cognitivo en el adulto mayor se conocen como ejercicios cognitivos, estas actividades se caracterizan por la realización de tareas específicas enfocadas potencializar las habilidades cognitivas superiores de quien las realiza.

De este modo, jugar periódicamente juegos como el parqué, el domino, el ajedrez y la rana, entre otros, permite a sus jugadores mantener y potenciar habilidades como la memoria de trabajo, la atención sostenida, la motricidad fina y el procesamiento de información visoespacial, todo esto, a través de actividades que pueden ser disfrutadas en grupo o individualmente.

OBJETIVO:

Realizar un torneo de Rana entre los adultos mayores pertenecientes al Centro San José enfocado en potenciar la memoria a corto plazo, coordinación visoespacial, seguimiento de reglas y pensamiento estratégico.

METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Se organiza el torneo de rana con los adultos mayores escribiendo sus nombres para organizarlos por turnos, así mismo, se explica las reglas del juego antes de iniciar para garantizar una actividad armoniosa. Por otro lado, durante el desarrollo del torneo se colocaron canciones solicitadas por los adultos mayores.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El juego más demandado por los adultos mayores en las actividades de gimnasia mental es el juego de la Rana, es importante destacar que los adultos mayores sin deterioro cognitivo desde una impresión diagnostica permiten la participación de otros adultos que no suelen participar en este tipo de actividades por sus condiciones físicas o mentales, permitiendo no solo mantener y potenciar las habilidades cognitivas de los participantes sino también la integración social y el vínculo social como miembros de la comunidad del Centro de Vida San José.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ANALISIS PSICOLÓGICO INDIVIDUAL

A través de las actividades propuestas y acompañamiento psicológico individual realizados a lo largo del mes de marzo, se realizó una evaluación psicológica a nivel general de todos los adultos pertenecientes al Centro San José, identificado la presencia de signos clínicos de trastornos mentales característicos de su grupo etario tales como: episodios leves y moderados de depresión, labilidad afectiva ocasional (cambios emocionales abruptos sin razón aparente), llanto fácil, anhedonia (perdida de placer repentina) y deterioro cognitivo leve.

La evaluación realizada permitió potenciar funciones cognitivas superiores tales como: memoria corto y largo plazo, atención focalizada, estrategias de afrontamiento, lenguaje y escritura, funciones necesarias para disminuir la incidencia del deterioro cognitivo y enfermedades mentales asociada a la tercera edad.

N°	NOMBRES	OBSERVACIONES
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	Asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su participacion y apoyo a sus compañeros y equipo profesional, afirma que los juegos de estimulacion cognitiva y los juegos en las actividades de gimanasia mental son entretenidos y lo integran con sus compañeros
2	ANDREA CARPIO	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia. Disfruta escucar musica y ver television durante las sesiones.
3	ANGEL MARIA GARCIA	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia para propiciar su integreacion social.
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	Asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su participacion y apoyo a sus compañeros y equipo profesional, afirma que los juegos de estimulacion cognitiva especialmente los que involucran pintar, son sus favoritos.
5	ENRIQUE SAMUEL	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan un deterioro severo, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia para propiciar su integreacion social.
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan un deterioro severo, por lo cual, se le integra

		al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia para propiciar su integreacion social.
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	Participó activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, manifiesta sentirse a gusto en las sesiones de psicologia, sin novedades en su salud mental o fisica.
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	Se realiza examen mental del adulto mayor durante el desarrollo de todas las actividades durante toddo el mes, se evidencia mayor participacion a pesar de su enfermedad mental y discapacidad fisica. Se evidencia mayor afinidad para realizar actividades individuales tales como pintar, dibujar y ver contenido audiovisual.
9	HECTOR CARLOS FLORES RIVEIRO	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentada en su lugar de de descanso (Silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia para propiciar su integreacion social.
10	HUGO ANTONIO TABARES	Asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su participacion y apoyo a sus compañeros y equipo profesional, afirma que los juegos de estimulacion cognitiva y los juegos en las actividades de gimanasia mental son entretenidos y lo integran con sus compañeros
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, asi mismo, su discapacidad fisica le impide utilizar correctamente sus manos, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia para propiciar su integreacion social.
12	JOSE GOMEZ VARGAS	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia
13	JOSE MACIAS RUEDAS MARTINEZ	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentado en su lugar de de descanso (silla de ruedas), debido a que se evidencia que sus funciones cognitivas presentan una disminucion, por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	Asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su actitud participativa y enérgica durante actividades como la maraton de peliculas. Por otro lado, firma que los juegos de estimulacion cognitiva y los juegos en las actividades de gimanasia mental son entretenidos y lo integran con sus compañeros
15	MAGDALENA GARAY GARAY	Participó en las actividades propuestas para el mes de marzo sentada en su lugar de de descanso, debido a que solo participa en compañía de su esposo (Gilbeto Zapata), por lo cual, se le integra al lado de sus compañeros durante las sesiones de psicologia, es importante recordar que no habla el español fluidamente.
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	Se realiza examen mental del paciente durante el desarrollo de todas las jornadas presentándose desorientada en tiempo, lugar y persona, por lo cual, no puede asistir por sus propios medios al contar con una limitada capacidad física y ni participar en las actividades asociado a su deterioro mental debido

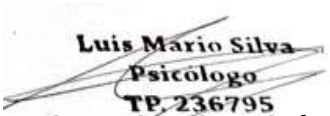
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

		a su edad. Se acomoda cerca del lugar en el cual se desarrolla las actividades parar lograr una integracion parcial.
17	PEDRO MORAN FLOREZ	Asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su actitud participativa y enérgica durante actividades como la maraton de peliculas. Por otro lado, firma que los juegos de estimulacion cognitiva y los juegos en las actividades de gimanasia mental son entretenidos y lo integran con sus compañeros.
18	SERAFIN CARDOZO	Presenta dificultad en las actividades de motricidad fina asociado a su discapacidad visual, sin embargo, asistió activamente en las actividades propuestas para el mes de marzo, se destaca su actitud participativa y enérgica durante actividades como la presentacion de peliculas, juegos de mesa, pintura entre otras actividades.
19	VIRGELINA M SANCHEZ FAIRIRATECAGNO	Se realiza examen mental del paciente durante el desarrollo de todas las jornadas presentándose desorientada en tiempo, lugar y persona, por lo cual, no puede asistir por sus propios medios al contar con una limitada capacidad física y no puede participar en las actividades asociado a su deterioro ocasionado por el diagnótico de Parkinson . Se acomoda cerca del lugar en el cual se desarrolla las actividades parar lograr una integracion parcial.

CONCLUSIÓN

Las actividades desarrolladas durante el mes de marzo del año 2025 estuvieron enfocadas en generar un ambiente integrador para todos los adultos mayores pertenecientes al Centro de Vida San José, por lo cual, se realizaron actividades enfocadas en retomar sus conocimientos sobre medicina ancestral, recuerdos de la infancia, el aprendizaje escolar y juegos lúdicos de su juventud.

Por otro lado, el desarrollo de los talleres y charla de saberes estuvieron centrados en resignificar las experiencias de cada adulto respecto a la importancia de la conexión con sus raices ancestrales, conocimientos familares sobre medicinas y la importancia de preservar el legado y el conocimiento, creando espacios sinceros y emotivos para abordar estas temáticas con alta carga emocional, lo cual favoreció al mantenimiento de su salud mental.



Luis Mario Silva Picón
Profesional en Psicología
C.C 1116806255
R.M 236795

3.
INFORME
ATENCION PRIMARIA EN SALUD

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO: Fisioterapia

PERIODO COMPRENDIDO: DESDE EL 07 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DEL AÑO 2025

En este nuevo año seguiremos enfocados con la mirada hacia un mejor futuro siempre brindando de manera integral la mejor atención a nuestros adultos mayores con el único objetivo de lograr un bienestar físico mental y social a nuestros beneficiados.

Para lograr los objetivos y teniendo en cuenta que el servicio de fisioterapia es de gran importancia en esta etapa de la vida del ser humano, se atenderá al adulto mayor de una manera integral ofreciendo sus servicios a toda la población beneficiada, como son el de aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida, recuperar las funciones motoras, prevenir posibles deformidades, mantener el nivel de vida y salud.

Dentro de las funciones de este servicio, se realiza acompañamiento a las actividades de enfermería tanto en las funciones operativas como administrativas para lograr un óptimo servicio integral a la población beneficiada del Centro San José.

En los siguientes cuadros se relacionan detalladamente cada uno de los programas ejecutados en el servicio de fisioterapia con sus respectivos registros fotográficos.

PROGRAMA DE TERAPIA FISICA

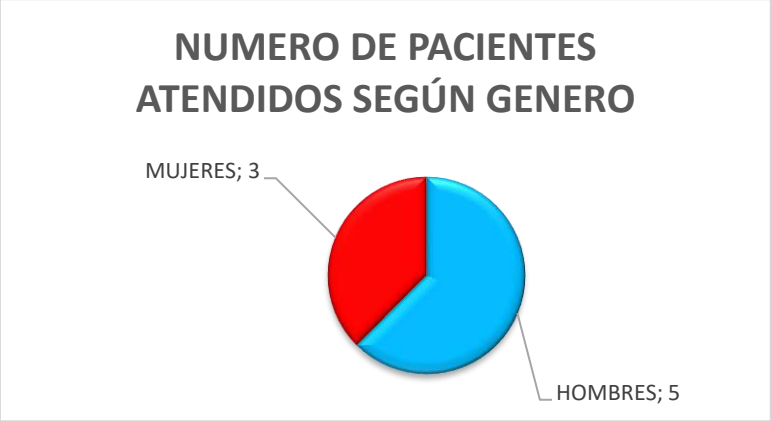
Este programa de terapia física y respiratoria se desarrolla los días lunes, miércoles y viernes y dependiendo el caso, se realiza diariamente y se enfoca en un trabajo integral teniendo en cuenta la lesión o alteración que presente el paciente y por su proceso de envejecimiento natural se hace un tratamiento fisioterapéutico preventivo.

Es importante resaltar que este programa no se realiza a todos los adultos mayores solo a aquellos que presentan alguna lesión especifica o una dolencia ya sea aguda o crónica, o aquel adulto mayor que requiera preventivamente realizar terapias físicas. En el programa de promoción y prevención se realiza a todos los adultos mayores cumpliendo con todas las actividades generales para cumplir con el objetivo del programa.

A continuación, se muestran los datos estadísticos:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS
TERAPIA FISICA Y RESPIRAT0RIA	8 ADULTOS MAYORES	82 SESIONES REALIZADAS



DIAGNOSTICO	CANTIDAD
Artrosis rodilla	3
Mantenimiento muscular	2
Rigidez	1
Parkinson	1
Desacondicionamiento Físico	1

ANALISIS: Dentro del programa de terapia física se evidencia que la artrosis de rodillas es la dolencia más frecuente tratada en terapia física asistida y que predomina más en el género masculino, siendo así, este dato relacionado con las estadísticas nacionales que muestran la artrosis dentro de las cinco enfermedades osteomusculares de mayor incidencia. Es de resaltar que los datos estadisticos presentados, son extraidos de los registros diarios de atención que reposan en los archivos del Centro.

Registro fotográfico:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6









PROGRAMA DE MOVILIZACION DE TEJIDOS BLANDOS

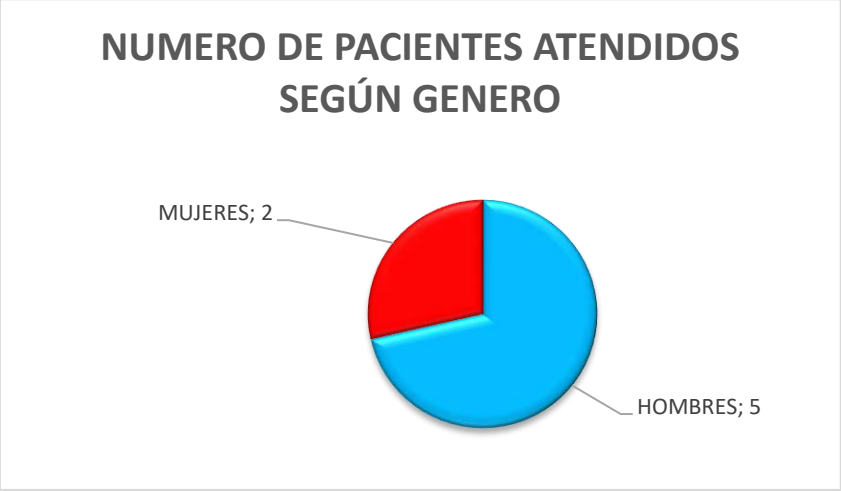
El programa de movilización de tejidos blandos se desarrolla los días martes y jueves y es indicado para aquellos pacientes que presentan alguna discapacidad física y se encuentran utilizando un tipo de ayuda externa para su desplazamiento. Por tal motivo dentro de los abuelos beneficiados se encuentran personas con algún tipo de discapacidad que les dificultad en cierto grado desarrollar sus actividades de la vida diaria.

Es importante resaltar que este programa no se realiza a todos los adultos mayores sino solo a aquellos que se encuentren en silla de ruedas o utilizando alguna ayuda externa. Es de mencionar que para el programa de Promoción y Prevención si se les realiza a todos los adultos mayores actividades generales para cumplir con el objetivo del programa.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

A continuación, se relacionan los datos estadísticos

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE SESIONES REALIZADAS
MOVILIZACION TEJIDOS BLANDOS	7 ADULTOS MAYORES	37 SESIONES



DIAGNOSTICO DE LOS PACIENTES ATENDIDOS:

DIAGNOSTICO	CANTIDAD
ARTROSIS RODILLAS	4
DESACONDICIONAMIENTO FISICO	1
RIGIDEZ	1
PARKINSON	1

ANALISIS: Dentro de el progama de movilizacion de tejidos blandos se muestra la artrosi como la principal causa de discapacidad fisica en los sdultos mayores y ademas predomina mas en el genero masculino. La anterior informacion de datos estadisticos, son extraidos de los registros diarios de atención de los adultos que reposan en los archivos del Hogar.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Registro fotografico:






PROGRAMA	POBLACION OBJETO
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	19 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

Teniendo en cuenta que la hipertensión arterial es la enfermedad más común en el Centro San José, se realizan controles diarios de tomas de presión para prevenir algunas consecuencias de esta enfermedad que es silenciosa.

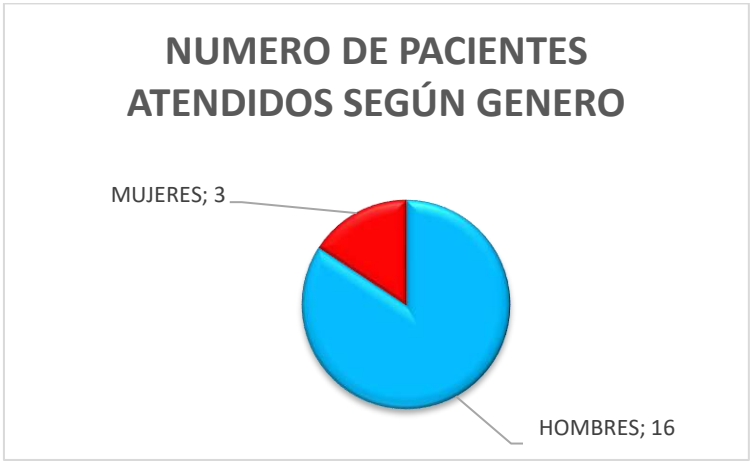
El apoyo para la toma de estas muestras desde el área de fisioterapia se realiza, el control de presión arterial los días martes y jueves a todos los adultos mayores beneficiados del Hogar San José, y se efectúa seguimiento a los que muestre valores fueras de los rangos normales.

En este periodo seis (6) abuelos presentó presión igual o menor de 90/50.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Así mismo ningún abuelo presento presión igual o superior a 150/90. Sin embargo, se les realizó seguimiento diario sin complicaciones.

A continuación, se muestran los datos estadísticos según género:



Registro fotográfico:









ANALISIS: Dentro del progarama de control de presion arterial podemos evidenciar que nuestros adultos mayores en general, se encuantran controlados de la presion arterial; siendo esta la de mayor incidencia en el Hogar San José y que en este periodo solo un adulo mayor presento presion baja sin que tuviese complicaciones. Es de resaltar que la anterior informacion de los datos estadisticos, son extraidos de los registros diarios de atencion que reposan en los archivos del hogar.

PROGRAMA	POBLACION OBJETO
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	19 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

En este periodo se realizaron normalmente las actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Se realizó actividad física dirigida.

Es de mencionar que se realiza un solo grupo donde permite interactuar con todos los adultos mayores quienes dieron sus opiniones referentes al tema.

Es de mencionar que en el programa de Promoción y Prevención si se les realiza a todos los adultos mayores actividades generales para cumplir con el objetivo del programa.

A continuación, se muestra los temas tratados en este periodo con sus respectivos registros fotográficos.

- ACTIVIDAD FISICA DIRIGIDA:

Se reúne al grupo de adultos mayores en el salón comedor, se inicia con estiramientos generales de tronco y extremidades, movilidad activa dirigida de miembros superiores, tronco y miembros inferiores. Los adultos mayores toleraron bien la actividad. Se dan recomendaciones verbales sobre la importancia de la actividad física en esta etapa de la vida.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6






JESUS ALVARADO GOMEZ
FISIOTERAPEUTA CVBA

4.
CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Introducción

Este informe busca resaltar las actividades realizadas para promover el bienestar integral de nuestros adultos mayores, con un enfoque particular en su salud emocional, social y familiar. A través del trabajo social, se han implementado estrategias para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, favoreciendo su interacción con los demás, el trabajo asociativo y promoción de redes de apoyo.

A través de este informe, se detallarán las principales actividades desarrolladas, los logros alcanzados, con el fin de seguir mejorando la atención brindada y garantizar que nuestros adultos mayores vivan en un entorno que promueva su dignidad, autonomía y felicidad.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Elaboración del Árbol genealógico

Dentro del periodo comprendido desde el 11 de marzo hasta el 14 de marzo del año en curso se programó la elaboración de árbol genealógico, con el objetivo conocer los antepasados y los descendientes de los adultos mayores. Por ende, se detalla los principales beneficios:

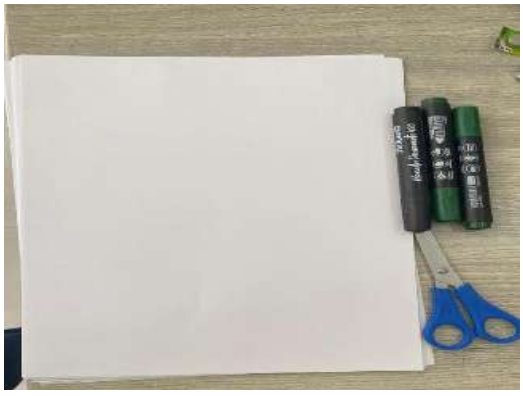
1- Fortalecimiento de la identidad familiar: El árbol genealógico ayuda a los “abuelos” a recordar sus raíces y comprender su historia familiar. Esto puede generar un sentido de pertenencia al conocer más sobre los ancestros y su legado.

2- Estimulación cognitiva: El proceso de recordar nombres, fechas, lugares y detalles de sus familias puede ser un ejercicio mental beneficioso para los adultos mayores. Ayuda a mantener activa la memoria, mejorar las funciones cognitivas y retrasar el deterioro mental asociado a la edad.

3- Fomento de la nostalgia positiva: Al recordar momentos felices de su vida familiar, los abuelos pueden experimentar una "nostalgia positiva", lo que puede generar sentimientos agradables, aumentar la felicidad y disminuir la tristeza o el aislamiento.

1.Materiales y Equipos:

- Hoja de papel
- Colores
- Tijeras
- Marcadores
- Lápiz
- Pegamento.



2. Comunicado:

Se reúne y se presenta la actividad a los adultos mayores de manera simple y comprensible. Explicándoles cómo se construirá el árbol genealógico y la importancia de recordar la historia familiar.

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com



3. Creación (Árbol genealógico):

Se les invita a dibujar la estructura básica del árbol. Comenzando con un “tronco” que representa al adulto mayor. Luego, extiende ramas hacia arriba (para los padres) y hacia abajo (para los hijos).





4. Supervisión Continua:

Durante el proceso de creación, se les incita a los adultos mayores a compartir historias interesantes sobre su familia. Con la finalidad de conectarse emocionalmente con sus raíces.





5. Cierre de la Jornada

Evaluación: Al finalizar la actividad, se dedicó un momento para reflexionar sobre la importancia de conocer y compartir la historia familiar. Esto no solo fortalece el sentido de identidad, sino que también promueve el bienestar emocional de los adultos mayores.





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6






Creación de Calendario de Cumpleaños con el adulto mayor del Centro San José

Objetivo de la Actividad

El propósito de la capacitación, es proporcionar a los adultos mayores del Centro San José la oportunidad de participar en la creación de un calendario de cumpleaños que no solo sirva como herramienta para recordar y celebrar los cumpleaños de los adultos mayores, sino que también fomente la creatividad, el trabajo en equipo y la socialización entre ellos.

A través de esta actividad, se buscó:

- Fomentar la participación activa de los adultos mayores en una tarea creativa y productiva.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

- Reforzar el sentido de comunidad y pertenencia al Centro San José.
- Estimular la memoria y la motricidad fina.

Paso a Paso para Crear el Calendario de Cumpleaños

Paso 1: Planificación de la Actividad

Duración de la Actividad: La creación del calendario se llevó a cabo en varias sesiones, en este de este mes de marzo.

Materiales Necesarios:

- ✓ Tablero de madera (para crear la base del calendario).
- ✓ Marcadores, lápices de colores, pinceles, pinturas.
- ✓ Regla, tijeras y pegamento.
- ✓ Fotografías de todos los adultos mayores.
- ✓ Foami
- ✓ Silicona
- ✓ Adornos para personalizar los días de los cumpleaños.



Paso 2: Explicación y Preparación de la Actividad

Introducción: Iniciamos la actividad explicando el propósito del calendario y su utilidad. Haciendo énfasis en la importancia de recordar y celebrar los cumpleaños, no solo como un acto de alegría personal, sino también como una manera de fortalecer los lazos entre sus compañeros y la comunidad del Centro San José.





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Paso 3: Decoración del Calendario:

Se dejo que los adultos mayores decoren el calendario con cupcake (torta en material de foami) y las fotos de ellos, permitiendo expresar su creatividad y personalizar el calendario.





Paso 4: Identificación de los Cumpleaños

Recolección de Fechas de Cumpleaños: Antes de comenzar la actividad, se aseguró contar con la lista completa de cumpleaños de los adultos mayores.

Paso 5: Personalización del Calendario

Decoración de Fechas Especiales: Los adultos eligieron cupcake con material de foami para colocar las fotos de los que cumplen cada mes.

Paso 6: Celebración y Uso del Calendario

Inauguración del Calendario: Se organizó una pequeña reunión para presentar el calendario a todos los adultos mayores y personal. Durante este evento, donde se hizo una breve ceremonia para "inaugurar" el calendario y hablar sobre la importancia de celebrar los cumpleaños y eventos especiales.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





CONCLUSIÓN

La creación del Calendario de Cumpleaños no solo fue una actividad productiva, sino también una excelente oportunidad para que los adultos mayores del Centro San José se involucraran activamente en una tarea creativa que les permitiera mantener vivas sus conexiones personales y fortalecer su sentido de comunidad. Además, fomento la socialización, la colaboración y les brindo un sentido de logró al ver su trabajo plasmado en un calendario que será disfrutado por todo.

PAOLA HERRERA ATENCIA

5.

DEPORTE, CULTURA Y RECREACION

PRESENTACION

A medida que los años van pasando, las personas mayores pueden empezar a presentar deterioros en su condición física y mental. Por eso, hacer todo lo posible para enlentecer el proceso de envejecimiento, puede resultar vital para los adultos.

La práctica de una actividad física, es decir, de cualquier tipo de ejercicio, es considerada la clave para sentirse mejor y mantener la calidad de vida. Además, no solamente es importante mantener el cuerpo en movimiento, sino que la mente también necesita retos para resolver y para mantenerse ocupada.

Para eso, durante este periodo tendremos un plan de ejercicios, actividades, juegos y retos que los adultos mayores para que se mantengan saludables y felices.

El deporte, la cultura y la recreación son fundamentales para las personas mayores, ya que pueden tener un impacto positivo en su calidad de vida, salud y bienestar. A continuación, les presento algunas razones por las que son importantes:

Objetivos físicos:

1. Mejorar la salud cardiovascular: El deporte y la actividad física pueden ayudar a mejorar la salud cardiovascular y reducir el riesgo de enfermedades cardíacas.

2. Fortalecer los músculos y los huesos: El deporte y la actividad física pueden ayudar a fortalecer los músculos y los huesos, reduciendo el riesgo de osteoporosis y fracturas.

3. Mejora la flexibilidad y la movilidad: El deporte y la actividad física pueden ayudar a mejorar la flexibilidad y la movilidad, reduciendo el riesgo de caídas y lesiones.

Objetivos Recreativos:

1. Reduce el estrés y la ansiedad: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a reducir el estrés y la ansiedad, mejorando la calidad de vida y el bienestar de cada persona Mayor

2. Mejora la autoestima y la confianza: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a mejorar la autoestima y la confianza, reduciendo el riesgo de depresión y aislamiento.

3. Fomenta la socialización: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a fomentar la socialización, reduciendo el riesgo de aislamiento y soledad.

Objetivos cognitivos

1. Mejora la función cognitiva: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a mejorar la función cognitiva, reduciendo el riesgo de demencia y pérdida de memoria.

2. Fomenta la creatividad: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a fomentar la creatividad, reduciendo el riesgo de aburrimiento y desmotivación.

3. Mejora la concentración y la atención: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a mejorar la concentración y la atención, reduciendo el riesgo de distracción y falta de enfoque.

Beneficios sociales

1. Fomenta la integración social: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a fomentar la integración social, reduciendo el riesgo de aislamiento y soledad.

2. Crea oportunidades de socialización: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a crear oportunidades de socialización, reduciendo el riesgo de aislamiento y soledad.

3. Fomenta la participación comunitaria: El deporte, la cultura y la recreación pueden ayudar a fomentar la participación comunitaria, reduciendo el riesgo de aislamiento y soledad.

Objetivos culturales

1. Fomentar la creatividad y la imaginación: Fomentar la creatividad y la imaginación en las personas mayores a través de actividades culturales.

2. Mejorar la calidad de vida: Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de actividades culturales.

3. Reducir el estrés y la ansiedad: Reducir el estrés y la ansiedad en las personas mayores a través de actividades culturales.

4. Fomentar la socialización: Fomentar la socialización y la interacción entre las personas mayores a través de actividades culturales.

SEMANA 01
TEMA 1

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

MOVILIDAD ARTICULAR Y EJERCICIOS FISICOS

OBJETIVO: Enseñanza inicial de ejercicios físicos para mejorar la flexibilidad, la movilidad y la condición física a las personas mayores como también mejorar la coordinación y el equilibrio:

MATERIALES:

- Sillas
- Micrófono

DESCRIPCIÓN: Se realizan ejercicios de forma ascendente donde inicialmente se realiza la enseñanza de las diferentes articulaciones y los movimientos que pueden realizar según cada segmento corporal, realizando una movilidad articular con 12 segundos por cada articulación.

VARIANTE: Se realizó juegos como cabeza hombros rodillas y pies etc. Las personas mayores a través de la ronda se memorizaban el nombre de la articulación y realizaban el natural.





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





TEMA 2
CULTURA

OBJETIVO: Estimular la memoria y la rememoración de eventos y experiencias pasadas mejorando la concentración y la atención como también fomentar la reflexión y la introspección sobre la vida y las experiencias pasadas

MATERIALES:

- Sonido
- Sillas

DESCRIPCIÓN: Cada uno de las mayores se presentaba y describía su vida, buscando inicialmente conocernos y luego cada persona mayor contaba como era su región cundo eran niños y que eventos recordaba con claridad que le diera alegría.

VARIANTE: También se les preguntaba que cultura indígena había en su región y como era en ese momento.





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6




SEMANA 02
TEMA 3
EJERCICIOS DIRIGIDOS

OBJETIVO:

- Fortalecimiento de brazos, piernas y espalda y aumentar la fuerza y resistencia para mejorar la condición física y mental de las personas mayores.

MATERIALES:

- Sillas
- Palos de escoba

DESCRIPCIÓN: Con ejercicios dirigidos con un bastón las personas mayores realización sesiones de ejercicios utilizando inicialmente miembro superior y después el inferior. La cual dichos ejercicios tenían 12 repeticiones cada uno de os ejercicios VARIANTE: Se realizo inicialmente una movilidad articular y luego un pequeño estiramiento sin palos de escoba.




Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6




TEMA 4
ACTIVIDAD LUDICA RECREATIVA

OBJETIVO: Mejorar La Interacción y cooperación con otras personas y retrasar el deterioro de las capacidades cognitivas

MATERIALES:

- ULA ULA
- SILLAS

DESCRIPCIÓN: Se realizaron una serie de actividades lúdicas como la experiencia de montar en carro, moto y situaciones que pasan en estos medios de transporte, ellos realizaban la mímica de meter cambios, sonidos, acelerar etc.

También se realizaron juegos de relevo y algunos rompehielos como la lora, juegos de número y de memoria.

VARIANTE: Se formaron equipos el cual ellos colocaban un nombre de un animal que los representaba y la cual ellos realizaban barras. En estas variantes los relevos se realizaban con un ula ula por arriba, abajo y los lados.




CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





SEMANA 03
TEMA 5
ACTIVIDAD FISICA

OBJETIVO: Mejorar la salud física a través de ejercicios mejorando su flexibilidad y equilibrio de cada una de las personas mayores

MATERIALES:

- Silla

DESCRIPCIÓN: Se realizaron ejercicios dirigidos de forma ascendente con 2 series de 12 repeticiones, los ejercicios iniciaron con una movilidad articular y estiramiento. Y finalizaron con un juego de la lleva.

VARIANTE: Se realizo un trabajo específico con las personas mayores que están en silla de rueda la cual se realizó un estiramiento leve y todo fue con apoyo presencial para la realización de los ejercicios





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6




TEMA 6
ESTIRAMIENTOS

OBJETIVO: Mejorar la Capacidad para realizar las actividades cotidianas permitiendo que los músculos ayuden a obtener una mayor amplitud de movimiento.

MATERIALES:

- Sillas

DESCRIPCIÓN: Se realizo la enseñanza inicial de ejercicios de estiramientos sentados. Y de pie a todos los segmentos corporales

VARIANTE: Se realizo algunos estiramientos por pareja o apoyando contra el muro esto para evitar algún tipo de accidente.




CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





Observaciones

Pese a que las personas mayorees se encuentran con percances de salud la participación es exitosa, además las personas mayores tienen toda la disponibilidad para las actividades excepto algunos abuelos que por funcionalidad no participan de las actividades.

HAROLD EVANS OLIVEROS IRIARTE
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

6.
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ACTIVIDAD REALIZADA: 28 DE MARZO DE 2025

El encuentro intergeneracional reunió a personas de diferentes edades y generaciones para compartir experiencias, conocimientos y habilidades. El objetivo de este encuentro fue fomentar la cultura regional, interacción, el diálogo y el aprendizaje entre personas mayores del hogar y el grupo de la alcaldía con los jóvenes.

El encuentro intergeneracional creó iniciativas promoviendo la interacción y el intercambio de experiencias entre diferentes generaciones. Se incluyeron actividades, culturales y recreativas La importancia de este encuentro radica en la creación de puentes entre generaciones, lo que fomenta la comprensión mutua y el respeto.

En este encuentro intergeneracional se ofrecen numerosos beneficios tanto para los jóvenes como para los adultos mayores. Para los jóvenes, la interacción con personas mayores puede proporcionarles una visión más amplia del mundo, así como habilidades prácticas y consejos valiosos. Por otro lado, los adultos mayores pueden sentirse revitalizados al compartir sus experiencias y conocimientos, lo que les ayuda a mantener su relevancia en la sociedad.

¿Qué busca el enfoque intergeneracional?
La educación intergeneracional permite desarrollar capacidades de comunicación, al vivir en contacto con los demás conocimientos y aspectos más concretos y específicos adaptados a las necesidades de los implicados. Enseñar a hacer, aprender a través de la interacción y la acción, pero a través de la reflexión.

Estas actividades pueden definirse como aquellas que reúnen a personas de diferentes generaciones, como niños, jóvenes y mayores, para participar conjuntamente en programas diseñados para fomentar la interacción y el aprendizaje mutuo

OBJETIVOS

Es un espacio donde se revaloran costumbres de los adultos mayores acompañado de su testimonio de vida. - Se establecen relaciones de afecto y se promueve cambios de actitud en las generaciones jóvenes hacia una imagen positiva de la vejez con participación de los adultos mayores.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

El objetivo de la actividad intergeneracional era mejorar la interacción y cooperación entre niños y mayores a través del intercambio de experiencias y conocimiento fomentando la interacción y el diálogo entre personas de diferentes edades y generaciones Compartiendo experiencias y conocimientos entre personas de diferentes edades y generaciones y buscando promover la comprensión y el respeto entre personas de diferentes edades y generaciones.

Participantes

1. Personas mayores grupo alcaldía
2. Jóvenes y adultos: grupos artes místicas
3. Grupo de profesionales y apoyo del Centro San José
4. Personas mayores del Hogar San José









CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Observaciones:

En el encuentro a las personas mayores les permiten reconocer las diferencias, romper estereotipos, incentivar la comunicación directa y perder el miedo a preguntar; ya que muchos de ellos han venido perdiéndolas por diferentes motivos.

HAROL EVANS OLIVEROS IRIARTE
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

7.
PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

JORNADA DE ORNATO

Inicio: La jornada de siembra empezó el día 20 de marzo de este año desde las 8:30 am y se finalizó 10:30 am.

Objetivo: mejorar el entorno del Centro San José, mientras involucra a los adultos mayores en un proceso creativo y productivo.

Esta jornada no solo permite que los adultos mayores participen activamente en el cuidado de su espacio, sino que también les ofrece una oportunidad para conectarse con la naturaleza y sentirse valiosos al contribuir al embellecimiento de su hogar. A continuación, detalles de los beneficios:

- Mejorar el entorno del Centro San José: Embellecer los espacios exteriores e interiores mediante la plantación de flores, arbustos y plantas ornamentales.

- Fomentar la participación activa de los adultos mayores: Involucrar a los adultos mayores en actividades de jardinería y decoración, lo que contribuye a su bienestar físico y emocional.

- Promover la socialización: Facilitar la interacción entre los adultos mayores, el personal y los familiares a través de una actividad conjunta.

- Estimular la motricidad y la creatividad: Ofrecer a los adultos mayores la oportunidad de trabajar con sus manos, promoviendo la actividad física y la estimulación cognitiva.

Planificación de la Jornada

El objetivo: Integrar y promover a los Adultos Mayores en las actividades de ornato, con el fin de embellecimiento de los espacios exteriores como interiores mediante la limpieza.

Materiales y Equipos:

- ✓ Palines
- ✓ Rastrillos
- ✓ Palas
- ✓ Bolsas de basura
- ✓ Machetes



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

1. **Comunicado:** Se reúne a todos los Adultos Mayores y se les comenta sobre la jornada de ornato nuestra “huerta casera” del Hogar; así mismo, se les facilita tareas para dicha actividad, teniendo en cuenta las fortalezas y habilidades de cada uno.

2. **División de Tareas:**
 Se le asigna compromisos a cada participante de acuerdos a sus habilidades.

3. **Supervisión Continua:**
 Se realiza supervisión continúa teniendo en cuenta el estado de salud físico de los adultos mayores.

4. **Cierre de la Jornada**

EVALUACIÓN

La jornada de ornato con los adultos mayores del Centro San José, fue una experiencia enriquecedora tanto para los adultos mayores como para su entorno. Esta actividad no solo embelleció el Centro, sino que también promovió el bienestar físico, emocional y social de los participantes y se logró crear un ambiente más armonioso y agradable para todos.

Además, esta actividad fortaleció el sentido de pertenencia de los adultos mayores, demostrando que el trabajo conjunto y la participación activa en la vida del Hogar, son elementos clave para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Es recomendable seguir promoviendo este tipo de actividades en el futuro, ya que brindan una serie de beneficios tangibles e intangibles para los adultos mayores.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6










PAOLA HERRERA ATENCIA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

8.
PROMOCION CONSTITUCION DE REDES DE APOYO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Las redes de apoyo familiar juegan un papel fundamental en el bienestar de los adultos mayores que residen en el Centro San José de la cuidad de leticia. Estas redes no solo incluyen el apoyo emocional, social y físico de los familiares cercanos, sino también el respaldo de otros miembros de la comunidad, como amigos y el personal del centro. La presencia activa de la familia, a través de visitas y contacto frecuente, contribuye enormemente a la salud emocional y física de los adultos mayores, creando un ambiente de cariño, apoyo y pertenencia.

En este contexto, las visitas familiares son un pilar esencial, ya que permiten que los adultos mayores mantengan sus lazos afectivos, mejoren su autoestima y reduzcan el sentimiento de soledad. Además, las interacciones familiares en el centro no solo refuerzan el vínculo entre los adultos mayores y sus seres queridos, sino que también proporcionan una valiosa oportunidad para que la familia participe activamente en el proceso de cuidado y bienestar del adulto mayor.

Familiares y amigos:

- La familia tiene un papel importante en la red de apoyo, ya que son quienes brindan apoyo afectivo y emocional. Además, su involucramiento en la toma de decisiones y en las actividades de los adultos mayores puede tener un gran impacto en su bienestar.
- Los amigos que han estado en la vida de los adultos mayores también pueden seguir ofreciendo compañía y apoyo.

La integración de estas redes de apoyo en el centro San José es esencial para crear un ambiente en el que los adultos mayores se sientan cuidados, valorados y parte de una comunidad, lo cual favorece su salud física y emocional.

A continuación, se presentan algunas evidencias fotográficas de las visitas familiares que se realizan en el Centro San José. Estas imágenes reflejan momentos significativos de conexión y apoyo, y evidencian cómo las redes de apoyo familiar contribuyen al entorno afectivo y social dentro del centro.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







PAOLA HERRERA ATENCIA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

9.
SERVICIO DE LECTURA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CARICUTURAS DE ANTAÑO – RECORDANDO NUESTRA INFANCIA

OBJETIVO:

Fomentar un espacio de motivación y recreación para los adultos mayores a través de la presentación de caricaturas que solían ver los adultos mayores en su infancia.

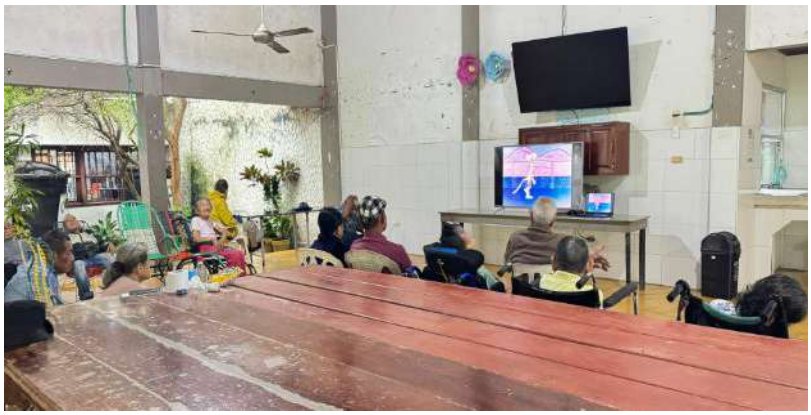
METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Se inicia el espacio de recreación con los adultos mayores organizándolos a todos frente al televisor principal del CVB San José, previamente a esto, se realizó una encuesta sobre las caricaturas de antaño que disfrutaban en su infancia, esta encuesta permitió recoger títulos como: la Pantera rosa, los Picapiedras, los Supersónicos, El pájaro loco, Popeye el Marino entre otras caricaturas clásicas. Una vez recolectado esta información, se descargó varios capítulos de dichas series para proyectarse y permitirles a los adultos mayores recordar sus caricaturas de antaño.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

CONECTANDO CON NUESTRAS RAICES

FUNDAMENTO TEORICO

El Amazonas es una región mística y llena de saberes tradicionales, los adultos mayores son el legado del conocimiento ancestral de culturas y pueblos, de esta manera, la expresión verbal de los conocimientos sobre la naturaleza y la conexión con el ser humano es una de las temáticas principales del conocimiento tradicional.

OBJETIVO:

Realizar un taller conversatorio sobre los conocimientos tradicionales de los adultos mayores del CVB San José a través del reconocimiento de la naturaleza en los espacios verdes del centro.

METODOLOGIA DE LA ACTIVIDAD

Se inicia la actividad organizando a los adultos mayores en el área verde del CVB San José para fomentar un lugar amplio y rodeado de naturaleza para presentar el tema del taller “Conectando con nuestras raíces”.

A continuación, se presenta la metodología:

- Quitarse los zapatos para tocar el suelo con los pies descalzos
- Cerrar sus ojos y estar en silencio para escuchar la naturaleza
- Reconocer las plantas y flores en el espacio
- Recordar los remedios y propiedades naturales de cada una de las plantas y flores identificadas, aclarando su uso, preparación e historias personales.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





Luis Mario Silva
Psicólogo
TP. 236795

Luis Mario Silva Picón
Profesional en Psicología
C.C 1116806255
R.M 236795

10
AUXILIO EXEQUIAL

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	No. Identificación	Lugar de expedicción	Fecha de nacimiento	Edad	Fecha ingreso	Regimen Subsidiado EPS	Servicio Funerario
1	Ana Bertilde Lopez Vargas	23.861.622	Recetor Casanare	7/08/1941	84	22/03/2024	Mallamas	Cooserpark
2	Andrea Carpio	1.121.228.926	Leticia	12/07/1948	77	11/01/2005	Nueva EPS	Cooserpark
3	Magdalena Garay Garay	1.193.348.384	Pto Arica	5/09/1956	69	1/03/2008	Nueva EPS	Cooserpark
4	Maria Ines Toykemuy de Atama	40.160.086	La Chorrera	31/05/1936	89	27/12/2018	Mallamas	Cooserpark
5	Clementina Yucuna de Yucuna	40.170.014	Miriti Parana	31/12/1938	87	25/11/2021	Mallamas	Cooserpark
6	Virgelina Ma. Sanchez Fairiratecagno	40,160,302	La Chorrera	15/10/1949	76	12/11/2019	Mallamas	Cooserpark
7	Angel Garcia	489.204	Villavicencio	17/02/1932	93	24/04/1998	Nueva EPS	Cooserpark
8	Gilberto Zapata Gonzalez	1.121.221.180	Leticia	21/08/1945	80	10/02/2015	Nueva EPS	Cooserpark
9	Gustavo Rojas Rivas	4.964.331	Pto Leguizamo	26/10/1955	70	7/12/2019	Nueva EPS	Cooserpark
10	Hector Carlos Emilio Florez	15.885.425	Leticia	18/01/1939	86	10/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
11	Hugo Anrtonio Tabarez Londoño	8.253.335	Medellin	26/09/1944	81	11/07/2024	Mallamas	Cooserpark
12	Jesus Ceballos Cordero	15.888.643	Leticia	13/07/1962	63	20/02/2023	Nueva EPS	Cooserpark
13	Jose Gómez Vargas	6.564.694	Pto Leguizamo	15/01/1936	89	11/02/2014	Nueva EPS	Cooserpark
14	Juan Andoque Andoque	15.875.165	Pto Santander	31/12/1948	77	30/08/2005	Nueva EPS	Cooserpark
15	Jose Antonio Macias Martinez	1.121.228.927	Leticia	1/01/1941	84	26/01/2018	Nueva EPS	Cooserpark
16	Pedro Moran Florez	15.885.611	Leticia	15/04/1948	77	13/09/2004	Nueva EPS	Cooserpark
17	Serafin Cardozo	4.907.466	Garzon Huila	28/12/1944	81	6/02/2006	Nueva EPS	Cooserpark
18	Enrique Samuel	6.566.860	Leticia	13/03/1950	75	9/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
19	Federico Ramos Taricuarima	18.070.054	Leticia	21/12/1937	88	1/06/2022	Nueva EPS	Cooserpark

14 de marzo de 2025

		MUJERES	*PROMEDIO EDAD*		*HOMBRES*	*PROMEDIO EDAD*
ADULTOS MAYORES	***Cant.***	60-70	2		60-70	1
MUJERES	7	71-80	2		71-80	5
HOMBRES	12	81-90	3		81-90	6
TOTAL	**19**	**TOTAL**	**7**		91-100	
					TOTAL	**12**

MARTA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



COORSERPARK
NIT: 800.215.055 - 4
asesoriativaryc@capillasdelafe.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PRE499565

COBERTURA: MARZO /2025 a MARZO /2025
FECHA FACTURA: 2025-03-18 13:13:03
FECHA LIMITE DE PAGO: 2025-03-28

ISO 9001 icontec SC 5391-1

CLIENTE: Centro De Vida Y De Bienestar Del Adulto Mayor San Jose De Amazonas Suc 1 Acogida
DIRECCIÓN Cl 6 9 185 / Leticia
NIT: 800207464 Suc 1 TELÉFONO: 5928140 ZONA: LETICIA

PLANES	No. AFILIADOS	V/R PLAN	TOTAL
GERENCIAL			$ 600,000.00

DEPARTAMENTO FACTURACIÓN

CUFE: e8324f2f7205dd76e7b457be68801f378514b814b91b4e7da2b9aa0b813678f64a333bd63653607fae1886c805f337bc

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-03-18 13:17:00
FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

Proveedor Tecnológico - Nit : 900390126-6 / The Factory HKA Colombia S.A.S
Proveedor Software - Nit : 901220691-1 / Pisco Company Tics S.A.S
Software : Sistema de Información Pisco

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, así como las normas que las modifiquen, el titular de los datos aquí consignados certifica que autoriza a Coorserpark como encargada y/o responsable del tratamiento de datos personales, para el tratamiento de los mismos, solo para lo relacionado a la afiliación a plan de previsión exequial.

NO EFECTUAR RETENCION DE ICA SHD-RESOLUCION DDI-052377
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022
Excluidos de IVA ley 488/98 Art. 48 (Art. 478 E.T.) No somos autorretenedores.
AUTORIZACIÓN NO. 18764062595223 DE 31-10-2024 AUTORIZA PRE460001 HASTA PRE650000 VIGENCIA 24 MESES

Coordinadora de servicios de Parque Cementerio COORSERPARK SAS
Cra. 11 No. 69-37 * PBX: 3175670 * Fax: 2175066
Bogotá, D.C. - Colombia

* EL NO PAGO OPORTUNO DE SU FACTURA PODRÁ GENERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS SERVICIOS
* ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO
* ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO Art. 774 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.
* VALIDO UNICAMENTE CON TIMBRE Y SELLO DEL CAJERO

RESUMEN DE LA FACTURA	
VALOR	600,000.00
OTROS CARGOS	.00
DESCUENTOS	.00
TOTAL	600,000.00

(415)7709998009882(8020)000008002074640000499565

CLIENTE

(415)7709998009882(8020)000008002074640000499565

POR FAVOR INDIQUE EL BANCO EN EL CUAL VA A EFECTUAR SU PAGO.

BANCO ITAU
CUENTA CORRIENTE No. 05401811-4

BANCOLOMBIA
CÓDIGO CONVENIO No. 37982
CUENTA CORRIENTE No. 04811820940

BANCO DE BOGOTA
CUENTA CORRIENTE No.205411812

CUPÓN DE PAGO

REFERENCIA 000008002074640000499565
EFECTIVO $
CHEQUE $ COD. BANCO No. CHEQUE
TOTAL PAGADO

FECHA DE PAGO: AA MM DD

SI CANCELA CON CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE COORSERPARK SAS .

BANCO

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO DE AFILIADOS

Centro De Vida Y De Bienestar Del Adulto Mayor San Jose De Amazonas Suc 1 Acogida

Nit: 800207464 PRE499565

ID CONTRATO	ID PERSONA	TITULAR	FECHA INGRESO	SUB	SERVICIO	VALOR
1419678	AS9100110065	Macias Rueda Jose	1/02/2018	0	GERENCIAL	12.500
1092369	AS9100150002	Carpio Andrea	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092370	AS91000150003	Garay Garay Magdalena	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
2979881	AS-9100150011	Vitalina Murayari	1/12/2022	0	GERENCIAL	12.500
1092353	489204	Angel Maria Garcia	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092295	2505859	Leonel Sanchez	1/04/2018	0	GERENCIAL	12.500
1092357	2874536	Alvaro Muñoz	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092343	4907466	Serafin Cardoso	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
2180681	4964331	Rojas Rivas Gustavo	1/01/2020	0	GERENCIAL	12.500
1092351	6564694	Gomez Vargas Jose	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092267	6566860	Samuel Enrique	1/10/2020	0	GERENCIAL	12.500
1092332	6566980	Alejandro Gamarra Rojas	1/05/2022	0	GERENCIAL	12.500
3308333	7132678	Molina Correa Jose De Jesus	1/03/2024	0	GERENCIAL	12.500
2591463	8253335	Tabares Londoño Hugo Antonio	1/07/2024	0	GERENCIAL	12.500
2435972	12902607	Vera Edgar Gilberto	1/10/2020	0	GERENCIAL	12.500
1092350	15875165	Juan Andoque Andoque	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092264	15875939	Velis Cahuamari Moreno	1/02/2023	0	GERENCIAL	12.500
1092277	15876880	Gonzalez Nelson	1/12/2022	0	GERENCIAL	12.500
1092285	15877052	Manuel Cias Tangel	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
2436295	15885343	Calderon Marcos Emilio	1/11/2020	0	GERENCIAL	12.500
2448358	15885425	Florez Riveiro Hector Carlos Emilio	1/11/2020	0	GERENCIAL	12.500
1092345	15885611	Pedro Moran Florez	1/08/2015	0	GERENCIAL	12.500
1092305	15885743	Hermenegildo Estrella	1/11/2019	0	GERENCIAL	12.500
1092346	15885850	Pablo Antonio Moreno	1/01/2020	0	GERENCIAL	12.500
3477433	15887050	Ruiz Angulo Jose Alberto	1/11/2024	0	GERENCIAL	12.500
1092292	15887054	Luis Antonio Pinto Escobedo	30/06/2020	0	GERENCIAL	12.500
2995913	15888643	Ceballos Cordero Jesus	1/02/2023	0	GERENCIAL	12.500
2180682	15890106	Camilo Elvira Roberto	1/04/2019	0	GERENCIAL	12.500
1092286	15890206	Manuel Soplin Hildago	1/06/2022	0	GERENCIAL	12.500
3135923	18050106	Pacaya Macuyama Manuel	1/07/2023	0	GERENCIAL	12.500
1092355	18050242	Anastasio Valerio Pinto	1/12/2022	0	GERENCIAL	12.500
1092274	18050416	Orlando Cias Souza	1/10/2021	0	GERENCIAL	12.500
2824936	18070054	Ramos Taricurima Federico	1/05/2022	0	GERENCIAL	12.500
2937917	18910654	Sarmiento Arias Ruben Dario	1/10/2022	0	GERENCIAL	12.500
2591462	27915121	Garnica De Garnica Irma	1/06/2021	0	GERENCIAL	12.500
3106756	36275657	Muñoz Motta Aura Nelly	1/06/2023	0	GERENCIAL	12.500
2180683	40150009	Guevara Carmen	1/04/2019	0	GERENCIAL	12.500
1574105	40160086	Toykemuy De Atoma Maria Ines	1/01/2019	0	GERENCIAL	12.500
2286197	40160302	Sanchez Fairiratecagno Virgelina M	1/11/2019	0	GERENCIAL	12.500
2706461	40170014	Yucuna De Yucuna Clementina	1/12/2021	0	GERENCIAL	12.500
2436294	40177988	Cabalconte Carmen	1/11/2020	0	GERENCIAL	12.500
1092270	40180164	Romelia Ruiz Vasquez	1/06/2022	0	GERENCIAL	12.500
2979880	41055050	Pizarro Inuma Lili	1/12/2022	0	GERENCIAL	12.500
1092318	41055618	Lopez Guerra Delia	1/02/2023	0	GERENCIAL	12.500
3321760	1121200583	Eguren Rodriguez Vanessa Viviana	1/04/2024	0	GERENCIAL	12.500
1519486	1121221180	Zapata Gilberto	1/09/2018	0	GERENCIAL	12.500
3433579	1131534589	Falcon Manihuari Maximiliano	1/08/2024	0	GERENCIAL	12.500

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

11.

SERVICIO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y LAVANDERÍA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES

Este servicio se realiza de manera permanente de lunes a domingo.

AREAS: Salón Comedor, pasillos, escaleras, ramplas, cocina, módulos habitacionales y baños.

Recolección residuos de los baños y ecológicos.

Zonas exteriores, antejardines, bajantes y cárcamos.

- Materiales utilizados: cloro granulado al 70%, jabón, desinfectantes, amonio cuaternario, ropas, bayetas de microfibra, estropajos y esponjas.
- Para la limpieza de la zona verde utilizamos granazón.
- Máquinas de limpieza a presión por agua, para la limpieza y desinfección de zonas alicatadas en baños, cocinas, despensas y oficinas.
- Bolsas de basura, para reponer en contenedores de residuos y papeleras.

Registro fotográfico:





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Para este servicio se maneja el plan de saneamiento básico y los protocolos de bioseguridad.
La desinfección general para control de plagas sancudos y mosquitos se realiza una vez al mes.





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LAVADO Y PLANCHADO DE LA ROPA

Este servicio se realiza de manera permanente de lunes a domingo.

Todas las pertenencias se encuentran marcadas con el nombre completo de cada adulto mayor, para su identificación.

Una vez lista la ropa, se organiza de acuerdo a la pertenencia de cada uno para ser acomodada en sus respectivos armarios.

Para el lavado de ropa se utiliza productos de desinfección como son los limpiadores, con alta capacidad para acabar con la suciedad producida por restos de origen orgánico, como orina, vómito, o sangre acelerando el proceso de desinfección, a la vez que eliminan las causas de los malos olores, sin dejar residuos que puedan provocar reacciones alérgicas en los Adultos Mayores, además, este tipo de limpiadores aceleran las tareas de limpieza en la ropa de cama y toallas para conseguir una higiene y desinfección total y al no ser corrosivos pueden ser aplicados también sobre superficies de metal.

La ropa sucia se recoge todos los días en las mañanas cuando bañan a los adultos mayores, se clasifican en dos tinas una para la ropa y otra para sabanas, colchas y toallas y se llevan a la lavandería para su respectivo lavado.

Registro fotográfico:





Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





12.

SERVICIO DE ASISTENCIA Y CUIDADO DE ENFERMERÍA

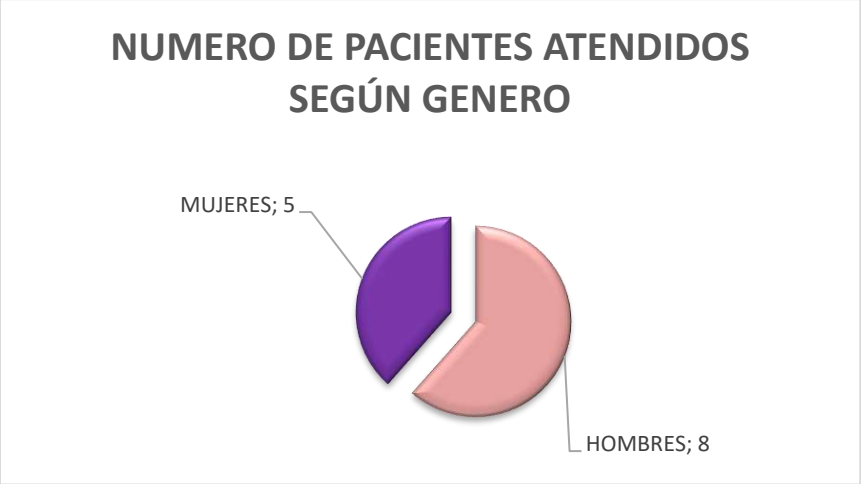
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO: Enfermería

PERIODO COMPRENDIDO: DESDE EL 07 DE MARZO HASTA EL 06 DE ABRIL DEL AÑO 2025

Durante este mes se desarrollaron normalmente las actividades de asistencia en actividades básicas cotidianas a los adultos mayores beneficiados del Centro de Bienestar del Adulto Mayor San José de acuerdo a sus necesidades. Es de mencionar que algunos adultos solo requieren asistencia parcial y otros en asistencia total como a continuación se describen:

PROGRAMA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
ASISTENCIA ASEO PERSONAL	13 ADULTOS MAYORES



Registro fotográfico de asistencia en baño:

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

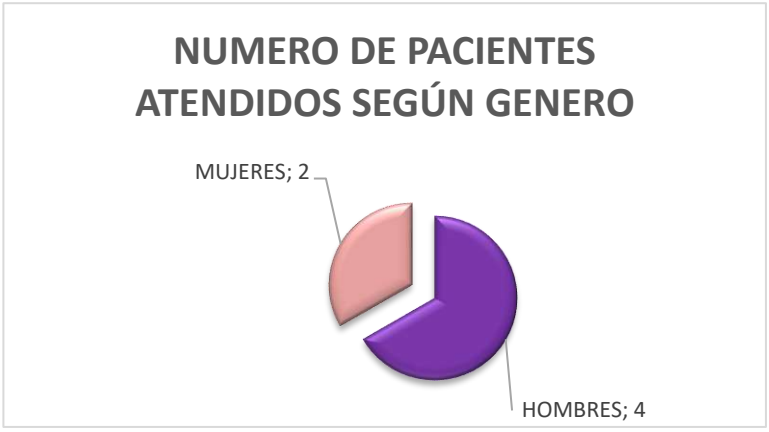




PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS	NUMERO DE CURACIONES REALIZADAS
CURACIONES	6 ADULTOS MAYORES	180 CURACIONES REALIZADAS

A continuación, se relaciona el diagnóstico de la curación y el número de veces que fueron intervenidas.

NUMERO DE PACIENTES	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
1	Resequedad brazos	30
2	Resequedad facial	60
1	Micosis palma de mano	30
1	Hemorroides	30
1	Ulcera tobillo	30



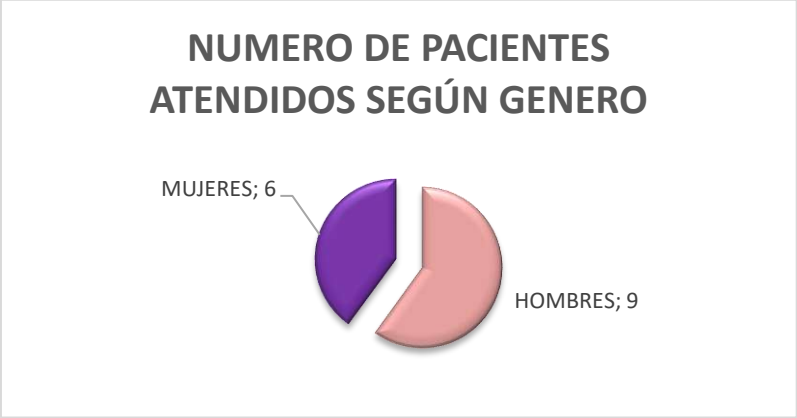
CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Registro fotográfico:





PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO	15 ADULTOS MAYORES



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

Registro fotografico:





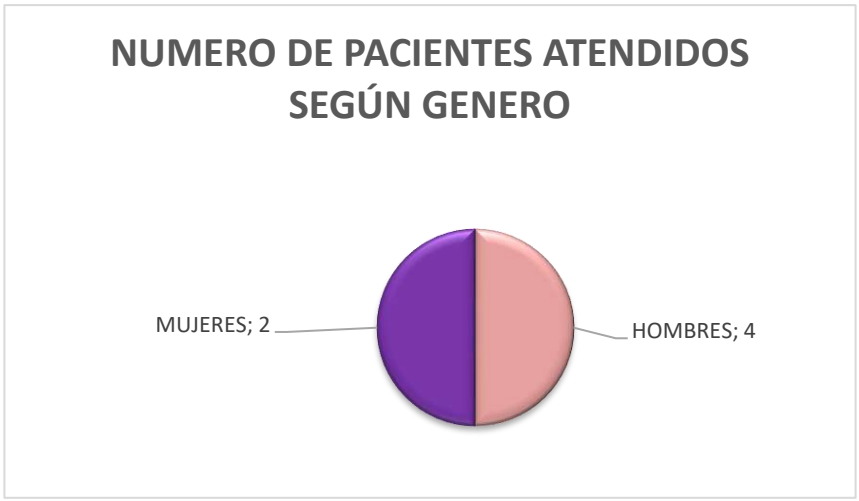
PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
ATENCION PRIMARIA	6 ADULTOS MAYORES ACUDIERON 17 VECES

En este programa se registran aquellos adultos mayores que acuden al servicio de enfermería para ser atendidos por alguna dolencia o sintomatología que presentan en cualquier el momento. Y desde el área de enfermería se le da la atención necesaria para estabilizar al paciente.

A continuación, se muestra los datos estadísticos.

TIPO DE DOLENCIA	CANTIDAD
Fiebre	7
Diarrea	1
Malestar general	2
Dolor abdominal	1
Gripa	5
Dolor cabeza	1

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Registro fotográfico de atenciones primarias:





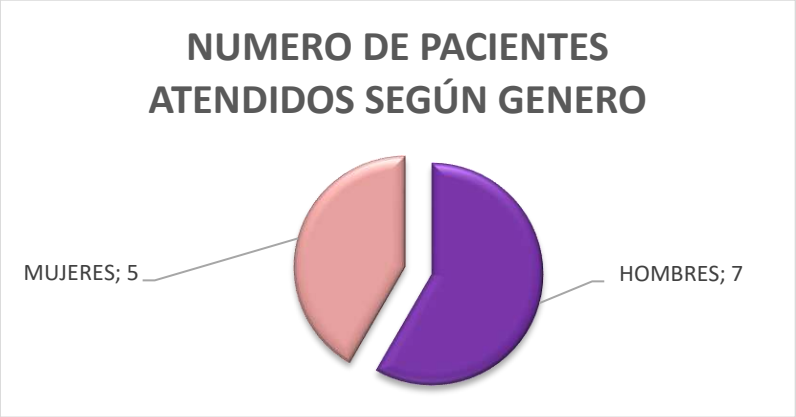
PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
CITAS MEDICAS	12 ADULTOS MAYORES

En esta actividad es importante resaltar que la mayoría de los adultos mayores se trasladan en taxi o motocarro mensualmente a sus consultas médicas debido a sus

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

problemas de salud de base. Así mismo, hay algunos adultos que no presentan ninguna enfermedad, pero son trasladados para valoración general.

A continuación, se muestra los datos estadísticos.



Registro fotográfico:



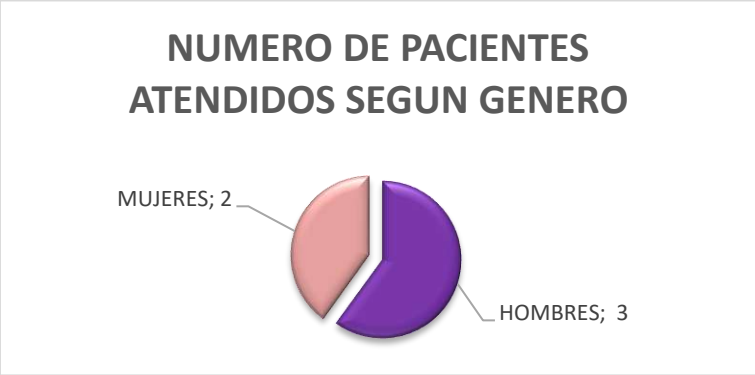


PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
LABORATORIO CLINICO	5 ADULTOS MAYORES

Esta actividad se aplica de acuerdo a la valoración médica, quien determina ordenar los exámenes de laboratorio necesarios para valorar al paciente; Una vez autorizada la orden, el área de enfermería coordina el traslado de o de los adultos mayores para su respectiva IPS a realizar los exámenes solicitados.

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

A continuación, se muestra los datos estadísticos.



Registro fotográfico:





PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
URGENCIAS	0 ADULTOS MAYORES

Cuando se presenta una urgencia se traslada al abuelo en ambulancia o en otro medio de transporte al centro hospitalario más cercano.

Motivos de traslado a urgencias:

MOTIVO DE UEGENCIAS	CANTIDAD
0	0

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

PROGRAMA	NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS
HOSPITALIZACION	0 ADULTO MAYOR

Cuando se presenta una hospitalización, se comunica a los familiares para que asuman la responsabilidad de lo contrario el ancianato cubre con esa asistencia con otro personal.

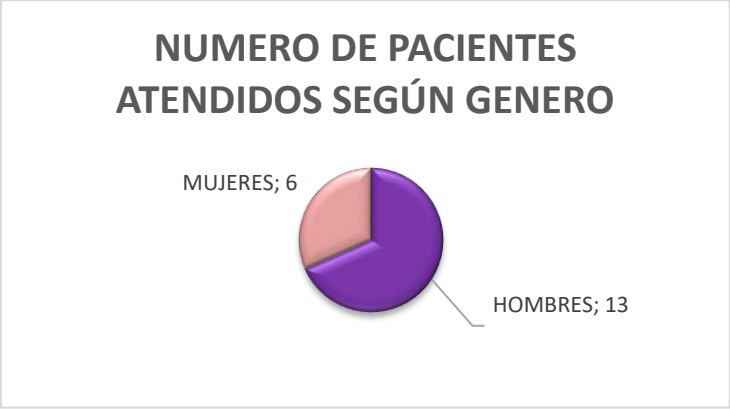
PROGRAMA	POBLACION OBJETO
CONTROL DE PRESION ARTERIAL	19 ADULTOS MAYORES EL HOGAR SAN JOSE

Teniendo en cuenta que la hipertensión arterial es la enfermedad más común en el Centro de Vida y de Bienestar del Adulto Mayor San José, se realizan controles de tomas de presión para prevenir algunas consecuencias de esta enfermedad que es silenciosa.
Por tal motivo desde el área de enfermería y fisioterapia se realiza diariamente el control de presión arterial a todos los adultos mayores beneficiados del hogar san José, y se realiza seguimiento a los adultos mayores que muestre valores fuera de los rangos normales.

En este periodo seis (6) abuelos presentaron presión igual o menor de 90/50,

Así mismo ningún adulto mayor presentó presión igual o superior a 150/90.

A continuación, se muestran los datos estadísticos según género:



CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

A continuación, se muestra registro fotográfico:





GINA MAARCELA FARIAS
AUXILIAR DE ENFERMERIA

13.

SERVICIO DE HABITACIÓN CAMAS Y LENCERÍA

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

SERVICIO DE HABITACION

Este servicio se realiza con el apoyo de las enfermeras quienes son las encargadas de la organización de la habitación, como también de la disposición de la ropa de cada uno de los Adultos Mayores en especial de las personas dependientes.

Los tendidos se cambian cada tres (3) días de los Adultos Mayores independiente, con los Adultos Mayores que son dependientes el cambio se realiza cada que sea necesario.

Los dormitorios se mantienen despejados con solo los muebles y accesorios necesarios eliminando así, todo lo que pueda ser un obstáculo que pueda provocar golpes, tropiezos o caídas igualmente estos se encuentran con buena ventilación e iluminación

Registro fotográfico:





CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6





14.

SERVICIO CUIDADO PERSONAL

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL DEL7 MARZO AL 6 DE ABRIL 2025 - CONVENIO GOBERNACION DEL AMAZONAS


GUSTAVO ROJAS RIVAS


FEDERICO RAMOS


MATIAS VARGAS


JOSE GOMEZ VARGAS


MARIA INES TOYKEMUY


CLEMENTINA YUCUNA


PEDRO MORAN


JESUS CEBALLOS CORDERO


JOSE ANTONIO MACIAS


ANDREA CARPIO


HECTOR CARLOS FLOREZ


HUGO ANTONIO TABARES


ANA BERTILDE LOPEZ


ENRIQUE SAMUEL


ANGEL MARIA GARCIA


JUAN ANDOQUE


MAGDALENA GARAY


GILBERTO ZAPATA


SERAFIN CARDOZO

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



Se entregaron a las personas mayores un kit de aseo personal los cuales contienen: papel higiénico, crema dental, talco, champú, jabón de baño, cepillo de dientes, desodorante y cuchilla de afeitar para los hombres, para los adultos mayores que padecen de incontinencia urinaria se le proporciona al personal de enfermería los pañales; igualmente, se hace entrega a las enfermeras los implementos de aseo para los adultos mayores que por sus condiciones físicas no pueden realizarlo.

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA
ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE ASEO 7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2025 - CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS

FECHA: 28 marzo 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	2 ROLLO PAPEL H.	1 JABON BAÑO	1 CREMA DENTAL	1 CEPILLO DIENTES	TALCO PIES X 350gr	CREMA HIDRATANTE	CREMA ANTIPAÑALITIS	DESODORANTE	PAÑALES	PAÑITOS HUMEDOS	1 MAQUINA DE AFEITAR	SHAMPOO	FIRMA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE	X	X	X	X	X	X		X				X	
2	ANGEL MARIA GARCIA	489.204 VILLA/CENCIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	ANDREA CARPIO	1.121,228.926 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40,170,014 MIRITI	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X			X		X	
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ	15.885.425 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑ	8.253.335 MEDELLIN	X	X	X	X	X	X				X		X	
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO.LEGUIZ.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETCIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO. SANT.	X	X	X	X	X	X				X		X	
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO. ARICA	X	X	X	X	X	X						X	
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40,160,086 CHORRERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15.885.611 LETICIA	X	X	X	X	X	X		X				X	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA	X	X	X	X	X	X		X				X	
19	VIRGELINA Mª SANCHEZ	40,160,302 CHORRERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	

ENTREGA: GENITH PORTILLA CORAL
ECONOMA

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

15.

SERVICIO VESTUARIO ROPA Y CALZADO

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA DOTACION DEL 7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL- 2025
CONVENIO GOBERNACION DEL AMAZONAS

 EDGAR GILBERTO VERA	 HECTOR CARLOS FLOREZ RIVEIRO	 JOSE GOMEZ VARGAS	 ENRIQUESAMUEL	 CLEMENTINA YUCUNA
 HUGO A. TABARES	 GILBERTO ZAPATA	 PEDRO MORAN	 SERAFIN CARDOSO	 ANGEL MARIA GARCIA
 GUSTAVO ROJAS	 FEDERICO RAMOS	 JESUS CEBALLOS CORDERO	 JUAN ANDOQUE	 MARIA INES TOYKEMUY
 VIRGELINA SANCHEZ	 JOSE ANTONIO MACIAS	 MAGDALENA GARAY	 ANDREA CARPIO	

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6



A las personas mayores en el mes de marzo teniendo en cuenta sus necesidades de vestuario se hizo entrega de ropa como camisetas, piyamas pantalón, pantalonetas, todo esto de acuerdo al requerimiento de cada adulto

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ

Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

ENTREGA DOTACION DEL 7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DE 2.025
CONVENIO - GOBERNACION DE AMAZONAS
MODALIDAD CENTRO DE ACOGIDA

FECHA: 28 marzo 2025

No.	NOMBRE COMPLETO ADULTOS MAYORES	IDENTIFICACION	PIYAMAS/BLUSAS/PANTALON	PANTALON, PANTALONETAS, CAMI	FIRMA
1	ANA BERTILDE LOPEZ DE VARGAS	23.861.622 RECETOR/CASANARE	X		
2	ANGEL MARIA GARCIA	489,204 VILLA/CENCIO		X	
3	ANDREA CARPIO	1.121,228.926 LETICIA	X		
4	CLEMENTINA YUCUNA DE YUCUNA	40,170,014 MIRITI	X		
5	ENRIQUE SAMUEL	6.566.860 LETICIA		X	
6	FEDERICO RAMOS TARICUARIMA	18.070.054 LETICIA		X	
7	GILBERTO ZAPATA GONZALEZ	1.121.221.180 LETICIA		X	
8	GUSTAVO ROJAS RIVAS	4.964.331 LETICIA		X	
9	HECTOR CARLOS EMILIO FLOREZ	15.885.425 LETICIA		X	
10	HUGO ANTONIO TABARES LONDOÑO	8.253.335 MEDELLIN		X	
11	JESUS CEBALLOS CORDERO	15.888.643 LETICIA		X	
12	JOSE GOMEZ VARGAS	6.564.694 PTO.LEGUIZ.		X	
13	JOSE ANTONIO MACIAS MARTINEZ	1.121.228.927 LETCIA		X	
14	JUAN ANDOQUE ANDOQUE	15.875.165 PTO. SANT.		X	
15	MAGDALENA GARAY GARAY	1.193.348.384 PTO. ARICA		X	
16	MARIA INES TOYKEMUY DE ATAMA	40,160,086 CHORRERA		X	
17	PEDRO MORAN FLOREZ	15.885.611 LETICIA		X	
18	SERAFIN CARDOSO	4.907.466 GARZON HUILA		X	
19	VIRGELINA M° SANCHEZ	40,160,302 CHORRERA		X	

ENTREGA: GENITH PORTILLA CORAL
ECONOMA

MARTHA ESPERANZA TORRES
Directora

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800-207464-6

MARTHA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora
Centro de Vida y de Bienestar del Adulto Mayor San José de Amazonas

Calle 6 No 9 - 185 Leticia, Amazonas - Colombia
Teléfono: (8) 5928140 – Celular: 3115919656 cvbamazonasleticia@gmail.com

CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS
NIT: 800207464-6

LISTADO ADULTOS MAYORES CENTRO DE ACOGIDA CONVENIO GOBERNACION DE AMAZONAS 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	No. Identificación	Lugar de expedicción	Fecha de nacimiento	Edad	Fecha ingreso	Regimen Subsidiado EPS	Servicio Funerario
1	Ana Bertilde Lopez Vargas	23.861.622	Recetor Casanare	7/08/1941	84	22/03/2024	Mallamas	Cooserpark
2	Andrea Carpio	1.121.228.926	Leticia	12/07/1948	77	11/01/2005	Nueva EPS	Cooserpark
3	Magdalena Garay Garay	1.193.348.384	Pto Arica	5/09/1956	69	1/03/2008	Nueva EPS	Cooserpark
4	Maria Ines Toykemuy de Atama	40.160.086	La Chorrera	31/05/1936	89	27/12/2018	Mallamas	Cooserpark
5	Clementina Yucuna de Yucuna	40.170.014	Miriti Parana	31/12/1938	87	25/11/2021	Mallamas	Cooserpark
6	Virgelina Ma. Sanchez Fairiratecagno	40,160,302	La Chorrera	15/10/1949	76	12/11/2019	Mallamas	Cooserpark
7	Angel Garcia	489.204	Villavicencio	17/02/1932	93	24/04/1998	Nueva EPS	Cooserpark
8	Gilberto Zapata Gonzalez	1.121.221.180	Leticia	21/08/1945	80	10/02/2015	Nueva EPS	Cooserpark
9	Gustavo Rojas Rivas	4.964.331	Pto Leguizamo	26/10/1955	70	7/12/2019	Nueva EPS	Cooserpark
10	Hector Carlos Emilio Florez	15.885.425	Leticia	18/01/1939	86	10/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
11	Hugo Anrtonio Tabarez Londoño	8.253.335	Medellin	26/09/1944	81	11/07/2024	Mallamas	Cooserpark
12	Jesus Ceballos Cordero	15.888.643	Leticia	13/07/1962	63	20/02/2023	Nueva EPS	Cooserpark
13	Jose Gómez Vargas	6.564.694	Pto Leguizamo	15/01/1936	89	11/02/2014	Nueva EPS	Cooserpark
14	Juan Andoque Andoque	15.875.165	Pto Santander	31/12/1948	77	30/08/2005	Nueva EPS	Cooserpark
15	Jose Antonio Macias Martinez	1.121.228.927	Leticia	1/01/1941	84	26/01/2018	Nueva EPS	Cooserpark
16	Pedro Moran Florez	15.885.611	Leticia	15/04/1948	77	13/09/2004	Nueva EPS	Cooserpark
17	Serafin Cardozo	4.907.466	Garzon Huila	28/12/1944	81	6/02/2006	Nueva EPS	Cooserpark
18	Enrique Samuel	6.566.860	Leticia	13/03/1950	75	9/09/2020	Nueva EPS	Cooserpark
19	Federico Ramos Taricuarima	18.070.054	Leticia	21/12/1937	88	1/06/2022	Nueva EPS	Cooserpark

14 de marzo de 2025

		MUJERES	***PROMEDIO EDAD***
ADULTOS MAYORES	***Cant.***	60-70	2
MUJERES	7	71-80	2
HOMBRES	12	81-90	3
TOTAL	**19**	**TOTAL**	**7**

HOMBRES	***PROMEDIO EDAD***
60-70	1
71-80	5
81-90	6
91-100	
TOTAL	**12**

MARTA ESPERANZA TORRES LOPEZ
Directora

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	23861622
NOMBRES	ANA BERTILDE
APELLIDOS	LOPEZ DE VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:41:08	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121228926
NOMBRES	ANDREA
APELLIDOS	CARPO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	18/02/2025	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:43:59	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1193348384
NOMBRES	MAGDALENA
APELLIDOS	GARAY GARAY
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:46:43	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40160086
NOMBRES	MARIA INES
APELLIDOS	TOYKEMUY DE ATAMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	31/12/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:48:49	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40170014
NOMBRES	CLEMENTINA
APELLIDOS	YUCUNA DE YUCUNA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/10/2002	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:50:56	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40160302
NOMBRES	VIRGELINA MARIA
APELLIDOS	SANCHEZ FAIRIRATECAGNO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	06/04/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 14:59:21	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	489204
NOMBRES	ANGEL MARIA
APELLIDOS	GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:00:43	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121221180
NOMBRES	GILBERTO
APELLIDOS	ZAPATA GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	03/04/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:04:33	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4964331
NOMBRES	GUSTAVO
APELLIDOS	ROJAS RIVAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/03/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:06:02	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885425
NOMBRES	HECTOR CARLOS EMILIO
APELLIDOS	FLOREZ RIVEIRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/11/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:08:25	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	8253335
NOMBRES	HUGO ANTONIO
APELLIDOS	TABARES LONDOÑO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:10:21	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15888643
NOMBRES	JESUS
APELLIDOS	CEBALLOS CARNEIRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:11:46	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6564694
NOMBRES	JOSE
APELLIDOS	GOMEZ VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:13:14	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15875165
NOMBRES	JUAN
APELLIDOS	ANDOQUE ANDOQUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:15:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1121228927
NOMBRES	JOSE ANTONIO
APELLIDOS	MACIAS MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:17:27	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15885611
NOMBRES	PEDRO
APELLIDOS	MORAN FLOREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:19:41	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	4907466
NOMBRES	SERAFIN
APELLIDOS	CARDOSO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:21:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6566860
NOMBRES	ENRIQUE
APELLIDOS	SAMUEL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:22:56	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18070054
NOMBRES	FEDERICO
APELLIDOS	RAMOS TARICUARIMA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	AMAZONAS
MUNICIPIO	LETICIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/20/2025 15:24:07	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606458853

PÓLIZA No: 360-47-994000043790 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGENCIA: 360 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	03	2025	08	03	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.207.464-6

DIRECCIÓN: CALLE 6 9 185 BARRIO LA FLORIDA — CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS — TELÉFONO: 6085928140

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: GOBERNACION DEL AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.336-9

BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.336-9

AMAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	08/03/2025	08/04/2026	60,173,799.10
CALIDAD DEL SERVICIO	08/03/2025	08/04/2026	60,173,799.10

BENEFICIARIOS
NIT 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:
!
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 1236 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***120,347,598.20	$ **********587,560	$****11,000.00	$ **********0	$ **********598,560

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_digital/archivos/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/fabricas-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360645885

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207E0B0AF4765A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 60 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0017) 10 MAR 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de selección de Contratación Directa el Departamento del Amazonas suscribió el CONVENIO DE ASOCIACION No. 1236-2025, con **CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS**, con NIT 800.207.464-6, representada legalmente por **MARTHA ESPERANZA TORRES LÓPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía C.C. No. 41.634.501, que tiene por objeto "**CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**" Por un valor de **SEICIENTOS UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO ($601.737,991) M/CTE.**

Que para dar cumplimiento al CONVENIO DE ASOCIACION No. 1236-2025, el Contratista presento, la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000043790 Anexo: 0 de fechas 08 de marzo de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.[1]

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0017) 10 MAR 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/03/2025	08/04/2026	60.173.799,10
CALIDAD DEL BIEN	08/03/2025	08/04/2026	60.173.799,10

amparo para garantizar:

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 360-47-994000043790 Anexo: 0 de fechas 08 de marzo de 2025, expedida por la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. con Nit: 860.524.654-6.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/03/2025	08/04/2026	60.173.799,10
CALIDAD DEL BIEN	08/03/2025	08/04/2026	60.173.799,10

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 10 MAR 2025

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Daniel Fernando Perdomo Reategui	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2025

PARA: KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
1236-2025	CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS PARA BRINDAR PROTECCION Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales, según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley, una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,

Recibe,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

KISAI HASBLADY PELAEZ ELIZALDE
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Proyectó: Juliana Sánchez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14901242206

(415)7707212489984(8020) 000001490124220 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 7 4 6 4	6	Impuestos y Aduanas de Leticia 3 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE AMAZONAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 6 9 185 BRR LA FLORIDA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
cvbamazonasleticia@gmail.com		5 9 2 8 1 4 0	3 1 1 5 9 1 9 6 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 1 1 0 0 5	8 8 1 0	2 0 1 1 1 0 0 5		9 4 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 47 14 16 42 52 55

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 4 | 61. Fecha: 2023 - 03 - 07 / 15 : 11: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TRUJILLO YUCUNA DINA LUZ

985. Cargo: Facilitador III

Fecha generación documento PDF: 22-07-2024 02:13:01PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CENTRO DE VIDA Y DEBIENESTAR DEL ADULTO**, identificado(a) con NIT número **800.207.464-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0506362300** aperturada el **3 de noviembre del 2020**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **23 de abril del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0506362300**
Cuenta de 16 dígitos:**0506000200362300**
Cuenta de 20 dígitos:**00130506000200362300**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA